



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, martes 9 de agosto de 2022

Año CXXX Número 34.979

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	35
AVISOS COMERCIALES	35

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	62
SUCESIONES	65
REMATES JUDICIALES	67

PARTIDOS POLÍTICOS

69

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	73
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	88
AVISOS COMERCIALES	88

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	90
SUCESIONES	98
REMATES JUDICIALES	98

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	102
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AGUA DE VIDA S.A.

30717417514. Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/03/22 se resolvió a) Aumentar el capital de \$ 1.000.000 a \$ 11.235.012 b) modificar el artículo 4° del Estatuto Social. En consecuencia, de la presente variación de capital, se deja constancia de la nueva composición del capital social: GUILLERMO MARIANO BLAUZWIRN: 4.012.472 acciones; MARTIN OGALLAR: 7.222.540 acciones; todas las acciones con valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 05/03/2022
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60877/22 v. 09/08/2022

AMORIM S.A.

1) Mario Alberto Nicolás ROJAS, argentino, soltero, 20/08/1996, DNI 39.907.640, comerciante, domicilio Los Andes 783,9 de Abril, Prov. Bs. As.; Leonel Emiliano CHAVEZ VILLASBOA, argentino, soltero, 14/12/1998, DNI 41.622.749, comerciante, domicilio Duclout 4177, Monte Grande, Prov. Bs. As. 2) 02/08/2022. 3) Sarmiento 212, PB, CABA. 4) Compra, venta, importación y exportación al por mayor o por menor de insumos médicos quirúrgicos, laboratorio, odontología y afines, equipos médicos, medicamentos relacionados con medicina científica, natural, complementaria y alternativa e insumos relacionados con la salud humana. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Leonel Emiliano CHAVEZ VILLASBOA suscribe 80.000 ACCIONES y Mario Alberto Nicolás ROJAS suscribe 20.000 ACCIONES, e integran el 25% del dinero en efectivo. 7y8) Presidente: Leonel Emiliano CHAVEZ VILLASBOA; Director Suplente: Mario Alberto Nicolás ROJAS Ambos con domicilio especial Sarmiento 212, PB, CABA. La Sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 387 de fecha 02/08/2022 Reg. N° 1277
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 09/08/2022 N° 60989/22 v. 09/08/2022

BARNEYS FARM S.A.

Rectifico T.I. 57670/22 del 29/7/22, y se rectifica Plazo de duración: 30 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 280 de fecha 25/07/2022 Reg. N° 870
Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60887/22 v. 09/08/2022

CAF AUTO S.A.

Complementa publicacion N° 58028/22 del 01/08/2022 aclarando que el socio Augusto Vicente TELVINI posee DNI n° 33.446.603 Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 25/07/2022 Reg. N° 394
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60966/22 v. 09/08/2022

CAPIANGO S.A.

N° correlativo 1718889. C.U.I.T. 30708309873. Por asamblea del 02/02/22: A) se aumentó el capital a \$ 4.012.000 representado por 401.200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 10 y de 1 voto c/u, totalmente suscriptas e integradas, así: Alejandro Iglesias: 200.600 acciones y Remigio Juan Iglesias: 200.600 acciones, modificándose el art. 4° del estatuto, B) se amplió el plazo de duración en los cargos de los miembros del directorio y se reguló mecanismos para la realización de reuniones del directorio a distancia, reformando el art. 9° del

estatuto, C) se adecuó el estatuto a las disposiciones de la IGJ en relación a la garantía que deben constituir los directores titulares, reformando el art. 10° del estatuto, D) se reguló mecanismos para la realización de las asambleas de accionistas a distancia, reformando el art. 14° del estatuto, E) se han elegido nuevas autoridades por vencimiento del plazo, quedando actualmente: Presidente: Alejandro Iglesias, Vicepresidente: Remigio Juan Iglesias, Directora Suplente: Adriana Elisabet Polifroni, quedando como únicos miembros actuales, constituyendo domicilio especial en Montevideo 1618, piso 3°, depto B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 46 de fecha 12/07/2022 Reg. Nº 2122
Horacio Alfredo Pinasco - Matrícula: 4642 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 Nº 60846/22 v. 09/08/2022

CASA SHIRLEY E HIJAS S.A.

Se rectifica aviso TI 57940/22 del 29/07/2022 por vista de la IGJ se modificó el objeto de la sociedad quedando así redactado: Compra, venta, distribución, comercialización, instalación, exportación, importación, fabricación, explotación, asesoramiento, autorización para el uso de marca, y representación de fabricantes de máquinas y sus repuestos del rubro lavadoras y secadoras de ropa, planchadoras, máquinas de tintorería y máquinas de todo tipo relacionadas con el tratamiento de prendas, ropa, vestimenta y productos textiles, así como la prestación del servicio de mantenimiento y service de las mismas; la comercialización, fabricación, fraccionamiento, y distribución de productos químicos plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones se modificó el art 4 del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. Nº 248 de fecha 28/07/2022 Reg. Nº 1527
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 Nº 60921/22 v. 09/08/2022

CHINGLISH S.A.

Por escritura del 02/8/2022, se constituyó SA: SOCIOS: ambos argentinos, empresarios, domicilio especial sedes social: David COHEN, 3/11/1994, DNI 38.614.185, CUIT. 20-38614185-2, soltero, domicilio real O'Higgings 1949, piso 9°, CABA, (PRESIDENTE); y Ana GUZMAN, 16/3/1940, viuda, DNI 3.868.968, CUIT 27-0368968-7, domicilio real Lavalleja 56, piso 2, departamento A, CABA, (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Aranguren 2806, piso 2, CABA. PLAZO: 30 años. OBJETO: Asesoría comercial, técnica y estratégica de proyectos y negocios para empresas, desde la gestación de la idea hasta su implementación, puesta en marcha, desarrollo, gerenciamiento y gestión de calidad, incluyendo el asesoramiento en el desarrollo y la implementación de campañas de marketing, publicidad, comunicación, promoción, relaciones públicas, relaciones instituciones, de prensa, de imagen corporativa y otras vinculadas a las mismas, pudiendo a tal fin producir y realizar exposiciones, conferencias y congresos. Cuando las actividades lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante, aclarándose que no se realizarán actividades referidas a las leyes de incumbencia profesional de graduados en Ciencias Económicas y/o Abogados (Leyes 20.488 y 23.187) CAPITAL: \$ 300.000, 300.000 acciones de \$ 1.- y 1 voto cada una: David COHEN, 180.000 acciones; y Ana GUZMAN, 120.000 acciones. Cada una integra el 25% del Capital. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 02/08/2022 Reg. Nº 2121
FLORENCIA SARA COHEN - Matrícula: 5742 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 Nº 60816/22 v. 09/08/2022

CHRONOS CONSULTING S.A.

30-70967201-7 Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 6.8.18 aprobó los estados contables cerrados al 31 de marzo de 2018 como Balance Especial de Disolución y de Liquidación Final de la Sociedad, el proyecto de distribución y resolvió la cancelación registral de la sociedad. Asimismo, se resolvió que la conservación de los libros y demás documentación societaria estarán a cargo del liquidador designado, el Sr. Daniel Adrián Morilla, DNI 14.680.763, con domicilio especial en Av. Callao 420, piso 13, depto "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/08/2018
FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 Nº 60922/22 v. 09/08/2022

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DEL SUR S.A.

1) 3/8/22 2) Eleonora Mariela LEDESMA (30.000 acciones) DNI 24315436, 17/12/74; y Evelia Graciela LEDESMA, (70.000 acciones) DNI 5958004, 21/3/49. Ambas argentinas, solteras, empresarias, Belgrano 930, Banfield, Lomas de Zamora, Prov Bs.As. 3) Av. Alicia Moreau de Justo 740, Piso 2 Depto 212, CABA. 4) Servicios petroleros, geológicos y de retrospectación en general; construcción de redes, gasoductos, oleoductos, y obras públicas y privadas en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesional con título habilitante. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Evelia Graciela LEDESMA; y DIRECTOR SUPLENTE: Eleonora Mariela LEDESMA ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 172 de fecha 03/08/2022 Reg. Nº 964
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 09/08/2022 Nº 60999/22 v. 09/08/2022

COMPAÑÍA K S.A.

CUIT 30-70931227-4. Por Asamblea del 18/07/2022 se resolvió por unanimidad la modificación de la denominación social y del artículo PRIMERO del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "KPW S.A." continuadora de "Compañía K S.A." y "Kapow S.A." y tiene su domicilio legal y social en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires." Autorizado según instrumento privado Asamblea de Accionistas de fecha 18/07/2022
Tamara Novakovich - Tº: 92 Fº: 475 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 Nº 60557/22 v. 09/08/2022

CRONTAB S.A.

30-71238100-7. ESCRITURA 152 del 03.08.2022. REUNION DE DIRECTORIO del 20.07.2022. Se reúne la totalidad de los miembros del directorio de CRONTAB S.A. en la sede social de Lavalle 1430 primer piso C CABA y APRUEBAN realizar un texto ordenado en el que se concentre la totalidad de artículos que conforman el estatuto social vigente a la fecha y asimismo transcribir en lo pertinente las actas que fijan el actual domicilio social y las autoridades vigentes. TEXTO ORDENADO: 1) La Sociedad se llama CRONTAB S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2) Su duración es de noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, de las siguientes operaciones: venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en los sectores agropecuarios, jardinería, silvicultura, pesca y caza (incluye la venta de tractores, cosechadoras, enfardadoras, remolques de carga y descarga automática, motosierras, cortadoras de césped autopropulsadas). La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato y que se vinculen con su objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 4) El capital social es de pesos veinte mil, representado por 20.000 acciones de pesos 1 valor nominal cada una. Las acciones que se emitirán serán nominativas no endosables ordinaria no preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Pueden también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos conforme se determine al emitirla. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. 5) La Administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos años. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. 6) La sociedad prescindirá de la sindicatura. 7) Toda asamblea debe ser citada en la forma establecida por el artículo 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. Rigen el quórum y mayorías que determinen los artículos 243 y 244 de la ley 19.550 según la clase de asambleas, convocatoria y materias que se celebren cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto. 8) El ejercicio social cierra el día 30 de abril de cada año. Presidente: José María Bonavía argentino, nacido el 7 de agosto de 1976, estado civil casado, profesión despachante de aduanas, DNI 25.321.739, CUIT 20-25321739-2, con domicilio real en Belgrano Este 392 CP 2580 Marcos Juárez, Córdoba. Director Suplente: Pablo Movalli, argentino, nacido el 9 de julio de 1966, estado civil casado, profesión Contador Público, DNI 17.720.566, CUIT 20-17720566-5, con domicilio real en Arturo Illia 699 CP 5913 Pozo del Molle, Córdoba. AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Lavalle 1430 piso 1 Oficina C CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 03/08/2022 Reg. Nº 1418
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 09/08/2022 Nº 60852/22 v. 09/08/2022

DALBAN PHARMA S.A.

CUIT: 33-71694216-9. Por esc. N° 157, folio 2001, del 01/06/2022, Registro 276 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 2 del 24/05/2021, en la cual se Reformó el artículo TERCERO del Estatuto Social, el cual queda redactado: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: elaboración, importación, exportación, comercialización y distribución de especialidades medicinales, medicamentos herbarios, cosméticos, productos médicos y todo producto relacionado con la medicina humana; productos farmoquímicos, químicos, veterinarios y alimentos.- Servicios de laboratorio, acondicionamiento primario y secundario de especialidades medicinales, medicamentos (incluyendo productos bio-lógicos y biotecnológicos); cosméticos y productos médicos.- Importación de suplementos dietarios y alimentos para propósitos médicos específicos.- Las actividades que por su índole lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante.- Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones que no sean expresamente prohibidas por la ley o el presente Estatuto.- " Queda en plena vigencia el resto del articulado.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 01/06/2022 Reg. N° 276
JUAN CRUZ FERRARI - T°: 113 F°: 401 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60858/22 v. 09/08/2022

DOHKO LAB S.A.

Esc, 93.5/8/22, reg. 697. 1) Ezequiel Alejandro PAZ, 18/2/85, DNI 31469548, José Luis Pereira 277, Ramos Mejía, Prov. Bs. As, 370 acciones; Mauricio Alejandro GRASSI, 2/4/85, DNI 31348722, San José de Calasanz 881, 8° piso, dpto C, CABA, 370 acciones y Kevin D'ANGELO, 13/5/96, DNI 39644139, Cramer 1926,8° piso, dpto B, CABA, 260 acciones; todos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 30 años. 3) a) Comerciales: compra, venta, distribución, comercialización, fraccionamiento, envasamiento, representación, almacenaje y/o publicidad de productos farmacéuticos, especialidades medicinales, medicamentos, insumos médicos, descartables de uso medicinal, productos domisanitarios, de higiene oral, medicamentos biológicos, cosméticos, de perfumería, de tocador, fragancias, esencias, perfumes corporales, productos para el cuidado personal y las materias primas y envases para la elaboración de los productos antes mencionados; b) Importación y exportación de los productos mencionados en el inciso anterior y c) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Todas las actividades reservadas a profesionales con título habilitante, serán prestadas exclusivamente por intermedio de éstos. 4) \$ 100000(1000 acciones de \$ 100). 5) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente o vicepresidente en su caso. 8) 31/12. Presidente: Ezequiel Alejandro Paz; Vicepresidente: Mauricio Alejandro Grassi y Suplente: Kevin D'angelo, todos domicilio especial en la sede: San Jose de Calasanz 881, 8° piso, dpto C, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60782/22 v. 09/08/2022

DOS FARMA S.A.

Rectifico T.I. 57671/22 del 29/7/22, y se rectifica Plazo de duración: 30 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 281 de fecha 25/07/2022 Reg. N° 870
Silvina Paris - T°: 74 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60891/22 v. 09/08/2022

EL GRAN BETO S.A.

Por escritura del 27/07/2022 se constituyó "EL GRAN BETO S.A." Socios: 1) Agustín OBLIGADO, 26/08/1.955, divorciado, Abogado, DNI 11.478.888, CUIT 20-1147888-8-1, Florida 930 piso 3 departamento B CABA; 2) Susana OBLIGADO, 04/03/1.950, viuda, Comerciante, DNI, 6.289.647, CUIT 27-06289647-2, Montevideo 1.430 piso 2 CABA; 3) Agustina SILVEYRA, 27/09/1.977, Comerciante, Casada DNI 26.257.827, CUIT 27-26257827-0, Las Heras 1.877 piso 11 departamento A CABA; 4) Delfina SILVEYRA, 25/01/1.984, Comerciante, Casada, DNI 30.815.371, CUIT 27-30815371-7, Junín 1.431 CABA; y 5) Macarena SILVEYRA, 23/08/1.988, Comerciante, Casada, DNI 34.027.372, CUIT 27-34027372-4, Cerviño 3.126 CABA.- Plazo: 30 años; Objeto: explotación de campos propios o arrendados con agricultura, ganadería, tambos y granja; tareas de contratista rural; arrendamiento y sub-arrendamiento de inmuebles rurales, comercialización y/o transporte de productos agropecuarios; compra y/o venta de insumos relacionados con la actividad agropecuaria, pudiendo realizar importación y/o exportación de bienes relacionados con su objeto social.- Capital: \$ 100.000; dividido en 100.000 acciones de \$ 1 cada una.- Cierre de ejercicio: 30/06; Presidente: Agustina Silveyra, Director Suplente: Agustín Obligado, ambas con domicilio especial en la

sede; Sede social: Florida 930 piso 3 departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 417 de fecha 27/07/2022 Reg. Nº 1495

CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 Nº 60848/22 v. 09/08/2022

ENVISION ENERGY ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71557305-5. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/11/2021, se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 1 mediante la capitalización de un crédito, elevándolo de la suma de \$ 100.000 a \$ 100.001, y en consecuencia reformar el artículo cuarto del Estatuto Social; El aumento de capital resulta suscripto e integrado en un 100% por el accionista Envision Energy (Netherlands) B.V.. El capital social queda representado de la siguiente manera: Envision Energy (Netherlands) B.V. es titular de 98.001 acciones y Rafael Valdez Mingramm es titular de 2.000 acciones, todas ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con un derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/11/2021

María Florencia Angélico - Tº: 96 Fº: 493 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 Nº 61003/22 v. 09/08/2022

HARAS EL DOK S.A.

CUIT 30707531084. Directorio y Asamblea del 27/01/21. Aprueba aumento de capital de \$ 6.700.000 a \$ 7.200.000. Directorio y Asamblea del 06/04/2021: aprueba aumento de capital de \$ 7.200.000 a \$ 7.500.000. Directorio y Asamblea del 31/01/22 aumenta capital del \$ 7.500.000.- a \$ 8.000.000.- Reforma artículo 4 estatuto. Suscripción acciones: DIEGO JOSE LERNER 7.483.423, BELEN MARIA SCHIAPPACASSE 516.577. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 31/01/2022

Sergio Restivo - Tº: 71 Fº: 773 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 Nº 60912/22 v. 09/08/2022

HIDRO DISTRIBUCION S.A.

CUIT: 30-71554026-2. Por Asamblea del 15/11/2021 se resolvió: a) aumentar el capital social en la suma de \$ 64.402.452, es decir de \$ 183.883.550 a \$ 250.286.002; b) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.000.000, es decir de \$ 250.286.001 a \$ 251.286.002; y c) reformar el artículo 4º del estatuto social, reflejando dichos aumentos. A raíz de los aumentos mencionados, el capital social quedó representado de la siguiente manera: (i) PB Distribución S.A. titular de 243.909.107 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (ii) Guillermo Reca titular de 7.376.895 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2021

Esteban Perez Monti - Tº: 82 Fº: 763 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 Nº 60571/22 v. 09/08/2022

INTEGRA TIERRAS RARAS S.A.

Escritura 79. 04/08/2022.- Ricardo Nicolás MALLO HUERGO, argentino, 26/12/1969, DNI 21.463.232, CUIT 20-21463232-3, soltero, abogado, Catamarca 3131, Olivos, Vicente López, Pcia. Bs As y Germán Federico RANFTL MORENO, uruguayo, 08/02/1966, casado, contador, DNI 92.283.292, CUIT 24-92283292-3, Av. Coronel Díaz 2760, 4to "A" CABA. 1) INTEGRA TIERRAS RARAS S.A. 2) 30 años. 3) Mineras: 1) Prospectivas: Mediante la prospección, exploración, investigación, evaluación técnica y económica o cualquier otro tipo de tareas tendientes a estos fines de cualquier tipo o clase de yacimientos, colas o residuos minerales, materias orgánicas, inorgánicas, elementos o productos químicos, sean propios o de terceros cualquiera sea el origen o forma de los derechos sobre los mismos, sus pertenencias, derechos de exploración, explotación o cateo, arrendamiento o cualquier otro título válido de acuerdo a la ley, como también, la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. 2) Extractivas: Mediante la explotación de minas, canteras y yacimientos, depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares; minerales ferrosos y no ferrosos incluyendo la extracción, transformación, procesamiento, beneficio y/o transporte de cualquier clase de mineral, colas, residuos minerales, sustancias orgánicas o inorgánicas, incluyendo pero no limitándose a aquellos elementos químicos comprendidos dentro de las denominadas tierras raras y/o sus subproductos o derivados, realizando todas las tareas necesarias a esos fines cualquiera sea el origen o forma de los derechos sobre los mismos, sus pertenencias, derechos de exploración, explotación o cateo, arrendamiento

o cualquier otro título válido de acuerdo a la ley. B) Inversión: Actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza que directa o indirectamente desarrollen o tengan proyectado desarrollar actividades en las industrias de exploración, explotación de minas, canteras y yacimientos, como también, el procesamiento, conversión, comercialización, exportación e importación de cualquier clase de mineral, colas, residuos minerales, sustancias orgánicas o inorgánicas, incluyendo pero no limitándose a aquellos elementos químicos comprendidos dentro de las denominadas tierras raras y/o sus subproductos o derivados, de acuerdo con los límites fijados por la leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; podrá constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, así como también podrá participar en uniones transitorias, en agrupaciones de colaboración, jointventures, y consorcios. La sociedad puede también con fines de inversión vinculados a su objeto, adquirir, desarrollar y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase, así como también gravar los mismos y darlos y tomar-los en locación, concesión o leasing 4) CAPITAL SOCIAL: \$ 5.000.000-representado por (5.000) acciones nominativas no endosables de \$ 1000 v/n c/u con derecho a 1 voto. Suscripción: Ricardo Nicolás Mallo Huergo suscribe 4.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1.000 c/u equivalente a \$ 4.500.000 y Germán Federico RANFTL MORENO suscribe 500 de acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1.000 c/u equivalente a \$ 500.000.- Sede social: Maipú 1252 piso 9 CABA. Cierre de Ejercicio: 31/12.- Directorio: 1 a 5 miembros. Primer directorio: PRESIDENTE Ricardo Nicolás Mallo Huergo y Director suplente: Germán Federico RANFTL MORENO, aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Maipú 1252 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 04/08/2022 Reg. N° 2145

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60556/22 v. 09/08/2022

INVERSIONES FALABELLA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65572605-1. Comunica que: (i) el 30/07/2021 resolvió por unanimidad aprobar la renuncia del Sr. Pablo Agustín Ardanaz a su cargo de Vicepresidente y Director Titular de la Sociedad y designar en reemplazo al Sr. Ricardo Gabriel Argarate. El director designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, psio 18, CABA; (ii) el 31/01/2022 resolvió por unanimidad: (a) aprobar la transformación de la sociedad en una sociedad anónima unipersonal; (b) reformar el artículo 1° del Estatuto Social para cambiar la denominación de la sociedad de "INVERSIONES FALABELLA ARGENTINA S.A." a "INVERSIONES FALABELLA ARGENTINA S.A.U.", el cual quedará redactado de la siguiente forma: "La Sociedad se denomina y girará bajo el nombre de INVERSIONES FALABELLA ARGENTINA S.A.U."; (c) reformar los Artículos 9, 10 y 11 del Estatuto Social a fin de adecuarlos al nuevo tipo societario y a la normativa vigente; y (d) aprobar el texto ordenado del Estatuto Social; y (iii) el 13/04/2022 resolvió por unanimidad que el Directorio quede compuesto de la siguiente manera: Presidente: Gonzalo Raúl Smith Ferrer; Vicepresidente: Ricardo Gabriel Argarate; Director Titular: Ricardo Edmundo Zimerman. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/04/2022

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60888/22 v. 09/08/2022

LA BAGUALA DULCE S.A.

Por escritura pública N° 22, pasada al Folio N° 44 del Registro Notarial N° 1589 del Escribano Público José Carzolio del 05/08/2022 se constituyó la sociedad LA BAGUALA DULCE S.A. 1) Accionistas: Nélica Beatriz BILBAO, argentina, viuda, nacida el 18/11/1942, ama de casa, DNI 4.712.516, CUIT 27-04712516-8, con domicilio real en Av. Del Libertador 3890, piso 7°, La Lucila, Provincia de Buenos Aires; María Fabiana RUSSO PICASSO, argentina, casada, nacida el 18/12/1963, médica, DNI 16.920.258, CUIT 27-16920258-9, con domicilio en Ricardo Gutiérrez 1427, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Alejo Santiago RUSSO PICASSO, argentino, casado, nacido el 10/03/1965, productor agropecuario, DNI 17.634.158, CUIT 20-17634158-1, con domicilio en Ambrosini 355, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; y, Nadina María RUSSO PICASSO, argentina, casada, nacida el 27/08/1970, agente de viajes, DNI 21.831.456, CUIT 27-21831456-8, con domicilio en Ibañez 1934, Béccar, Provincia de Buenos Aires. 2) Plazo. 30 años desde su inscripción. 3) Objeto: Realizar por si, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: explotación de establecimientos rurales, en inmuebles propios o ajenos; compra, venta, cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino o equino; siembra, forestación; importación y exportación de ganado en pie o faenado, granos y maderas; compra y venta de fertilizantes, plaguicidas y productos de uso veterinario. Estas actividades incluirán, sin limitación, las siguientes operaciones: arrendamiento y/o subarrendamiento de campos, fincas y/o cualquier establecimiento agrícola y/o ganadero, en carácter de arrendador, subarrendador, arrendatario y/o subarrendatario, según sea el caso; arado, fumigación, trilla, cosecha,

almacenamiento de productos agrícolas, vacunación y baño de ganado; la realización de operaciones de compra, venta, permuta, importación y exportación y transporte de productos y animales involucrados en el rubro agropecuario y ganadero, pudiendo efectuar operaciones por medios físicos y/o a través de mercados de frutos y/o bolsas y/o medios informáticos y/o a través de internet; el ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. La sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. Cuando el desarrollo del objeto social así lo requiera la sociedad contratará a profesionales con título habilitante. 4) Capital: \$ 480.000. 5) Cierre de Ejercicio: 30 de junio. 6) Directorio: se designó por 3 ejercicios, como Presidente a Alejo Santiago RUSSO PICASSO y como Directora Suplente a María Fabiana RUSSO PICASSO, todos ellos con domicilio especial en la sede social, de CABA. 7) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Sede Social: Gallo 1661, piso 5º, departamento 12, CABA. 9) Representación Legal: ejercida por el Presidente. 10) Sindicatura: prescinde. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 22 de fecha 05/08/2022 Reg. Nº 1589 María Sofia Peres - Tº: 69 Fº: 314 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 Nº 60875/22 v. 09/08/2022

LA PRECESION S.A.U.

Constituida por escritura del 19/07/2022, pasada al folio 161 del registro 42 de CABA, Socio: Alejandro Juan TRONCONI, argentino, divorciado, DNI 10.141.344, empresario, 10/12/1952, domiciliado Manuel Ugarte 1855, Piso 3º, departamento 6, CABA. DURACION: 30 años, desde su inscripción. OBJETO: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: 1) Operaciones agrícolas-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación forestal y de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, agricultura, fruticultura, avicultura, apicultura, piscicultura, horticultura y tambo, pudiendo entender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. 2) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura y comercialización de frutos del país. CAPITAL SOCIAL \$ 100.000.- representado por 1.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100.- valor nominal cada una y con derecho a 1 VOTO por acción. ADMINISTRACION: de un Directorio compuesto entre 1 a 5 directores, con mandato por 3 ejercicios. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. SUSCRIPCIÓN Alejandro Juan TRONCONI suscribe 1.000 acciones Todas de valor nominal \$ 100 y con derecho a 1 voto por acción. DIRECTORIO: PRESIDENTE: Alejandro Juan TRONCONI, DIRECTOR SUPLENTE: Agustina Mora TRONCONI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Carlos Pellegrini 1175, piso 6º departamento A, CABA. ORGANO DE FISCALIZACION: SINDICO TITULAR: Guillermo GUEVARA, SINDICO SUPLENTE: Francisco GUEVARA, SEDE SOCIAL: Carlos Pelegrini 1175, piso 6º departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 19/07/2022 Reg. Nº 42 Cecilia Victoria Petriz - Tº: 128 Fº: 462 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 Nº 61028/22 v. 09/08/2022

LABORATORIO LKM S.A.

CUIT 30-66172859-7 En Asamblea del 3/01/2022 se aumentó el capital en \$ 500.000, de \$ 24.786.516 a \$ 25.286.516 con emisión de 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a 1 voto por acción y se reformó el Artículo 4º del Estatuto.Composición accionaria luego del aumento: Latin America Pharma Company ETVE SL: 24.966.635 acciones; Biotoscana Uruguay SA 319.881 acciones; todas ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor c/u y con derecho a 1 voto por acción. Autorizada por instrumento privado Acta de Asamblea del 3/01/2022.

Lucrecia Accini - Tº: 74 Fº: 45 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 Nº 60838/22 v. 09/08/2022

METALURGICA OLIVA HNOS S.A.

Cuit: 30-63841053-9. Por Asamblea del 10/05/2022 se resolvió aumentar el capital de \$ 700.000 a \$ 9.700.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables, y en consecuencia reformar el Art. 4º (capital social). Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/05/2022

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 09/08/2022 Nº 60945/22 v. 09/08/2022

OBRAS CIVILES DEL SUR S.A.

1) 3/8/22 2) Eleonora Mariela LEDESMA,(70.000 acciones) DNI 24315436, 17/12/74; y Evelia Graciela LEDESMA, (30.000 acciones) DNI 5958004, 21/3/49. Ambas argentinas, solteras, empresarias, Belgrano 930, Banfield, Lomas de Zamora, Prov Bs.As. 3) Av. Alicia Moreau de Justo 740, Piso 2 Depto 212, CABA. 4) Servicios petroleros, geológicos y de retrospectación en general; construcción de redes, gasoductos, oleoductos, y obras públicas y privadas en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesional con título habilitante. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Eleonora Mariela LEDESMA; y DIRECTOR SUPLENTE: Evelia Graciela LEDESMA ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 173 de fecha 03/08/2022 Reg. N° 964 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/08/2022 N° 61000/22 v. 09/08/2022

ONLINECARS S.A.

1) SOCIOS: Mateo AQUINO, 7/10/1962, DNI 14.952.195, C.U.I.T. 20-14952195-0, soltero, comerciante, con domicilio en Av. Mitre 784, Barrio Casas del Alto, Unidad Funcional 52, Manzanares, Pilar, Provincia de Buenos Aires; José Luis DENARI, 10/11/1974, DNI 24.313.608, C.U.I.T. 20-24313608-4, casado, diseñador de transportes, con domicilio en Ruta 27 N° 6365, Barrio Santa María de Tigre, Tigre, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos; 2) Esc. N° 202, 21/07/2022, Folio 792, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto, interinamente a cargo). 3) "ONLINECARS S.A." 4) SEDE SOCIAL: Maipú 497, Piso 4, C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: a) Compra, venta, permuta, comisión, consignación, de automotores, camiones, tractores, motocicletas, maquinaria agrícola y afines ya sean nuevos o usados. b) Compra venta, importación y exportación de repuestos, motores, equipos y accesorios para todo tipo de vehículos, maquinaria, y su asistencia técnica y mantenimiento. c) Comercialización de todo tipo de productos, merchandising, accesorios, indumentaria, e inclusive la venta de espacios publicitarios en sus plataformas. d) Como actividad accesorio la sociedad podrá realizar el corretaje de seguros actuando como ente intermediario entre el asegurador y asegurado, pudiendo afianzar y dar a las compañías de seguros que represente los avales y/o cauciones que se le exigiera como agente asegurador. 6) PLAZO: 30 años. 7) CAPITAL: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción, totalmente suscriptas de la siguiente forma: Mateo AQUINO, 500.000 acciones; José Luis DENARI, 500.000 acciones. Integran 25% en efectivo. 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 30/06 cada año.- 9) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Mateo AQUINO. DIRECTOR SUPLENTE: José Luis DENARI. Aceptan cargos, y constituyen domicilio especial en Maipú 497, Piso 4, C.A.B.A. 10) 3 EJERCICIOS.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 21/07/2022 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 61031/22 v. 09/08/2022

OVERSEAS LOGISTICA S.A.

CUIT 30-70966774-9. Directorio 25/07/22, Asamblea 01/08/22. Se aprueba reforma artículo 10 cierre ejercicio al 31/12. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 01/08/2022 Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60914/22 v. 09/08/2022

PARQUES EÓLICOS PAMPEANOS S.A.

CUIT: 30-71022612-8. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/11/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital por la suma de \$ 3 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital social, elevándolo de \$ 15.012.000 a \$ 15.012.003; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 1, elevándolo de \$ 15.012.003 a \$ 15.012.004 y en consecuencia reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. El aumento de capital fue suscripto e integrado en un 100% por el accionista Envision Energy (Netherlands) B.V. El capital social queda representado de la siguiente manera: Envision Energy (Netherlands) B.V. es titular de 11.259.003 acciones y Envision Energy Co Ltd. es titular de 3.753.001 acciones, todas ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con un derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/11/2021

María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60712/22 v. 09/08/2022

PDF S.A.

CUIT 30-71463243-0. Por escritura 328 del 04/08/2022; notario Guillermo M. Bonino registro 11 de Morón, se protocoliza acta de asamblea de fecha 18/07/2022, por la que se modifica el artículo tercero del estatuto que queda redactado así: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto social realizar tanto por cuenta propia y/o terceros, en participación y/o comisión tanto en la República Argentina como en el extranjero, las siguientes actividades: a) COMERCIALES: vender, comprar, exportar, importar y financiar artículos de librería y todo tipo de insumos necesarios para el desarrollo de la actividad principal; distribuir toda clase de artículos de librería, papelería y cartulinas, cartones, cajas y demás materias primas; b) GESTION DOCUMENTAL : Diseño, desarrollo, implementación, integración, adecuación, comercialización y venta de productos, servicios y soluciones, propias o de terceros para la Gestión Documental; consultoría documental; organización y sistematización de archivos; gestión integral de documentación y administración de archivos (en sitio/fuera de sitio); digitalización y/o vectorización de documentos; logística y distribución de documentos; protección y custodia de documentos físicos y digitales, dispositivos de resguardo, archivos electrónicos, información /bases de datos y otros activos. Guarda y custodia de documentos, medios/ soportes de información y activos; destrucción segura de documentación. Desarrollo, comercialización, implementación y soporte técnico de software y hardware, sistemas de información y procesamiento de datos. Dictado de cursos y asesoramiento empresario, representación de marcas y patentes nacionales y extranjeras, el embalaje de productos de terceros, armado de correspondencia, provisión de materiales para la operatoria incluidos impresos y etiquetas de código de barras, el transporte masivo de mercaderías y documentos desde y hacia los depósitos propios, de clientes y proveedores; digitalización informática de documentación, entrada de datos y armado de base de datos; almacenamiento; importación y/o exportación, compra, venta, leasing y alquiler de los productos necesarios para esta operatoria; toda otra actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante o empresas con permisos especiales, será realizada por medio de estos; c) SERVICIOS POSTALES: Prestación de servicio de correo nacional e internacional, el servicio de mensajería expresa y los servicios postales de pago. Soluciones logísticas de gestión y mercadeo de redes de comunicación a ser utilizadas en la prestación y complemento de servicios postales. La prestación de los servicios de transporte de carga nacional e internacional, aérea, terrestre, marítima y multimodal, de toda clase de documentos y mercancías, tales como: equipos, maquinarias, manufacturas, materias primas o terminadas, productos para artes gráficas, publicaciones, periódicos, revistas, servicio de paquetero local y nacional, bodegaje y manipulación de mercancía, logística, mercadeo, distribución y comercialización de mercancías en general; transporte de todo tipo de bienes muebles, incluyendo carga pesada, larga, ancha en los medios de transporte apropiados para tal fin; transporte de todo tipo de envíos y carga masiva, transporte y movilización de contenedores y en general transporte de todo tipo de carga; diseño y operación de procesos de consolidación de carga y mercancía a nivel nacional e internacional. Consultoría relacionada con el envío, tránsito, recepción, clasificación o entrega de mercancía, información, y mensajes a propósito o con motivo de la prestación del servicio postal, de correo y de mensajería expresa; gestión y coordinación de redes de encaminamiento postal; diseño y optimización de procesos de encaminamiento de servicios o mercancía; gestión e intermediación de redes físicas o virtuales de comunicación relacionadas con la prestación de los servicios postales; generación de soluciones de embalaje y empaquetamiento de servicios postales. Correo electrónico certificado por cuenta propia o en alianza con terceros. Cobranza y recaudo de dineros o valores generados a propósito de la prestación de servicios postales. Administración de centros de acopio de correspondencia, mercancía y recaudos de cartera; d) SERVICIOS LOGISTICOS: prestación de los servicios de transporte de carga nacional e internacional, aérea, terrestre, marítima, fluvial, férrea y multimodal, de toda clase y tipo de mercancías, documentos, encomiendas, su bodegaje y manipulación, planeación logística, cargue y descargue, paquetero, mercadeo, depósito, embalaje, abastecimiento y distribución, incluyendo carga pesada, larga, ancha en los medios de transporte apropiados para tal fin; transporte de todo tipo de envíos y carga masiva, transporte y movilización de contenedores de carga seca y refrigerada y en general transporte de todo tipo de carga; diseño y operación de procesos de consolidación de carga y mercancía a nivel nacional e internacional; seguimiento y trazabilidad logística de las mercancías y documentos. Almacenaje y desconsolidación de contenedores, consultoría relacionada con su envío, tránsito, recepción, almacenamiento, clasificación, distribución o entrega, gestión, coordinación, diseño y optimización de procesos de encaminamiento de servicios o mercancía; gestión e intermediación de redes físicas o virtuales de comunicación relacionadas con la prestación de los servicios de transporte y logística; generación de soluciones de embalaje y empaquetamiento". Guillermo M. Bonino. Autorizado por esc. 328 del 04/08/2021.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 328 de fecha 04/08/2022 Reg. N° 11

GUILLERMO MARCELO BONINO - Notario - Nro. Carnet: 4939 Registro: 101011 Titular

e. 09/08/2022 N° 60820/22 v. 09/08/2022

PIPOOL S.A.

Por escritura de fecha 5/8/2022 Francisco José Antonio CORDERO, argentino, 9/8/1988, casado, empresario, D.N.I. 34.027.028 y CUIT 20-34027028-3, domiciliado en la Av. Presidente Manuel Quintana número 32, quinto piso 'B', C.A.B.A. y Nicolas IRAETA, argentino, 17/11/ 1989, casado, abogado, D.N.I. 34.905.918 y CUIT número 20-34905918-6, domiciliado en la calle Posadas número 1436, segundo piso, C.A.B.A. constituyeron una Sociedad Anónima denominada "PIPOOL S.A." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y todo tipo de establecimiento o representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero. Duración: 30 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: (i) Proveer y/o gerenciar sistemas de gestión de recursos humanos, para uso de empresas y personas particulares o empleadas por esas empresas. (ii) Abrir un portal público de búsquedas de trabajo. (iii) Operar para terceros sistemas de gestión de sueldos, incrementos salariales, administración de personal, trámites (gestión de vacaciones, licencias, etc), búsqueda de empleados, capacitación, comunicación y relación con empleados. (iv) Dispensar consultoría y asesoría en sistemas informáticos y de manejo de recursos humanos. (v) Igualmente la sociedad brinda los servicios adicionales que sean preparatorios o consecuencia del cumplimiento de las labores descriptas en los puntos precedentes. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes en la materia. La sociedad tiene plena capacidad para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. El capital social es de PESOS CIENTO VEINTE MIL (\$ 120.000) representado por un mil doscientas (1.200) acciones ordinarias, escriturales, de PESOS CIENTO (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- La administración y representación de la sociedad están a cargo de un directorio integrado por personas humanas, socias o no, en número de entre 1 (una) y 5 (cinco) en calidad de directores titulares, cuyo número será establecido por la asamblea que las elija.- La sede social se designa en Avenida Presidente Manuel Quintana número 32, quinto piso, departamento "B", C.A.B.A.- FRANCISCO JOSÉ ANTONIO CORDERO suscribe la cantidad de 600 (seiscientas) acciones ordinarias, escriturales, de \$ 100 (Pesos cien) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y NICOLÁS IRAETA suscribe la cantidad de 600 (seiscientas) acciones ordinarias, escriturales, de \$ 100 (Pesos cien) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO; DIRECTOR TITULAR FRANCISCO JOSÉ ANTONIO CORDERO, DIRECTOR SUPLENTE: NICOLÁS IRAETA, QUIENES ACEPTARON EL CARGO Y ESTABLECEN DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 388 de fecha 05/08/2022 Reg. N° 526 Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60594/22 v. 09/08/2022

PRESCAL S.A.

COMPLEMENTA NRO 66952/20 del 28/12/2020. 30-70955747-1. Por Asamblea General Extraordinaria de Prescal S.A. del 14/12/2020 se decide transformación de PRESCAL S.A., en PRESCAL S.R.L., perfeccionada por instrumento privado del 14 de diciembre de 2020. OBJETO SOCIAL: Industrial. Comercial y de Servicios, relacionado con todo tipo de papeles, cartones, poliestaer y demás insumos industriales afines. Cierre de Ejercicio 30/06. Gerente: ARIEL OSVALDO BOTTARO, C.U.I.T. Nro. 20-25.822.453-2, argentino, 9/2/1977, casado, empresario, domicilio real Sargento Cabral 5450 Canning, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial Zuviría 5543 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se retira el socio SEBASTIÁN DARIO BOTTARO DNI 30.978.509. Socios actuales: ARIEL OSVALDO BOTTARO, C.U.I.T. Nro. 20-25.822.453-2, argentino, 9/2/1977, casado, empresario, domicilio real Sargento Cabral 5450 Canning, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires cantidad de ciento noventa mil (190.000) cuotas sociales de valor nominal un peso (\$ 1) equivalentes al noventa y cinco por ciento (95%) del capital social y; CINTIA SOLEDAD MAURO, de nacionalidad argentina, documento nacional de identidad Nro. 26.626.159, clave única de identificación tributaria C.U.I.T. Nro. 23-26.626.159-4, nacida el 19 de julio de 1978 casada en primeras nupcias con Ariel Osvaldo Bottaro, con domicilio en la calle Sargento Cabral 5450, de la Localidad de Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires CINTIA SOLEDAD MAURO, C.U.I.T. Nro. 23-26.626.159-4, Diez Mil (10.000) cuotas sociales de valor nominal un peso (\$ 1). Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO Y AAE de fecha 14/12/2020 María Emilia Ferraro - T°: 98 F°: 959 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 61029/22 v. 09/08/2022

RECASIMPLY S.A.

1) Mario Alberto Nicolás ROJAS, argentino, soltero, 20/08/1996, DNI 39.907.640, comerciante, domicilio Los Andes 783,9 de Abril, Prov. Bs. As.; Leonel Emiliano CHAVEZ VILLASBOA, argentino, soltero, 14/12/1998, DNI 41.622.749, comerciante, domicilio Duclout 4177, Monte Grande, Prov. Bs. As. 2) 02/08/2022.3) Sarmiento 212, PB, CABA. 4)

Realizar gestiones de cobranzas y/o de recaudación y/o de pagos y aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet y/o cualquier otro medio de pago manuales o por vía electrónica, internet, telefonía celular o cualquier otro medio de comunicación; compra, comercialización, venta, distribución, representación, importación y/o exportación de bienes y/o servicios relacionados con las actividades precedentemente enunciadas; desarrollo de herramientas de software que permitan llevar a cabo las gestiones de cobranzas y/o de recaudación y/o de pagos; brindar servicios de integración, desarrollo, programación y mantenimiento de software; otorgar todo tipo de garantías, tales como aval, fianza, obligación solidaria, hipoteca, prenda o fideicomiso, ya sea para garantizar obligaciones propias o de terceros en los que la sociedad tenga un interés o participación o con los que la sociedad guarde alguna relación de negocios. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 representado pro 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Mario Alberto Nicolás ROJAS suscribe 75.000 ACCIONES y Leonel Emiliano CHAVEZ VILLASBOA suscribe 25.000 ACCIONES, e integran el 25% del dinero en efectivo. 7y8) Presidente: Mario Alberto Nicolás ROJAS; Director Suplente: Leonel Emiliano CHAVEZ VILLASBOA, Ambos con domicilio especial Sarmiento 212, PB, CABA. La Sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 388 de fecha 02/08/2022 Reg. Nº 1277

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 09/08/2022 Nº 60990/22 v. 09/08/2022

RECAUDA S.A.

(C.U.I.T 30-71687792-9) Por Acta de Asamblea de fecha 28 de diciembre de 2021 se resolvió aumentar el capital social, llevándolo de \$ 300.000 a \$ 5.523.719, mediante la capitalización de: (i) la cuenta ajuste de capital por \$ 67.469; y (ii) aportes irrevocables realizados por María Valeria Cervini y Romina Piccoli por \$ 5.156.250, y consecuentemente reformar el artículo quinto del Estatuto Social. El capital social queda suscripto e integrado al 100% de acuerdo al siguiente detalle: María Valeria Cervini titular de 5.375.582 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y Romina Piccoli titular de 148.137 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/12/2021 Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 Nº 60547/22 v. 09/08/2022

SAN JOSE DEL ARROYO S.A.

CUIT 30-63649275-9, hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/04/2020 convocada por Acta de Directorio de fecha 24/03/2020 se modifica el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social: i) se prescinde de sindicatura; ii) se aprueba la renuncia de los miembros del Directorio señores: Alejandro Carlos de la Tour d'Auvergne Lauraguais y Eduardo Teófilo de la Tour d'Auvergne Lauraguais; y iii) se designa la nueva composición del Directorio por tres Ejercicios con mandato hasta la Asamblea que aprueba los EECC al 30/11/2021, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Carlos Alejandro de la Tour d'Auvergne Lauraguais. Director Suplente: Alejandro Carlos de la Tour d'Auvergne Lauraguais quienes fijan domicilio especial en la calle Libertad 1056 Piso 5° Dpto. C, CABA. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/04/2022, convocada por Acta de Directorio de fecha 08/04/2022, se designa la nueva composición del Directorio por tres Ejercicios con mandato hasta la Asamblea que aprueba los EECC al 30/11/2024, con la siguiente distribución de cargos: Presidente: Carlos Alejandro de la Tour d'Auvergne Lauraguais. Vicepresidente: Juan Miguel de la Tour d'Auvergne Lauraguais. Directora Suplente: Esperanza Socas Beccar quienes fijan domicilio especial en la calle Libertad 1056 Piso 5° Dpto. C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/04/2020 y Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 22/04/2022 EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 Nº 60840/22 v. 09/08/2022

SANFIG S.A.

CUIT 30619940497. Se complementa aviso del 04/05/2022 Nro. 29874/22. Conformación Directorio Cesante: Presidente Antonio María Juan Felipe LAXAGUE y Director Suplente Xavier María LAXAGUE, habiéndose designado un nuevo Directorio (no el mismo): Presidente Xavier María Laxague y Directora Suplente, Astrid Fischer. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 12/11/2021 Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 Nº 60818/22 v. 09/08/2022

SKYPOSTAL S.A.

CUIT 33-71638907-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/08/2022 se resolvió: (i) Modificar el objeto social y reformar el Art. 3° del Estatuto Social, su nueva redacción es la siguiente: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a ellos, en el país y en el extranjero, las siguientes operaciones: a) Servicios Postales, mensajerías, encomiendas, logística, nacional e internacional, prestador postal: realizar actividad del mercado postal, actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior; Incluye la actividad de los llamados "courriers", o empresas de courier y/o toda actividad asimilada o asimilable, de conformidad al artículo cuarto del Decreto N° 1187/93 y/o los que en el futuro lo reemplacen; y, b) Importación y exportación de mercaderías, maquinarias, herramientas, equipos, insumos, materiales, productos y subproductos; y/o toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales nacionales e internacionales vigentes pudiendo celebrar y ejecutar en general todos los actos preparatorios, complementarios o accesorios que se relacionen con el objeto social. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes, o este contrato, y que sean complementarias y afines con su objeto social." y; (ii) Fijar el Directorio con 1 titular y 1 suplente así: PRESIDENTE: Marcelo Isaías HERZOG. DIRECTORA SUPLENTE: Andrea HAIDUKOWSKI, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Córdoba 5443, 4° piso Of. "404" CABA, informando que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior que finalizó en sus cargos es PRESIDENTE: Marcelo Isaías HERZOG. DIRECTORA SUPLENTE: Andrea HAIDUKOWSKI. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 04/08/2022 Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60789/22 v. 09/08/2022

TAXNOTES CONSULTORA S.A.

Complementaria de Constitucion, Publicacion 55329/22 del 19/7/2022: Mario Alberto DE LA FUENTE, domiciliado en Paso de la Patria 113, Piso 1° Valentín Alsina, Lanús, Provincia Bs. As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 29/06/2022 Reg. N° 1832 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60565/22 v. 09/08/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**AGUALMA S.R.L.**

Rectifica Aviso e. 07/07/2022 N° 50820/22 v. 07/07/2022.- Por Esc 66 del 01/07/2022 se constituyó MAGUAL S.R.L., aviso 50820/22 del 07/07/2022 a 07/07/2022. Por homonimia, por escr Esc 83 del 03/08/2022 se cambio la denominación por AGUALMA S.R.L.- Se reformo articulo 1°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 01/07/2022 Reg. N° 910 Agustín Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 61033/22 v. 09/08/2022

AIRES DE FIN DEL MUNDO S.R.L.

1) 26/07/2022. 2) Daniel Alejandro RODRÍGUEZ, argentino, divorciado, nacido el 14/04/1967, DNI 18.234.701, CUIT 23-18234701-9, con domicilio en Acassuso 2321, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Javier Ricardo LOPEZ, argentino, soltero, nacido el 10/10/1962, DNI 16.071.877, CUIT 20-16071877-4, domiciliado Beláustegui 561, CABA. Ambos comerciantes. 3) "AIRES DE FIN DEL MUNDO S.R.L." 4) Sede social: Paraná 631, 6to piso, CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: compra, venta, consignación, permuta, alquiler, locación, comodato, representación, mandatos y/o consignación: De automotores, camiones, colectivos, motocicletas, moto vehículos, cuatriciclos, vehículos, automóviles antiguos y/o de colección, nuevos y/o usados, grúas, chasis, carrocerías, cubiertas, llantas, cámaras, motores, autopartes, tractores, maquinarias, repuestos, partes, piezas y accesorios de vehículos de todo tipo, por cuenta propia y/o de terceros y/o a comisión; explotación de talleres de reparación de automotores, chapa y pintura, franquicias.-

Importación y exportación de todos los elementos propios de las actividades detalladas anteriormente, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, en forma directa o indirecta, por representación o en representación de cualquier entidad y/o marca comercial o franquicia.- DEPÓSITO: Depósito, guarda, almacenamiento, garaje, de todo tipo de rodados, vehículos, repuestos, maquinarias y/o mercaderías y/o muebles propios y/o de terceros.- GESTORIA: Tramitación de patentamiento, transferencias, radicaciones, bajas, solicitud de informes y documentos, inscripción de prendas y cancelación de las mismas, y todos aquellos trámites ante el Registro de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios de cualquier tipo de bienes muebles registrables.- 7) El capital social se fija en la suma de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000), dividido en 5000 cuotas de PESOS CIEN (\$ 100) valor nominal cada una, con derecho a un voto, totalmente suscriptas por los socios. Daniel Alejandro RODRÍGUEZ suscribe 4750 CUOTAS y Javier Ricardo LOPEZ, suscribe 250 CUOTAS.- 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes titulares en forma individual e indistinta, pudiendo designar uno o más gerentes suplentes para el caso de ausencia o incapacidad de un titular. Pueden ser socios o no. Plazo de duración en el cargo: Todo el tiempo que dure la sociedad cuando fueran socios, tres ejercicios para gerentes no socios, mientras no renuncien o sean removidos de sus cargos.- 9) 30 de JUNIO de cada año. 10) Se designa a Daniel Alejandro Rodríguez como Gerentes y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 26/07/2022 Reg. N° 2181
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 09/08/2022 N° 61022/22 v. 09/08/2022

BLUEBRICK S.R.L.

1) 04/08/2022.2) Bruno NAPOLI, argentino, nacido el 27/01/1985, soltero, contador, DNI 31.478.624, C.U.I.T. 20-31478624-7, domiciliado en la calle Posadas 3730, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Silvio Gabriel ARIAS, argentino, nacido el 19/09/1976, casado, arquitecto, DNI 25.530.255, CUIT 20-25530255-9, domiciliado en la calle Crámer 4677, piso 2, departamento "G", CABA. 3) "BLUEBRICK S.R.L." 4) Sede social: Holmberg 4136, piso 1ª Depto. "A", CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina y/o del extranjero a las siguientes actividades: Construcción, desarrollo, dirección y ejecución de toda clase de obras, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios destinados a fines industriales, comerciales o de vivienda; decoración, acabado y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, así como sus reparaciones y mantenimientos posteriores. Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, propios o de terceros. Constituir fideicomisos inmobiliarios, ya sea como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria; Compra, venta, alquiler y comercialización al por mayor y menor, importación y exportación de todo tipo de materiales, maquinarias, elementos y útiles para la construcción. Todo trabajo que así lo requiera debe ser prestado por profesionales con título habilitante.- 7) El capital social se fija en la suma de (\$ 480.000) CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS, que se dividen en 480 CUOTAS de (\$ 1000) MIL PESOS cada una de ellas. Bruno Napoli suscribe 240 CUOTAS y el señor Silvio Gabriel Arias suscribe 240 CUOTAS, 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos o más GERENTES, quienes actuarán en FORMA CONJUNTA de a DOS CUALESQUIERA DE ELLOS, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- 9) 30 de Junio de cada año. 10) Se designan a Bruno NAPOLI y a Silvio Gabriel ARIAS, como Gerentes y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°220 de fecha 04/08/2022 Reg. N°1791
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 09/08/2022 N° 61023/22 v. 09/08/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



BURZACO MEATS S.R.L.

1) Rosa Juana Fusi, DNI 10739040, 28/09/1952 y José Rubén Mateo, DNI 7802231, 24/11/1948, ambos argentinos, comerciantes, casados y domiciliados en Haití 653, Alejandro Korn, San Vicente, Prov. de Bs.As. 2) Escritura N° 360 del 3/8/22. 3) BURZACO MEATS S.R.L. 4) Pichincha 309, CABA. 5) 1) Explotación de establecimientos ganaderos, avícolas y tambos; cría, engorde e invernada de ganado, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo su faena, matanza conservación, fraccionamiento, envasado y explotación de los mismos. 2) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. 3) Compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución, representación, mandatos y franchising, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes referentes a los productos originados en la realización del objeto. 6) 30 años. 7) \$ 400.000: Rosa Juana Fusi 200.000 cuotas y José Rubén Mateo 200.000 cuotas, todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente Sergio Ariel Mateo, DNI 25863315, 27/12/1976, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en la calle Pichincha 309, CABA, por todo el contrato. Fija domicilio especial en la sede social. 9) 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 360 de fecha 03/08/2022 Reg. N° 1479
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60946/22 v. 09/08/2022

CAPMALU S.R.L.

Constitución: Escritura del 05/08/2022. CAPMALU S.R.L. Socios: Carlos Alberto BURGOS, nacido 19/10/1956, empresario, DNI 12.439.804, y Marina Gabriela FELICE, nacida 15/10/1971, consultora, DNI 22.431.661, ambos casados, argentinos y domiciliados en Avenida Congreso 5965, CABA. Duración 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o en participación con terceros, utilizando medios propios o ajenos, en el país o fuera de él, las siguientes actividades: a) Efectuar servicios de practicaje, pilotaje y baquias, remolques, lanchajes, transporte no regular de pasajeros, transporte de personal y carga; contratación de personal y tripulaciones. Arrendamiento y explotación de cascos y artefactos navales. b) Ejercicio de representaciones, licencias, comisiones y mandatos de origen nacional o extranjero vinculados a las actividades del inciso anterior. Las actividades mencionadas se efectuarán por intermedio de profesional con título habilitante cuando corresponda. Capital \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de 10 \$ valor nominal y 1 voto. Suscribe: Carlos Alberto Burgos 9.000 cuotas (90% del capital) y Marina Gabriela Felice suscribe: 1000 cuotas (10% del capital). Gerentes: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por término de duración de la sociedad. Gerente: Carlos Alberto BURGOS, con domicilio especial en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1561, piso 7, departamento A, CABA. Ejercicio 31/07, sede Social: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1561, piso 7, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 05/08/2022 Reg. N° 1873 Autorizado según instrumento público Esc. N° 106 de fecha 05/08/2022 Reg. N° 1873
Mariana Di Prospero - Matrícula: 4013 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60541/22 v. 09/08/2022

CHASAN S.R.L.

30716170086 Por reunión de socios del 03/08/2022 los socios aprobaron por unanimidad: a) Modificar el objeto social y el artículo 3 del contrato social, el que queda redactado así: "TERCERA: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, mandato, consignación, distribución de toda clase de equipamientos y productos tecnológicos, especialmente aquellos relacionados con la construcción. B) CONSTRUCTORA: Mediante la dirección, administración y construcción de casas prefabricadas, edificios y barrios, para su venta o comercio. Cuando las normas así lo requieran se dará cumplimiento al objeto social por intermedio de profesionales en la disciplina que se trata con título habilitante otorgado por autoridad competente. C) INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, la compra venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, construcción de inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical, colectiva, condominio horizontal u otros en todos sus aspectos que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales, nacionales, provinciales y particulares, Institutos u otras organizaciones de financiación estatal, autárquicas o privadas. D) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios, empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con

título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, garantizar obligaciones de terceros y ejercer todo acto que no sea prohibido por las leyes y el estatuto." Autorizado según instrumento privado Reforma de fecha 03/08/2022
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 61024/22 v. 09/08/2022

COMBIS TRAVEL S.R.L.

Contrato social 3-8-2022 Leonardo Ariel BARBONI(Gerente) DNI 25960577 45 años transportista domicilio King 239 José Mármol Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires Mirta Debora SEMPE (gerente suplente) DNI 28283064 41 años ama de casa domicilio Sánchez 2529 José Mármol Almirante Brown Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y solteros OBJETO SOCIAL: transporte de personas o pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros compra, venta, leasing y arriendo de colectivos ómnibus y automotores en general. CAPITAL SOCIAL \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 Vn y 1 voto c/u, suscriben Leonardo Ariel BARBONI 600 Mirta Debora SEMPE 400. CARGO GERENTE y GERENTE SUPLENTE: duración sociedad SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: Avenida la plata 150 piso 23 departamento 1 CABA DURACION SOCIEDAD: 30 años cierre ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 03/08/2022
Vanessa Edith Zudaire - T°: 123 F°: 730 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 61012/22 v. 09/08/2022

COMPAÑIA DEL RIACHUELO S.R.L.

1) Orlando Gonzalez DNI 20058656 argentino soltero comerciante 03/05/68, Calle 25 N° 1431 Planta Baja Depto. L, Los Hornos, Prov. de Bs As, quien suscribe 60.000 cuotas y Juan Pablo Mintz DNI 16336147 argentino soltero comerciante 04/04/63, 11 de Septiembre de 1888 N° 4281 Piso 5 Depto. B CABA quien suscribe 40.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 01/08/22 4) Avda. Corrientes 1604 CABA 5) Objeto: Explotación de bares restaurantes confiterías pizzerías y casas de comida 6) 30 años 7) \$ 100000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Orlando Gonzalez con domicilio especial en la sede social. 10) 31/07 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/08/2022
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60917/22 v. 09/08/2022

CONE LOGISTIC S.R.L.

Constitución: 08/08/2022 Socios: Sandra Bibiana POGGIO, argentina, 18.315.859, 04/11/1966, Inclán 4230, 1G CABA, casada, comerciante, 270.000 cuotas; Horacio Daniel MESISCA argentino, 18.138.838, 17/06/1966, La Pampa 5878 CABA, soltero, comerciante, suscribe 30.000 cuotas. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: en Franco 3269, Depto. 5, CABA; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto Social: Comercialización y explotación de los siguientes rubros: Comercialización y explotación de los siguientes rubros: A) Importación, exportación, comercialización, compra, venta y distribución de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana; B) Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso A). Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante Gerente: Horacio Daniel MESISCA domicilio especial Franco 3269, Depto. 5 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 08/08/2022
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60943/22 v. 09/08/2022

CONSTRUIR COMUNDO ARG S.R.L.

C.U.I.T. 30717611957. Renuncia de socio gerente, designación de gerente, modificación estatuto. En reunión de socios y por inst.Privado del 03/08/2022, se considero y acepto por unanimidad la renuncia al cargo de gerente del socio Julian Guillermo Cosso y la designación para el cargo de la socia Maria Victoria Giavedoni, CUIT 27367556027 domiciliada en Quesada 4949, Capital Federal, designación aceptada por unanimidad; la gerencia queda integrada por Maria Victoria Giavedoni, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en el domicilio social, Uruguay 292 3ro 3 Capital Federal. Se modificó clausula SEXTA del Contrato Social: "SEXTA: La administración, representación y el uso de la firma social estará a cargo de un GERENTE, socio o no, que será electo en la asamblea de asociados. La duración en el cargo será de 5 (cinco) años y podrá ser reelecto. El gerente

actuará con toda la amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para cumplir con el objeto social mencionado en la cláusula TERCERA. A fin de administrar la Sociedad se elige como socio gerente a la Señora María Victoria Giavedoni. El gerente deberá constituir una garantía a favor de la Sociedad conforme lo establece la normativa, por el plazo que dure su mandato. La Sra María Victoria Giavedoni acepta expresamente el nombramiento, y constituyendo domicilio especial en Uruguay 292 3er piso oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 03/08/2022
Julian Guillermo Cosso - T°: 129 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60771/22 v. 09/08/2022

COOK MASTER S.R.L.

30-70821436-8 Por Esc. 100 del 29/07/22 R° 2 de San Andrés de Giles, se protocolizó Acta 84 del 13/06/22 donde:
a) amplían el objeto social agregando el inciso 5 reformando Art. 3 del Estatuto: 5) Frigorífico: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal o vegetal; de toda especie, de embutidos, chacinados, y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar, de origen animal o vegetal. La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente o que exista en el futuro. Arrendar o tomar en arriendo, comprar o vender campos destinados a la hacienda y/o cultivos, intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o cultivos intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne, comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo e intervenir en la explotación de remate público de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de 2 carne en cámara frigorífica. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a esta. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. b) Se incorporaron actividades gerenciales vinculadas a la protección del medio ambiente, modificando Art. 5: La administración estará a cargo del número de gerentes que determine la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, los que podrán ser socios o no de la sociedad, los que ejercerán la gerencia en forma individual e indistinta y serán designados por la Reunión de Socios por tiempo indeterminado o por el término que ésta fije en cada oportunidad. Funcionaran como órgano colegiado, se reunirán cuando lo requiera cualquiera de los gerentes y adoptarán sus resoluciones por la mayoría absoluta de sus miembros. Asimismo, los socios podrán designar suplentes para que suplan a los gerentes titulares en caso de ausencia o impedimento. Los gerentes tendrán amplias facultades para realizar actos y celebrar contratos a fin de cumplir con el objeto social incluyendo los casos establecidos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad. La elección de los gerentes así como su remoción será resuelta por la mayoría de los socios con derecho a voto en la reunión de socios.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 100 de fecha 29/07/2022 Reg. N° 2
CECILIA ELVIRA VENTURA - Matrícula: 5023 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 61011/22 v. 09/08/2022

DABSERON COMERCIO DE IMPORTACION Y EXPORTACION S.R.L.

Constitución: 28/07/2022 Socios: LUCIANO JOSE SERON JUNIOR, brasileño, Pasaporte GC182463, CUIT 20-63042443-8, nacido el 05/12/1992, domiciliado en Maipú 464, piso 4, oficina frente, CABA, empresario, soltero, suscribe cuatro mil setecientos cincuenta (4.750) cuotas de pesos cien (100) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos cuatrocientos setenta y cinco mil (\$ 475.000) Y HIGOR NASCIMENTO PEREIRA, brasileño, DNI 96.114.427, CUIT 20-96114427-3, nacido el 12/01/1998, domiciliado en Carlos Pellegrini 983, Piso 9, Depto B, CABA, comerciante, soltero, suscribe doscientos cincuenta (250) cuotas de pesos cien (100) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos veinticinco mil (\$ 25.000). Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en cinco mil (5000) cuotas de cien pesos (100) valor nominal cada una y de cien votos por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: URUGUAY N° 618, PISO 1, OFICINA "B", CABA"; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Importación, exportación, compra y venta a través de la plataforma e-commerce y tienda física de productos del segmento de alimentos (humanos y de mascotas) y bebidas; artículos de perfumería

y/o limpieza. Gerente: LUCIANO JOSE SERON JUNIOR, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 28/07/2022

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60879/22 v. 09/08/2022

DADOURIAN S.R.L.

CUIT: 30-64205072-5

Por instrumento privado de cesión del 13-07-2022 y Acta de Reunión de socios del 13-07-2022: a) Agop DADOURIAN vende, cede y transfiere a Karina Nury DADOURIAN 8.000 cuotas y a Gonzalo BARRIOS 2.000 cuotas.- b) Ana TAKVORIAN vende, cede y transfiere 10.000 cuotas a Gonzalo BARRIOS.- c) Se aumenta el capital de \$ 2.000 a \$ 300.000 reformándose la Cláusula Cuarta: Capital de \$ 300.000, dividido en 30.000 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas por Karina Nury DADOURIAN con 12.000 cuotas y por Gonzalo BARRIOS con 18.000 cuotas.- d) Se aceptan las renunciaciones de los gerentes Agop DADOURIAN y Ana TAKVORIAN.- e) Se designa como Gerente a Gonzalo BARRIOS con domicilio especial en Manuel Rodríguez 1162, Piso 7°, CABA.-

Autorizado según instrumento privado reunión de socios por reforma y renuncia de gerencia de fecha 13/07/2022 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/08/2022 N° 60948/22 v. 09/08/2022

ESPLENDA ESTETICA S.R.L.

1) 4/8/22. 2) María Aurelia MOYANO, DNI 25915336, 24/6/77, cosmíatra; y Luis Horacio BERNACHEA, 27286541, 7/6/79, empleado. Ambos argentinos, solteros, 25 de mayo 27, Bernal, Quilmes, Prov Bs.As. 4) Álvarez Thomas 3169, piso 8, depto B, CABA. 5) a) la administración, gerencia y explotación, de centros de estética, embellecimiento y mejoramiento del ser humano, a través de servicios de consultas y tratamientos de depilación, masajes, manicurías y todos aquellos relacionados con la estética corporal, los que serán desarrollados exclusivamente por un equipo interdisciplinario de profesionales y colaboradores de la salud y la estética; B) Venta, compra, alquiler, consignación, importación, logística, distribución, exportación y fabricación de los productos relacionados para la estética y maquillajes, máquinas, equipos y artículos electrónicos relacionados con las actividades antes mencionadas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante estando solo a cargo de la sociedad el gerenciamiento de las mismas. 6) 30 años. 7) \$ 1.500.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 750.000 c/u. 9) GERENTES María Aurelia MOYANO y Luis Horacio BERNACHEA, domicilio especial sede social. 10) 31/10. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/08/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/08/2022 N° 60997/22 v. 09/08/2022

ESTUDIO LIQUIDADOR IRISH S.R.L.

1) Pablo Sebastian BOGA (gerente), 10/12/1980, DNI 28.640.862, Bacacay 4131 Piso 13 Dto C, CABA, suscribe 20.000 cuotas; y Mariela Analía CORIASCO, 11/02/1978, DNI 26.558.461, Lamadrid 1756, Piso 2 Dto 3, Quilmes Oeste, Pcia de Bs As, suscribe 180.000 cuotas. Ambos Argentinos, empresarios y solteros. 2) 02/08/2022. 4) Bacacay 4131 Piso 13 Dto C, CABA. 5) averiguaciones, investigaciones e informes de orden privado relativo a hechos y/o personas humanas y/o jurídicas involucrados en contratos de seguros para empresas que operan en el ramo como aseguradoras y/o liquidadoras de siniestros; así como averiguaciones, investigaciones e informes relativos a antecedentes y solvencia personal y/o patrimonial de personas humanas o jurídicas requeridos por comerciantes, profesionales, sociedades comerciales, o en general, cualquier persona humana o jurídica. 6) 30 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 02/08/2022

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60553/22 v. 09/08/2022

FAM EVENTOS S.R.L.

CUIT: 30-71639137-6 - Por instrumento privado de cesión del 15-06-2022 y Acta de Reunión de socios del 20-07-2022: a) Fidel Christian ZURITA vende, cede y transfiere a Ariel Hernán Federico ZURITA 850 cuotas y a Marcelo Fabián ZURITA 850 cuotas.- b) Se reforma el Artículo Tercero: Explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a la prestación de todo tipo de actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento;

asimismo la explotación de actividades gastronómicas y la comercialización, compra, venta, alquiler, importación, exportación y distribución de indumentaria y productos deportivos inherentes a las actividades mencionadas.- c) Se reforma el Artículo Cuarto: capital de \$ 51.000, dividido en 5.100 cuotas de \$ 10, valor nominal, cada una, suscriptas por Ariel Hernán Federico ZURITA con 2.550 cuotas y Marcelo Fabián ZURITA con 2.550 cuotas.- Autorizado según instrumento privado reunión de socios de reforma de fecha 20/07/2022
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/08/2022 N° 60936/22 v. 09/08/2022

FELIZ VIDA S.R.L.

Se constituye por contrato privado de fecha 05/08/2022, 1) Socios: Sr. Julian Guillermo Cosso, argentino, nacido el 09 de agosto 1989, de 32 años de edad, titular del DNI 34705049, y CUIT 20-34705049-1, con domicilio en Quesada 4949 1ro B, CABA, de ocupación abogado, de estado civil casado y la Sra Maria Victoria Giavedoni, argentina, nacida el 30 de enero 1992, de 30 años de edad, titular del DNI 36755602 y CUIT 27-36755602-7, con domicilio en Quesada 4949 1ro B, CABA, de ocupación administrativa, de estado civil casada. 2) Denominación Social: FELIZ VIDA SRL 3) Duración: 30 Años 4) Domicilio social: Avenida Corrientes 1386 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Otorgar créditos dinerarios con fondos propios, con o sin garantías; b) Realización de aportes o inversiones de capital a personas jurídicas, dentro de los límites establecidos y sujeto al cumplimiento de la legislación aplicable; c) Participar en contratos de fideicomiso, financieros o no financieros, sujetos o no al régimen de oferta pública, actuando como fiduciante, fiduciario o suscriptor de valores representativos de deuda o de certificados de participación; d) Otorgamiento de financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, siendo todas estas operaciones financieras relacionadas con su objeto social; y e) Organizar sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo, propios o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. 6) Capital: \$ 100.000 (pesos cien mil) que se divide en 10.000 (diez mil) cuotas iguales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Las cuotas son suscriptas e integradas en su totalidad en efectivo en las siguientes proporciones: Julián Guillermo Cosso 7.000 (siete mil) cuotas equivalentes a \$ 70.000 (pesos setenta mil), correspondiente el 70% del capital y la Señora Maria Victoria Giavedoni 3.000 (tres mil) cuotas equivalentes a \$ 30.000 (pesos treinta mil), correspondientes al 30% del capital. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas de las que cada socio sea titular al momento de la decisión. 7) Administración: a cargo de un gerente, socio o no, electo por asamblea de asociados con duracion de 5 años pudiendo ser reelecto. Se elige a Maria Victoria Giavedoni con domicilio especial en Avenida Corrientes 1386 Piso 9 CABA como socio gerente para cubrir el primer periodo y realizar los tramites de inscripcion de la Sociedad. 8) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/08/2022
Julian Guillermo Cosso - T°: 129 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60746/22 v. 09/08/2022

FINEXPRESS S.R.L.

Constitución 13/07/2022 Ariel Roberto PIGNI, argentino, nacido el 08/07/1971, soltero, DNI 22.109.916, CUIL 20-22109916-9, empleado, con domicilio en Larsen 2820, CABA; y Victor Daniel EL KASSIR, argentino, economista, nacido el 09/02/1970, divorciado, DNI 21.486.249, CUIT 20-21486249-3, con domicilio en Migueletes 858, piso 3 departamento 304, CABA. La sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) El procesamiento de datos mediante herramientas informáticas, la producción de seminarios y contenidos audiovisuales y digitales, y la prestación de toda especie de servicios de consultoría, estudio, investigación y asesoramiento, vinculados a la temática de gestión empresarial, económica y financiera. b) Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, desarrollo, instalación, soporte y mantenimiento de equipos informáticos, hardware, software y de aplicaciones victulados a la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato. Los actos que así lo requieran serán realizados por profesionales en la materia, quedan excluidas las actividades que prescribe la ley 20.488. Capital: \$ 100.000, 1 peso cada una de valor nominal. Duración: 30 años. Sede social: Mansilla 3590, piso 4 departamento A CABA. Administración y Representación: uno o mas GERENTES, socios o no. Representación: Gerente Titular Victor Daniel EL KASSIR. Acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social.- Suscripción e integración de cuotas: Ariel Roberto PIGNI, 50.000 cuotas

sociales que representan 50.000 votos; y Victor Daniel EL KASSIR 50.000 cuotas sociales que representan 50.000 votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Se integra el 25% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 173 de fecha 13/07/2022 Reg. Nº 2113 magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 Nº 60611/22 v. 09/08/2022

FIVE M S.R.L.

1) Luciana Jazmín Gabiati, argentina, soltera, 14/03/1981, Lic. En Gestión y Administración Educativa, DNI 28.285.420, domicilio Gral. Guido 492, Beccar, San Isidro, Prov. Bs. As.; Martin Héctor Arrebola, argentino, soltero, 07/07/1976, despachante de aduana, DNI 25.433.436, domicilio Nicolás Avellaneda 310, San Isidro Prov. Bs. As. 2) 29/07/2022.3) Zapiola 4729, CABA. 4) Instalación, mantenimiento, refacción, reparación de toda clase de redes de servicios de cable e internet, redes de telefonía, redes y media tensión. Asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones. Realizar publicidad y promoción para sí y para sus clientes en todos los medios de comunicación, ya sea en la vía pública, comercio y/o por vía postal y/o televisiva. Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios mediante la utilización de internet. Realizar campañas publicitarias ya sea vía internet y/o por cualquier otro medio de difusión. Planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas. 5) 30 años. 6) \$ 150.000 dividido en 1.500 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Luciana Jazmín Gabiati y Martin Héctor Arrebola suscriben 750 cuotas cada uno. 7 y 8) Gerentes: Luciana Jazmín Gabiati y Martin Héctor Arrebola, ambos con domicilio especial en Zapiola 4729, CABA, con uso de la firma social individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 29/07/2022 Reg. Nº 1113 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 09/08/2022 Nº 60988/22 v. 09/08/2022

FOCUS BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.R.L.

1) 04/08/2022. 2) Jorge REPETTO, argentino, nacido el 10/03/1977, soltero, DNI. 25.647.326, CUIT. 20-25647326-8, Productor Asesor de Seguros, domiciliado en Paraná 981 piso 1 CABA; Sebastian Enrique ARANDA, argentino, nacido el 15/01/1977, casado, DNI. 25.540.672, CUIT. 20-25540672-9, Productor Asesor de Seguros, domiciliado en Echeverría 5246 piso 2 departamento 11 CABA; y Maria Paz ROSSI, argentina, nacida el 10/08/1977, casada y separada, DNI. 25.683.507, CUIT. 27-25683507-5, Productora Asesora de Seguros, domiciliada en Ramallo 2346 Piso 4 departamento A CABA. 3) FOCUS BROKER Sociedad de Productores Asesores de Seguros S.R.L. 4) Sede Social: Tucumán 1946, piso 4 departamento B, CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en R.P.C. 6) OBJETO EXCLUSIVO: realizar la intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables en la República Argentina. 7) 300.000 Pesos. 30.000 cuotas de \$ 10 pesos, valor nominal cada una. Suscripción: Jorge REPETTO: 13.500 cuotas (\$ 135.000.-); Sebastian Enrique ARANDA: 13.500 cuotas (\$ 135.000.-). Maria Paz ROSSI: 3.000 cuotas (\$ 30.000). Integración: 25% de las respectivas suscripciones, en efectivo. 8) Gerencia: a cargo de GERENTES, pudiendo ser una o más personas, socios o no, debiendo ser al menos uno Socio Productor Asesor de Seguros. Actuarán en caso de pluralidad en forma indistinta. 9) el 31 de mayo de cada año. 10) Gerente: Jorge REPETTO quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Tucumán 1946, piso 4 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 133 de fecha 04/08/2022 Reg. Nº 773 Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 Nº 60618/22 v. 09/08/2022

H INTERNACIONAL S.R.L.

Instrumento privado CONSTITUCION DE SRL "H INTERNACIONAL S.R.L." del 30/06/2022, HECTOR JAVIER TURIACI, argentino, nacido el 06 de septiembre de 1972, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 22.981.073, CUIT 20-22981073-2, divorciado en primeras nupcias de Valeria Veronica Ghiorzi, domiciliado en la calle Julian Alvarez 351, Piso 8, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y LAURA SILVINA TURIACI, argentina, nacida el 24 de febrero de 1967, comerciante, Documento Nacional de Identidad número 18.653.833, CUIT 27-18653833-7, soltera, hija de Miguel Angel Turiaci y Severiana Molina, domiciliada en la Avenida San Juan, 3214, Piso 1, Departamento 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. H INTERNACIONAL SRL, duración 30 años. Objeto. Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero a la siguiente actividad: compra, venta, distribución al por mayor y menor, importación, exportación y todo tipo de comercialización de artículos de bazar, cotillón, bijouterie, librería, juguetería, decoración, Textil, productos

eléctricos y electrónicos para el hogar y la empresa, y sus accesorios.- Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por éste contrato.- La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno ó más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no.- En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al mejor cumplimiento del objeto social.- La enajenación o disposición de inmuebles de la sociedad, requerirá el voto afirmativo de socios que representen el setenta y cinco por ciento del capital social.- Capital Social PESOS DOSCIENTOS MIL \$ 200.000, compuesta por lo siguiente. Hector Javier TURACI, 90%; y Laura Silvana TURACI, 10%. Cierre del ejercicio 31/12. Sede social, calle Julian Alvarez 351, piso ocho, Departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Gerente Hector Javier TURACI, y cuyos datos filiatorios se dan por reproducidos a mayor abundamiento y fijan domicilio especial en la calle Julian Alvarez 351, piso ocho, Departamento A Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ESCRIBANA LILIANA M. HERRERA de fecha 30/06/2022
Liliana Mónica Herrera - Matrícula: 3882 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60963/22 v. 09/08/2022

HERO ANIME CAFE S.R.L.

Constitución de SRL. Esc. 297 del 03/08/2022. Reg. 760 CABA. Socios: Lautaro CESARIO, nac. 15/04/1991, D.N.I. 35.962.622, C.U.I.T. 20-35962622-4, soltero, con domicilio real en la calle Conesa 3984, C.A.B.A.; y Gonzalo Matías CRUZ, nac. 25/09/1988, D.N.I. 34.058.417, C.U.I.T. 20-34058417-2, casado en primeras nupcias con Carolina Antonella Fumagalli, con domicilio real en la calle Carlos Gardel 1689, de la Localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Prov. de Buenos Aires; ambos argentinos y comerciantes. - Denominación: "HERO ANIME CAFE S.R.L.".- Sede social: Calle Ángel Justiniano Carranza 1670, C.A.B.A.- Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: La explotación gastronómica, confiterías, cafeterías, bares, restaurantes, pizzerías, concesiones y refrigerios en comedores industriales o escolares, locales de comidas y bebidas al paso; compraventa, comercialización y distribución de productos alimenticios y comidas pre-elaborados, bebidas, helados y mercaderías afines al rubro gastronómico, servicios de catering y delivery. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá ejercer representaciones, comisiones y mandatos, dar y tomar franquicias comerciales "franchising", importación y exportación de los productos, materias y maquinarias relacionadas con el rubro. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales matriculados. Capital: \$ 100.000 Suscripción e Integración de capital: Los socios suscriben el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Lautaro CESARIO 5.000 CUOTAS y Gonzalo Matías CRUZ 5.000 CUOTAS.- Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Gerentes: Lautaro CESARIO y Gonzalo Matías CRUZ fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 297 de fecha 03/08/2022 Reg. N° 760
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60890/22 v. 09/08/2022

INFLUG S.R.L.

Rectificatoria de publicación del 29/7/22. N°57739/22. Se rectifica el N° de Escritura, siendo correcto N°159. Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 25/07/2022 Reg. N° 913
maria florencia brunetti nadal - Matrícula: 5567 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60545/22 v. 09/08/2022

INLIMBO S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) INLIMBO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 01-08-2022. 3) Joaquín SANCHEZ, argentino, soltero, nacido el 07-12-1993, comerciante, DNI 37.951.397, CUIT 20-37951397-3, con domicilio real y especial en Liniers 26, Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Julián SETTON, argentino, divorciado, nacido el 11-04-1992, comerciante, DNI 36.896.442, CUIT 20-36896442-6, con domicilio real y especial en Zavalia 2143, Piso 6°, Departamento B, CABA; Patricio Andrés BROWNE, argentino, casado, nacido el 02-05-1981, comerciante, DNI 28.735.823, CUIT 20-28735823-8, con domicilio real y especial en Olazabal 1854, Piso 3°, Departamento A, CABA; quienes suscriben 6.000 cuotas cada uno de los tres; y Federico PAZ, argentino, soltero, nacido el 24-10-1987, comerciante, DNI 33.300.431, CUIT 20-33300431-4, con domicilio real y especial en Concepción Arenal 3425, Piso 3°, Departamento 11, CABA, quien suscribe 2.000 cuotas. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La producción y explotación de contenidos audiovisuales, artísticos, publicitarios e informativos consistentes en: (I) PRODUCCION DE CONTENIDOS: El diseño, elaboración, generación, producción, venta, cesión, distribución

de productos y contenidos temáticos para su exhibición, emisión o transmisión, por sí o por terceros, en medios radiales, audiovisuales, gráficos y vía internet, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse y; (II) PRODUCCION ARTISTICA, PUBLICITARIA E INFORMATIVA: Instalación, administración y explotación de establecimientos de radio, televisión, radiodifusión, grabación y producción, incluyendo la comercialización de espacios publicitarios, ya sea por cuenta propia o de terceros; contratación y subcontratación de artistas, adquisición de licencias y permisos particulares y oficiales para la explotación de medios de comunicación audiovisual o vía internet, o cualquier otro medio de comunicación creado o a crearse en el futuro.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-05 de cada año. 9) Freire 329, CABA. Se designa gerente: Patricio Andrés BROWNE. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 01/08/2022
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/08/2022 N° 60938/22 v. 09/08/2022

INMOPUL S.R.L.

CUIT 30-70975077-8. Por Esc. 207 el 05/08/2022, Reg. 206 CABA, se rectifica el punto 1) del Edicto publicado en B.O. el 05/07/2022, trámite n°49814/22 a saber: 1) Por vencimiento de la sociedad se decidió por unanimidad la reconducción de la Sociedad por el plazo de 30 años contados desde su inscripción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 26/05/2022 Reg. N° 206
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60546/22 v. 09/08/2022

L.F.L.L. S.R.L.

CUIT 30-64420998-5. Acta reunión socios 10/06/2021 resolvió: Designar Gerente: Guido Francisco Dorso DNI 26.776.700 CUIT 23-26776700-9, domicilio constituido Rivadavia 413, piso 5, CABA. Vencimiento mandato 31/12/2023. Mudar sede social a Rivadavia 413, piso 5, CABA. Reforma artículo 1 estatuto social: Denominación DORSO HNOS SRL continuadora de L.F.L.L. SRL. Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 10/06/2021
Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60839/22 v. 09/08/2022

LA BUENOS AIRES PASTELERIA S.R.L.

En escritura 331 del 02/08/2022, Rita Viviana RUIZ, 28/12/67, divorciada, DNI 17.930.330, Unanué 6751, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con 250 cuotas; y María Fernanda RUIZ, 20/06/78, casada, DNI 26.567.896, Artigas 4010, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con 250 cuotas; ambas argentinas y comerciantes, constituyeron LA BUENOS AIRES PASTELERIA SRL: Plazo: 30 años. Objeto: PANADERIA, CONFITERIA, PASTELERIA, CHOCOLATERIA, ROTISERIA y/o CAFETERIA, mediante la elaboración, producción y comercialización de todo tipo de productos de panificación por horneado, sus materias primas y derivados, panes, galletas, masas, tortas, facturas, postres y demás productos de panadería, confitería y rotisería; la elaboración, producción y comercialización de masas, tortas, postres, helados, bombones, barras de chocolate y demás confituras a base de dulces, caramelos, azúcar, cacao, confites, harinas y otras materias primas y derivados; el servicio de cafetería en general y la prestación del servicio de lunch y catering para fiestas y eventos.- Podrá PARTICIPAR EN LICITACIONES, IMPORTAR y EXPORTAR, realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, franquicias, comisiones y consignaciones.- CAPITAL: \$ 500.000 y se divide en 500 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a UN VOTO por cuota social.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/12.- GERENTES: Rita Viviana Ruiz y María Fernanda Ruiz, ambas con domicilio especial en la sede.- Sede: AVENIDA CARABOBO 122, Caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 331 de fecha 02/08/2022 Reg. N° 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60573/22 v. 09/08/2022

LA CASA DEL DULCE DE LECHE S.R.L.

Escritura del 4/8/22. 1) Valentino Danilo Fernández Castañon, DNI 36944939, 16/9/92, Av. Juan de Garay 737 piso 16° depto. 2, CABA, 160 cuotas sociales; Angelo Sebastián Fernández Castañon, DNI 38286214, 12/3/94, Av. Juan de Garay 612 piso 5° depto. D, CABA. 160 cuotas sociales; y Catalina de los Angeles Fernández Castañon, DNI

40133389, 16/1/97, Cornelio Saavedra 259, Moreno, Pcia. Buenos Aires. 160 cuotas sociales; todos argentinos, solteros, empresarios. 2) LA CASA DEL DULCE DE LECHE S.R.L. 3) Defensa 733 CABA. 4) 30 años. 5) Compra, venta al por mayor y por menor, intermediación, representación, importación, exportación y todo tipo de comercialización de productos regionales y/o regalería y/o "merchandising", tales como dulces, mermeladas, aceites comestibles, infusiones, especias, chocolates, galletitas, golosinas, alimentos en conserva, alimentos congelados, bebidas alcohólicas y sin alcohol, gorras, imanes, adornos, remeras, kits de mate, lapiceras, y todo lo necesario para su envoltorio o "packaging" como ser bolsas, "flow pack", cajas y sus accesorios. 6) \$ 480000 dividido en 480 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Gerentes: Valentino Danilo Fernández Castañon y Angelo Sebastián Fernández Castañon, en forme indistinta, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 314 de fecha 04/08/2022 Reg. Nº 1283

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 09/08/2022 Nº 60882/22 v. 09/08/2022

LABORATORIO SANTAMARIA S.R.L.

Acto Privado Constitución 29/07/22; Socios: Héctor Santamaría, 71 años, argentino, casado, Bioquímico, DNI: 08.511.498, CUIT: 20-08511498-1, Av. Montes de Oca 31, CABA. Soledad Santamaría, 42 años, argentina, soltera, Bioquímica, DNI: 28.322.583, CUIT: 27-28322583-1, Av. San Juan 3369, 5º Piso, Dto. "B", CABA. Tomás Santamaría, 39 años, argentino, soltero, Diseñador Industrial, DNI: 30.277.600, CUIT: 20-30277600-9, Av. San Juan 3038, 1º Piso, Dto. "E", CABA. Ana Santamaría, 36 años, argentina, soltera, Diseñadora de Indumentaria, DNI: 32.318.844, CUIT: 27-32318844-6, Av. Pueyrredón 1153, 1º Piso, Dto. "C", CABA. Denominación: "LABORATORIO SANTAMARIA S.R.L.". Duración: 30 años. Objeto: La organización, administración, gerenciamiento, instalación, explotación y comercialización de servicios de laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos y especialidades en hematología, microbiología, medicinales, incluyendo la compraventa, producción, elaboración, transformación, permuta, distribución, consignación, importación y exportación de productos farmacéuticos, material descartable, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud.- Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. suscrito en un 100% así: Héctor Santamaría 45.000 cuotas, de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 45.000., Soledad Santamaría 45.000 cuotas, de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 45.000., Tomás Santamaría 5.000 cuotas, de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 5.000. y Ana Santamaría 5.000 cuotas, de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 5.000.; Gerentes: Héctor Santamaría y Soledad Santamaría, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Montes de Oca 31, CABA. Autorizado según instrumento privado constitución 29/07/2022.

Maximiliano Stegmann - Tº: 68 Fº: 594 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 Nº 61006/22 v. 09/08/2022

LOGISTICA WORLD S.R.L.

Contrato del 04/08/22: Christian Diego TORCHELLI, divorciado, 11/01/72, DNI 22570473, Miguel Cané 3458, Villa Luzuriaga, La Matanza, Pcia.Bs.As, con 950 cuotas y Alberto Wen Shon LIN ARAUCO, soltero, 06/11/79, DNI 18884280, Shakespeare 4903, CABA, con 50 cuotas; ambos argentinos, comerciantes.LOGISTICA WORLD SRL. 30 años.El transporte de cargas, mediante la explotación de vehículos propios y/o de terceros y/o de concesión; transporte de combustibles y de mercaderías en general y movimientos de carga a distintos lugares del país como así también en los países limítrofes, por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea; servicios de logística, almacenamiento, embalaje, fletes y depósito.Importación y exportación de todo tipo de mercaderías y bienes, tradicionales o no, manufacturados o en su faz primaria.\$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Gerente: Christian Diego TORCHELLI, domicilio especial en la sede social. 31/12.Sede: Av.Triunvirato 5512, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/08/2022

CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 09/08/2022 Nº 60770/22 v. 09/08/2022

LVNOR S.R.L.

CUIT 30-71758838-6. Por Esc. 136 del 5/8/22 Registro 1474 CABA: Se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 29/7/22 que resolvió Reformar la cláusula Quinta del contrato social estableciendo que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un mínimo de uno y un máximo de cinco gerentes que será determinado por los socios al momento de su designación, en forma indistinta, socios o no, por el plazo de 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 05/08/2022 Reg. Nº 1474 Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 Nº 60889/22 v. 09/08/2022

M Y T GROUP S.R.L.

Contrato Social del 08/06/22: Tamara Gisele MARTINOVIC, argentina, 26/12/85, DNI 32.262.713, CUIT 27322627136, comerciante, soltera, Bernardes 1455 PB, Depto. 1 CABA y; Jorge Gabriel TAVARES LEMOS, uruguayo, 18/3/78, DNI 92.610.663, CUIT 20-92610663-6, comerciante, Lascano 4961, depto. "E" CABA, 2) "M Y T GROUP S.R.L." 3) 30 años 4) Explotación comercial del negocio de bar, confitería, pizzería, cafetería y restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos alimenticios, servicio de comidas y restaurante, elaboración y comercialización de todo tipo de comidas, postres, helados, masas y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Compra, venta, exportación e importación, franquicia y cualquier otra forma de comercialización de artículos y productos relacionados con la actividad gastronómica. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por personas con título habilitante. 5) \$ 300.000 representado por 30.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Tamara Gisele MARTINOVIC, 15.300 cuotas y Jorge Gabriel TAVARES LEMOS, 14.700 cuotas. Integración: 25%, 6) Administración y representación: A cargo de los gerentes por plazo de duración de la sociedad en forma indistinta. 7) 30/04. 8) Sede: Fitz Roy 1612 CABA, 9) Gerentes: Tamara Gisele MARTINOVIC y Jorge Gabriel TAVARES LEMOS, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 08/06/2022
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60603/22 v. 09/08/2022

MALIBU CLUB S.R.L.

Acto privado del 4/8/2022: Sebastián GAMAS, 23/2/89, soltero, DNI34.260.182, argentino, Márquez de Loreto 2491 Castelar, Provincia Bs. As., Policía; y Cesar Antonio ALARCON ELGUETA, 4/7/85, soltero, DNI 93.179.573, chileno, Mar Chiquita 162 Merlo, Provincia Bs. As., Comerciante. MALIBU CLUB S.R.L. 30 años. La explotación comercial y administración de establecimientos dedicados a cervecería, bar, restaurant, cafetería, confitería, pizzería, pool, y demás establecimiento s dela rama gastronómica; pudiendo al efecto comercializar en los mismos bebidas en general y toda clase de productos alimenticios. Capital:\$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 c/u suscripto en partes iguales.Gerente: Cesar Antonio ALARCON ELGUETA, con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/12.Sede: PARAGUAY 3842 Piso 3° Departamento D CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 04/08/2022
Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 09/08/2022 N° 60567/22 v. 09/08/2022

MERION S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE S.R.L. por Escritura 441 del 3 de agosto de 2022 ante el Registro 2089 de la Ciudad de Buenos Aires. Socio 1: Andrés MINDLIN, argentino, soltero, nacido el 18 de agosto de 1997, D.N.I. 40.640.087, Productor Musical, C.U.I.T. 20-40640087-6, domiciliado en Santa Maria de Oro 2835 Departamento 804 CABA; y Socio 2: Jonathan Amir BERGER, argentino, casado, nacido el 6 de septiembre de 1987, empresario, D.N.I. 19.071.243, C.U.I.T. 20-19071243-6, domiciliado en Macacha Güemes 330 piso 3ro departamento "G" CABA. Denominación: "MERION S.R.L." Domicilio social: Av. Rivadavia 1523 1er piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Constructora e inmobiliaria: la dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles de cualquier naturaleza, urbanizaciones, pavimentaciones, infraestructuras y construcción de condominios y edificios urbanos destinados a vivienda, oficinas, establecimientos comerciales, industriales y/o cualquier otro destino, la ejecución de este objeto a través o mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, incluido el fideicomiso -en calidad de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y/o beneficiario-, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir y/o ya constituidas y/o a través de la contratación de terceros para su desarrollo, construir, reciclar, remodelar, reparar ejecutar y desarrollar bienes inmuebles propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera sea su destino, la compra, venta, permuta, donación, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización, administración, comisión o explotación de toda clase de inmuebles urbanos y suburbanos de propiedad de la sociedad o de terceros, incluidos, sin que implique limitación, la explotación de playas de estacionamiento, sea bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o el que lo reemplace en el futuro y/o el que la sociedad determine. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Duración: 99 años. Capital: CIEN MIL PESOS, dividido en DIEZ MIL cuotas de diez pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: a) Andrés Mindlin suscribe CINCO MIL cuotas sociales equivalentes a CINCUENTA MIL PESOS de capital social; y b) Jonathan Amir BERGER suscribe CINCO MIL cuotas sociales equivalentes a CINCUENTA MIL PESOS de capital social. Integración: CIEN MIL PESOS en concepto de integración en éste acto del 100% del capital social. Administración y representación legal a cargo de dos gerentes titulares en forma

conjunta. Los socios podrán designar o no gerentes suplentes. Administradores titulares: ANDRES MINDLIN y JONATHAN AMIR BERGER, quienes constituyen domicilio especial en la Avenida Rivadavia 1523 1er piso de la Ciudad de Buenos Aires. Prescinde del órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 441 de fecha 03/08/2022 Reg. Nº 2089
Matías Pablo Seoane - Matrícula: 4545 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60738/22 v. 09/08/2022

MOVIMIENTO DIARIO S.R.L.

Se constituye por contrato privado de fecha 05/08/2022, 1) Socios: Sr. Julian Guillermo Cosso, argentino, nacido el 09 de agosto 1989, de 32 años de edad, titular del DNI 34705049, y CUIT 20-34705049-1, con domicilio en Quesada 4949 1ro B, CABA, de ocupación abogado, de estado civil casado y la Sra Maria Victoria Giavedoni, argentina, nacida el 30 de enero 1992, de 30 años de edad, titular del DNI 36755602 y CUIT 27-36755602-7, con domicilio en Quesada 4949 1ro B, CABA, de ocupación administrativa, de estado civil casada. 2) Denominación Social: MOVIMIENTO DIARIO S.R.L. 3) Duración: 30 Años 4) Domicilio social: Avenida Corrientes 1386 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Otorgar créditos dinerarios con fondos propios, con o sin garantías; b) Realización de aportes o inversiones de capital a personas jurídicas, dentro de los límites establecidos y sujeto al cumplimiento de la legislación aplicable; c) Participar en contratos de fideicomiso, financieros o no financieros, sujetos o no al régimen de oferta pública, actuando como fiduciante, fiduciario o suscriptor de valores representativos de deuda o de certificados de participación; d) Otorgamiento de financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, siendo todas estas operaciones financieras relacionadas con su objeto social; y e) Organizar sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo, propios o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. 6) Capital: \$ 100.000 (pesos cien mil) que se divide en 10.000 (diez mil) cuotas iguales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Las cuotas son suscriptas e integradas en su totalidad en efectivo en las siguientes proporciones: Julián Guillermo Cosso 7.000 (siete mil) cuotas equivalentes a \$ 70.000 (pesos setenta mil), correspondiente el 70% del capital y la Señora Maria Victoria Giavedoni 3.000 (tres mil) cuotas equivalentes a \$ 30.000 (pesos treinta mil), correspondientes al 30% del capital. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas de las que cada socio sea titular al momento de la decisión. 7) Administración: a cargo de un gerente, socio o no, electo por asamblea de asociados con duracion de 5 años pudiendo ser reelecto. Se elige a Maria Victoria Giavedoni con domicilio especial en Avenida Corrientes 1386 Piso 9 CABA como socio gerente para cubrir el primer periodo y realizar los tramites de inscripcion de la Sociedad. 8) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/08/2022
Julian Guillermo Cosso - T°: 129 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60744/22 v. 09/08/2022

MTI BS AS CARS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Instrumento Privado del 3-08-2022.- 1.- Rita Celia Gabriela TRAPANI, DNI 30.736.234, CUIT 27-30736234-7, argentina, soltera, empresaria, nacida el 30/12/1983, domiciliada en El Gaucho 4645, José C. Paz, Pcia. de Bs. As. y Miguel Alejandro TORREALBA MOLINATTI, DNI 19.026.073, CUIT 23-19026073-9, argentino, casado, empresario, nacido el 23/02/1990, domiciliado en José Champagnat 4351, Canning, Pcia. de Bs. As. 2.- "MTI BS AS CARS S.R.L." 3.- Cuenca 3110 - CABA. 4.- Producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y/o exportación de bienes materiales e inmateriales, derechos y acciones y la prestación de servicios relacionados directa o indirectamente con los vehículos automotores en general, sean nuevos o usados, ya como concesionaria, representante, agente, gestora y/o por cualquier otro título, por cuenta propia o de terceros, de fabricación nacional o extranjera; así como de repuestos y accesorios para los mismos.- 5.- 30 años a partir de su inscripción.- 6.- \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1.000 cada una, valor nominal, totalmente suscriptas por los socios: Rita Celia Gabriela TRAPANI 160 cuotas y Miguel Alejandro TORREALBA MOLINATTI 340 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo, obligándose los socios a integrar el saldo en un plazo máximo de dos años a partir de la inscripción de la sociedad.- 7.- Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término

de la duración de la sociedad.- 8.- Gerente: Miguel Alejandro TORREALBA MOLINATTI con domicilio especial en Cuenca 3110 CABA. 9.- 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 03/08/2022

Hernán Mariano Gargiulo Palladino - T°: 56 F°: 567 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 61044/22 v. 09/08/2022

PARALELUM S.R.L.

CUIT 30-71504341-2 Por Contrato del 29/07/22 Diego Martín Vilas y Marcela Beatriz Correa ceden la totalidad de sus 2.000 cuotas a Facundo José Morena y Néstor Daniel Giacomodonato quedando conformado el capital de la siguiente manera: Facundo José Morena 1000 cuotas y Néstor Daniel Giacomodonato 1000 cuotas, todas de V\$ N. 10.- cada una. Por renuncia de Diego Martín Vilas se designa como Gerente a Facundo José Morena con domicilio especial en calle 27 entre 470 y 471, n° 524, City Bell, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Se reforma el Artículo Tercero del Estatuto cambiando el objeto social el cual será:” Importación y exportación de muebles de todo tipo de maderas, estanterías, organizadores, guías telescópicas, accesorios para interior de muebles. Además productos comercializables en supermercados, maxikioscos, jugueterías, polirrubros, bazar, menajes, cristalerías, marroquinería, artículos de juguetería, ferretería, mercería, bijouterie, bazar, como así también herramientas manuales, eléctricas, elementos de precisión y medición, y maquinas neumáticas y electrónicas, insumos eléctricos, artefactos de iluminación, elementos de seguridad vial, artículos de camping, cuchillería, artículos de playa, regalaría incluyendo objetos artísticos, decorativos, artículos de novedad, pilas en todos sus modelos y productos eléctricos, electrónicos, de audio y video y de iluminación, lámparas de bajo consumo y led, pequeños electrodomésticos y productos textiles en fibras naturales y/o artificiales ya sean telas, tejidos, indumentaria y ropa de blanco” Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/07/2022

Osvlado Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 61004/22 v. 09/08/2022

PATAGONIA TEC ELECTRONICA S.R.L.

Complementario e. 29/06/2022 N° 48180/22 v. 29/06/2022.- 30-71491737-0 Por Reunión de Socios N3 del 03/12/2018 renunció Omar Ivan Fardjome a la Gerencia. Por Reunión de Socios N5 del 20/12/2020 se designó a Martin Lobato como gerente por tres ejercicios. Aceptó cargo y constituyó domicilio especial en Helguera 2571 departamento C, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 20/12/2020

Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 61034/22 v. 09/08/2022

PATAGONIA TEC ELECTRONICA S.R.L.

CUIT 30-71491737-0 Por instrumento privado del 23/07/2022.- Se realizó una cesión de cuotas. Cedente: Martin Lobato cedió 66.473 cuotas sociales. Cesionarios: Martin Dario Adolfo Constantinides DNI 34734499 quien adquirió 123.823 cuotas sociales y Bibiana Mabel Constantinides, DNI N° 13.040668 quien adquitó 6.517 cuotas sociales; dejando el cuadro de suscripción del capital social de la siguiente forma: Martín Dario Alfonso Constantinides 123.823 cuotas sociales; Bibiana Mabel Constantinides, 6.517 cuotas sociales. Valor del Capital social: \$ 1.303.400 representado por 130.340 cuotas de Diez Pesos (\$ 10) valor nominal cada una.- Martín Lobato renunció al cargo de gerente. Se designó gerente a Martin Dario Adolfo Constantinides quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en sede social. Cambio Sede Social: Socios deciden traslado de sede social a MEXICO NRO. 880, DPTO. 506, C.A.B.A.- Reforma Objeto Social: Socios deciden modificar objeto social por el siguiente: TERCERA: la Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros de actividades relacionadas con la electrónica, entre otras la realización de desarrollos electrónicos y de computación, fabricación, armado y diseño de placas, asesoramiento y consultoría en electrónica y/o computación, exportación e importación, venta por mayor y menor de insumos electrónicos de tecnología, desarrollo de software, comercialización y transporte de carga.- Reforma Clausula Sexta.- Los socios modifican cláusula sexta sólo en lo relativo al plazo de duración del cargo de gerente, estableciéndolo por tiempo indefinido Autorizado según instrumento privado Cesion de Cuotas de fecha 23/07/2022

Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 61032/22 v. 09/08/2022

PLAY MATCH S.R.L.

Rectifica Aviso Nº 57989/22 del 29/07/2022. Por error se consignó un domicilio incorrecto de Braian Alexis SAVY. El domicilio correcto es Pueyrredón 3941, San Martín, Prov. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/07/2022

Maricel Paula Marcos - Tº: 136 Fº: 894 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 Nº 60609/22 v. 09/08/2022

RABASA HNOS. S.R.L.

Instrumento privado del 3/8/22. Juan Manuel RABASA, DNI 31.539.594, y Marcelo Ignacio RABASA, DNI 24.551.761, ambos argentinos, mayores, comerciantes y domicilio en Tucumán 2758, Olivos, Pcia Bs As. Plazo 30 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación y/o Administración de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, tambos, semilleros, etc. Tanto propios como de terceros. Compra, venta, cría, y engorde de ganados, permuta, importación, exportación, corretaje, representación y consignación, almacenamiento, acopio o transporte de granos, oleaginosas y/o toda clase de mercaderías y materias primas, derivadas del agro. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: \$ 200.000, dividido en cuotas de \$ 1 cada una. Juan Manuel Rabasa suscribe 100.000 cuotas. Marcelo Ignacio Rabasa suscribe 100.000 cuotas. La administración, representación y uso de la firma social: 1 o más gerentes socios o no. Actuación: firma individual. Cierre ejercicio: 30/6. Sede social: Av. San Isidro 4645 7º piso D, CABA. Gerentes: Juan Manuel Rabasa y Marcelo Ignacio Rabasa, aceptan el cargo y constituyen domicilio en la sede social. María del Rosario Bermejo, apoderada. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 03/08/2022

María del Rosario Bermejo - Tº: 65 Fº: 122 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 Nº 60805/22 v. 09/08/2022

REBATE S.R.L.

1) Orlando Gonzalez DNI 20058656 argentino soltero comerciante 03/05/68, Calle 25 Nº 1431 Planta Baja Depto. L, Los Hornos, Prov. de Bs As, quien suscribe 60.000 cuotas y Juan Pablo Mintz DNI 16336147 argentino soltero comerciante 04/04/63, 11 de Septiembre de 1888 Nº 4281 Piso 5 Depto. B CABA quien suscribe 40.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 01/08/22 4) Avda. Corrientes 1298 CABA 5) Objeto: Explotación de bares restaurantes confiterías pizzerías y casas de comida 6) 30 años 7) \$ 100000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Orlando Gonzalez con domicilio especial en la sede social. 10) 31/07 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/08/2022

Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 Nº 60916/22 v. 09/08/2022

REYSPA S.R.L.

Constituida por escritura del 1/8/2022. Socios: Hernán Sergio SPALLETTA, 8/8/83, casado, DNI 30.348.225, Concepción Arenal 2739, departamento "8", Caba: 100 cuotas; y Nicolás Pablo RIEDEL, 2/6/93, soltero, DNI 37.608.829, Capdevila 2971, Caba: 100 cuotas; ambos argentinos y comerciantes. Plazo: 30 años. Objeto: con la intervención profesional respectiva cuando resulte legalmente exigible o conveniente, la ADMINISTRACIÓN y EXPLOTACIÓN COMERCIAL de EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS como bares, confiterías, restaurantes, cafeterías, pizzerías, pubs, sushibar, restobar y similares, con ELABORACIÓN y/o EXPENDIO de todo tipo de BEBIDAS y productos alimenticios; la PRESTACION del servicio de LOCACION PARA FIESTAS y BUFETERIA en locales propios y/o clubes, fiestas, recepciones, concesiones públicas o privadas, comedores escolares y/o industriales; eventos y ferias gastronómicas, eventos y/o servicios de marketing gastronómico.- EN RELACION con los actos previamente descriptos la Sociedad podrá PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS O PRIVADAS, IMPORTAR Y EXPORTAR, realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, franquicias, comisiones y consignaciones. Capital: \$ 200.000 y se divide en 200 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por cuota. Cierre de ejercicio: 31/05. Gerentes: Hernán Sergio Spalletta y Nicolás Pablo Riedel, ambos con domicilio especial en la sede. Sede: Capdevila 2971, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 326 de fecha 01/08/2022 Reg. Nº 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 Nº 60568/22 v. 09/08/2022

RISK SERVICES S.R.L.

1) Los cónyuges Guillermo MAC CARTHY, 17/12/1952, ingeniero industrial, DNI 10.620.009 y Silvia Inés ESCOBAR ALDAO, 4/6/1954, empresaria, DNI 11.286.827, argentinos y domiciliados en Fray Luis Beltrán 331, Ingeniero Maschwitz, Pcia. Bs. As. 2) 1/8/2022; 3) RISK SERVICES S.R.L.; 4) AVENIDA CORDOBA N° 657, Piso 11, C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Prestación de servicios y auditorías de gestión en higiene y seguridad ocupacional y medio ambiental; capacitación y entrenamiento de personal. Diseño, fabricación, montaje, instalación, puesta en operación y/o mantenimiento de instalaciones contra incendio, mecánicas, eléctricas, de seguridad ocupacional y/o ambiental. Consultoría y desarrollo de proyectos de ingeniería relacionados con las tareas que conforman el objeto de la sociedad; llevando a cabo estas actividades en un todo de acuerdo con las reglamentaciones y disposiciones legales que rigen la materia. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) Capital Social: \$ 200.000 dividido en 20.000 CUOTAS de DIEZ PESOS valor nominal cada una y derecho a un voto por cuota. El capital social se suscribe e integra EN PARTES IGUALES: Guillermo Mac Carthy y Silvia Inés Escobar Aldao 10.000 cuotas cada uno. Se integró en efectivo el 25% del capital y se completa la integración en un plazo no mayor de dos años desde su constitución. 8) La representación legal estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, en forma individual e indistinta, y permanecerán en sus cargos por todo el término de la sociedad. GERENTE designado: Guillermo Mac Carthy, con domicilio especial en Av. Córdoba N° 657, Piso 11, CABA 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 01/08/2022 Reg. N° 1068 Maria de los Milagros Stratta - Matrícula: 5012 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60969/22 v. 09/08/2022

ROSSI TURISMO Y TRANSPORTE S.R.L.

1) 2/8/22. 2) Daniel Cesar ROSSI, (142.500 cuotas) DNI 34760653, 23/8/89; y Cesar Eduardo ROSSI, (7.500 cuotas) 33642376, 24/3/88. Ambos argentinos, solteros, transportistas, Bahía Blanca 68, Chascomus, Prov de Bs.As. 4) Cajaravilla 5081, CABA. 5) Actividades relacionadas con el turismo y el transporte por automotor de pasajeros, de encomiendas, equipajes y carga; así como las operaciones comerciales y/o industriales directamente vinculadas con el objeto social que a continuación se detallan: A. Transporte: Servicios de transportes a terceros de mercaderías, y cargas; Fletes de corta media y larga distancia; Mudanzas; Transporte de maquinarias, sustancias alimenticias, productos químicos y petroquímicos; B. Logística: Explotación de centros de distribución y acopio, carga y descarga de todo tipo de mercadería. 6) 30 años. 7) \$ 150.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Daniel Cesar ROSSI, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 02/08/2022 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/08/2022 N° 61001/22 v. 09/08/2022

SOLO JUEGA S.R.L.

Escritura 165 del 5/8/2022 Registro 1912 CABA. Nicolás CAÑEQUE, 20/4/1975, DNI 24564380 y María Ana REPETTO, 17/1/1976, DNI 25097647, ambos argentinos, solteros, empresarios y domiciliados en Vilela 3001 CABA. SOLO JUEGA S.R.L. 30 años. Objeto: Las siguientes actividades vinculadas a la temática del DEPORTE: Instalación y Explotación comercial de restaurantes, pubs y bares. Compra, venta, alquiler, comercialización y distribución de productos y artículos deportivos y juegos lúdicos que por sus características se vinculen al objeto social. Organización de eventos en las instalaciones. Importación y Exportación de todos los productos, elementos y maquinarias relacionados al objeto. Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y franquicias. \$ 100000 dividido en Diez Mil cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota, suscribiendo Nicolas Cañeque 7000 cuotas y María Ana Repetto 3000 cuotas. Gerencia: 1 o más, socios o no por vigencia social. 31/12. Fiscalización a cargo de los socios. GERENTE TITULAR: Nicolás CAÑEQUE. GERENTE SUPLENTE: María Ana REPETTO. Domicilios especiales y SEDE SOCIAL en VILELA 3001 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 05/08/2022 Reg. N° 1912 CABA Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 61027/22 v. 09/08/2022

SUCEDE S.R.L.

30714907626 SUCEDE SRL Comunica que por instrumento privado de fecha 28/07/2022 Florencia Soledad Chazarreta, argentina, nacida 14/06/1990, DNI 35267532, CUIT. 27352675321, con domicilio en Mariano Acha 2260, CABA; Miguel Sánchez Terrero, argentino, nacido el 27/08/1970, DNI 21831353, CUIT 20218313532, con domicilio en Thames 2484, Piso 4, Departamento "C" CABA, CEDEN la totalidad de cuotas que poseen de la siguiente manera: 24 mil cuotas a Mariela Carolina Gabel, argentina, nacida 02/12/1980, DNI 28642341, CUIT. 27286423413, domiciliada en Cochrane 2560, CABA; 6 mil cuotas a Brian Oscar GABEL, argentino, nacido el 4/05/2000, DNI 42645368, CUIT 20426453682, domiciliado en Ruta 9 kilómetro 56,50, Departamento A225, Provincia de Buenos Aires; quedando repartidas de la siguiente forma: Mariela Carolina Gabel, 24 mil cuotas V/N \$ 1 c/u; Brian Oscar GABEL, 6 mil cuotas V/N \$ 1 C/U.- Cada cuota da derecho a un voto.- Se modifica por unanimidad la cláusula TERCERA del contrato social el cual queda redactado: "El capital social se fija en la suma de pesos TREINTA MIL (\$ 30.000) dividido en TREINTA MIL (30.000) cuotas partes de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una".- Asimismo por el mismo instrumento se estableció la nueva gerencia por el término de duración de la sociedad: Gerente: Mariela Carolina Gabel, con domicilio especial en Cochrane 2560, CABA. Cesó en su cargo por renuncia del mandato: Florencia Soledad Chazarreta.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/07/2022 MARIA JUSTINA SANCHEZ - T°: 135 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60589/22 v. 09/08/2022

TENNAX S.R.L.

Se rectifica publicación del 18/07/2022 TI 54885/22, por escritura 96 del 08/08/2022, en cuanto el objeto: la producción y comercialización de bienes e insumos para la industria metalúrgica y plástica, tornería automática de precisión y mantenimientos mecánicos; importación y exportación de bienes asociados a la actividad industrial; diseño y desarrollo de productos y procesos industriales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 08/08/2022 Reg. N° 418

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 61007/22 v. 09/08/2022

TERCER LADO S.R.L.

Edicto rectificatorio. Publicación original N° 51650/22 de fecha 8/07/22 Constitución. Documento Privado del 23/05/2022. ARTÍCULO TERCERO. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría empresaria en recursos humanos: búsqueda, selección, promoción, administración y/o capacitación de personal, evaluaciones psicológicas, organizacionales y pre laborales, desarrollo de planes de carrera, liquidaciones de sueldos y jornales, administración de personal, planificación e implementación de planes de capacitación, y gestión de servicios administrativos. Se deja expresa constancia de que, cuando la índole de las actividades lo requiera, los servicios serán prestados con exclusiva intervención de profesionales con títulos habilitados. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias conducentes a la consecución del objeto social. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 23/05/2022 Autorizado según instrumento privado Acta de Constitución de fecha 23/05/2022

Javier Martín Rios - T°: 337 F°: 173 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60804/22 v. 09/08/2022

TOUR.ARTE S.R.L.

Constitución por Escr 85 del 4/8/2022.- 1.- Socios: Claudio Patricio Massetti, 14.665.098, 20-14665098-9, argentino, empresario, 17/03/1962 y Marisela Rosana Oberto, 20.074.265, 27-20074265-1, argentina, empresaria, 10/04/1968, ambos domicilio Púan 24 Planta Baja departamento MC.A.B.A. 2.- TOUR.ARTE SRL.- 3.- Púan 24 Planta Baja departamento M C.A.B.A.- 4.- Objeto: Reserva, compra y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, organización, promoción, contratación y realización de viajes y de todo tipo de servicios turísticos, personales o grupales; organización de tours dentro y fuera del país, y hacia y desde el extranjero; turismo cultural receptivo, educativo y recreación; organización y planificación de ferias, exposiciones, capacitaciones, foros, conferencias, congresos, eventos sociales, corporativos, institucionales, oficiales y protocolares; Diseño y organización de experiencias performáticas con arte, espectáculos, música, proyecciones, con tecnología escénica y digital; producción de espectáculos, Organización y producción de eventos artísticos; traslados, visitas guiadas en general y con experiencias teatrales, digitales, visuales, multimedia y performáticas; excursiones propias o de terceros; reservas de hoteles, hospedajes y alojamientos dentro o fuera del país;

reserva venta de entradas a espectáculos en general; representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de hoteles, compañías de espectáculos en general, compañías de transportes, restaurantes y todo otro ente u organización relacionada en forma directa o indirecta con el turismo y sus actividades conexas, en el país y en el exterior; y toda actividad relacionada con el objeto principal.- 5.- 30 años. 6.- \$ 100.000 dividido en 1000 cuotas valor nominal cada una y un voto cada una. Suscripción: Claudio Patricio Massetti 500 cuotas; Marisela Rosana Oberto 500 cuotas. Integración 25% en efectivo. 7.- La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes y actuarán en forma indistinta.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Claudio Patricio Massetti. Aceptó cargo y domicilio especial Púan 24 Planta Baja departamento M C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 85 de fecha 04/08/2022 Reg. Nº 910 Agustin Arturo Patricio Quinos - Matrícula: 5700 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 Nº 61009/22 v. 09/08/2022

TRES COMUNDOS S.R.L.

Se constituye por contrato privado de fecha 05/08/2022, 1) Socios: Sr. Julian Guillermo Cosso, argentino, nacido el 09 de agosto 1989, de 32 años de edad, titular del DNI 34705049, y CUIT 20-34705049-1, con domicilio en Quesada 4949 1ro B, CABA, de ocupación abogado, de estado civil casado y la Sra Maria Victoria Giavedoni, argentina, nacida el 30 de enero 1992, de 30 años de edad, titular del DNI 36755602 y CUIT 27-36755602-7, con domicilio en Quesada 4949 1ro B, CABA, de ocupación administrativa, de estado civil casada. 2) Denominación Social: TRES COMUNDOS S.R.L. 3) Duración: 30 Años 4) Domicilio social: Avenida Corrientes 1386 Piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Otorgar créditos dinerarios con fondos propios, con o sin garantías; b) Realización de aportes o inversiones de capital a personas jurídicas, dentro de los límites establecidos y sujeto al cumplimiento de la legislación aplicable; c) Participar en contratos de fideicomiso, financieros o no financieros, sujetos o no al régimen de oferta pública, actuando como fiduciante, fiduciario o suscriptor de valores representativos de deuda o de certificados de participación; d) Otorgamiento de financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, siendo todas estas operaciones financieras relacionadas con su objeto social; y e) Organizar sistemas de cobranza de créditos dinerarios de cualquier tipo, propios o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, excepto que obtenga las autorizaciones pertinentes. 6) Capital: \$ 100.000 (pesos cien mil) que se divide en 10.000 (diez mil) cuotas iguales de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Las cuotas son suscriptas e integradas en su totalidad en efectivo en las siguientes proporciones: Julián Guillermo Cosso 7.000 (siete mil) cuotas equivalentes a \$ 70.000 (pesos setenta mil), correspondiente el 70% del capital y la Señora Maria Victoria Giavedoni 3.000 (tres mil) cuotas equivalentes a \$ 30.000 (pesos treinta mil), correspondientes al 30% del capital. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas de las que cada socio sea titular al momento de la decisión. 7) Administración: a cargo de un gerente, socio o no, electo por asamblea de asociados con duracion de 5 años pudiendo ser reelecto. Se elige a Maria Victoria Giavedoni con domicilio especial en Avenida Corrientes 1386 Piso 9 CABA como socio gerente para cubrir el primer periodo y realizar los tramites de inscripcion de la Sociedad. 8) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/08/2022 Julian Guillermo Cosso - T°: 129 F°: 568 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 Nº 60745/22 v. 09/08/2022

UMA TEC S.R.L.

Esc.Nº 269 de 4/8/22.1) Lucia Ayelén Nicolau, 23/2/93, D.N.I. 37.405.539, Pje.Pedro Nuñez 3221; Cristian Ariel Correa, 4/6/80, D.N.I. 27.852.688, Murature 3733; ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Lanús, Pcia.Bs.As. 2) Av. Juan de Garay 3405, CABA; 3) 30 años. 4) Objeto: prestación de servicios de asesoramiento, análisis, organización, gestión y control de las empresas en recursos humanos, contratación, capacitación y administración de personal; la aplicación de sistemas para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales para la gestión de las empresas, como así también programas de factibilidad y preinversión de planes, en las distintas ramas relacionadas con el objeto social; prestación del servicio de publicidad y prensa relacionado al rubro. 5) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas sociales de V.N. \$ 10 c/u. Suscripción: Lucia Ayelén Nicolau 5.100 cuotas sociales y Cristian Ariel Correa 4.900

cuotas sociales. 6) 31/7. 7) Gerente: Lucia Ayelén Nicolau. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc.Nº269 del 04/08/2022 Reg.Nº933.

JULIETA PINTOS - Tº: 381 Fº: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60824/22 v. 09/08/2022

UNITEDLEX ARGENTINA S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado del 03/08/2022. 1.- Socios: Eduardo José Esteban, nacido el 27/07/1967, casado, argentino, abogado, con domicilio en Avenida Leandro N. Alem 592, 6° Piso, CABA, DNI: 18.349.902, CUIT: 20-18349902-6; y Alberto Mario Tenaillon, nacido el 08/12/1954, casado, argentino, abogado, con domicilio en Arenales 1647, 7° Piso, CABA, DNI: 10.966.731, CUIT: 20-10966731-6. 2.- UNITEDLEX ARGENTINA S.R.L. 3.- Sede social: Avenida Chiclana 3345, 5° Piso, CABA. 4.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la prestación de servicios profesionales de consultoría y servicios tecnológicos abocados al desarrollo, gestión, revisión y seguimiento de contratos comerciales como así también asistencia y soporte en transacciones vinculadas a los mismos. La Sociedad podrá realizar actividades conexas, accesorias y/o complementarias que conduzcan al desarrollo del objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 5.- Duración: 30 años. 6.- Capital Social: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de valor nominal diez pesos cada una, con derecho a un voto por cuota. El capital se suscribe de la siguiente forma: Eduardo José Esteban suscribe 5000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota e integra el 25% en efectivo; Alberto Mario Tenaillon suscribe 5000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota e integra el 25% en efectivo. 7.- Administración: Gerentes Titulares: Eduardo José Esteban, Alberto Mario Tenaillon y Maria Cristina Tapia Sasot; Gerente Suplente: Micaela Virginia López Barros, todos con mandato por tiempo indeterminado y con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 592, 6° Piso, CABA. 8.- Prescinde de Sindicatura. 9.- La representación legal y uso de la firma social corresponderá a cualquiera de los Gerentes socios o no, de manera individual e indistinta. 10.- Ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 03/08/2022 Sofia Pagliarino - Tº: 136 Fº: 723 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60866/22 v. 09/08/2022

VNR CONTABLE S.R.L.

Por inst privado del 25-07-2022, se constituyó SRL, socias: 1) Natalia Rosana VARELA (gerente) fija domicilio especial en sede social, argentina, 2-06-1980, contadora publica, casada en primeras nupcias con Christian Martin Borruy, DNI 28.265.003, CUIT 27-28265003-2, domiciliada en Paysandú 1351, Wilde, Avellaneda Pcia de Bs As y 2) Analía Veronica GELRROTH, argentina, 14-02-1980, contadora publica, soltera, DNI 27.927.225 CUIT 27-27927225-6, domiciliada en Parraviccini 1973, Florencio Varela, Pcia de Bs As 3) denominación: 'VNR CONTABLE S.R.L.'.- 4) Duracion: 30 años hasta inscripción en IGJ 5) Objeto: Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos los mismos en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley de los profesionales de las ciencias económicas. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas con las ciencias económicas que faciliten o permitan su mejor ejercicio. Los profesionales aturaran bajo su propia responsabilidad conforme a las normas legales y reglamentarias que rige la materia. Para ser socio se requiere poseer título habilitante y encontrarse matriculado en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de CABA.- 5) Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u (\$ 1), totalmente suscriptas por las socias en las siguientes: Natalia Rosana VARELA, 90.000 cuotas.- Analía Verónica GELRROTH 10.000 cuotas.- Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero efectivo, dentro del plazo de DOS AÑOS.- 6) Administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, los que deberán ser socios profesionales exclusivamente con título habilitante de Ciencias económicas actuarán indistintamente por el plazo de la sociedad. 7) Cierre ejercicio social: 31-10 c/año 8) SEDE SOCIAL: Santo Tome 3013, Planta baja, Caba.- Autorizado según instrumento privado constitución srl de fecha 25/07/2022

Adriana Asdourian - Tº: 123 Fº: 293 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60490/22 v. 09/08/2022

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BYBYLIN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: POR 5 DÍAS- Convócase a los señores accionistas de "BYBYLIN S.A.", CUIT 33-71470959-9 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Aguilar 2428, piso 3, dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver acerca de los siguientes puntos que componen el ORDEN DEL DÍA: 1) Aumento de capital social, 2) Renuncia al derecho de preferencia. Establecido por el artículo 197 las Ley de Sociedades Comerciales, 3) Designación de Autoridades y Distribución de Cargos, 4) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2022, 5) Reforma de estatuto y 6) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/8/2019 carlos hebert delgado - Presidente

e. 09/08/2022 N° 60892/22 v. 16/08/2022

CISTER S.A.

C.U.I.T. 30-71007637-1

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de CISTER S.A. para el 8 de septiembre de 2022 a las 11.00 hs., en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2020 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2020; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2021 fuera del plazo legal; 6) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2021; 7) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 8) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios finalizados al 30/9/2020 y 30/9/2021 y su retribución; 9) Determinación del número de integrantes del Directorio y su designación; 10) Consideración del destino del saldo de las cuentas de resultados no asignados y reserva especial; 11) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 16:00 hs. Buenos Aires, 8 de agosto de 2022

Rafael L. Pereira Aragón. Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/8/2018 Rafael Luis Pereira Aragon - Presidente

e. 09/08/2022 N° 61047/22 v. 16/08/2022

CONFEDERACION EVANGELICA BAUTISTA

30-52227451-4

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: SE CONVOCA A LOS SEÑORES SOCIOS ACTIVOS DE LA CONFEDERACIÓN EVANGÉLICA BAUTISTA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL VIERNES 19 DE AGOSTO DE 2022, A LAS 09:30 HORAS, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN LA CALLE CNEL. RAMÓN L. FALCÓN 4080, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1.- Lectura y aprobación del orden del día. 2.- Designación de dos socios para firmar el acta, juntamente con el presidente y el secretario. 3.- Consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4.- Facultar a la Junta Administrativa para adquirir bienes inmuebles hasta la suma de seiscientos millones de pesos (\$ 600.000.000.-) 5.- Determinación del importe de la cuota de

afiliación para el periodo 2022-2023. 6.- Elección de los miembros de la Junta Administrativa y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Designados según consta en Acta de Asamblea N° 150 de fecha 25/08/2018 y Acta de Junta Administrativa N° 699 de fecha 14/09/2018. Mandato prorrogado según Res. IGJ N° 18/2020 de fecha 29/04/2020 según surge del Acta N° 722 de fecha 24/07/2020.

Hugo Orlando MÁRQUEZ. Presidente. Carlos Gabriel BALLERINI. Secretario

Carlos Gabriel BALLERINI Secretario

Hugo Orlando MÁRQUEZ Presidente

e. 09/08/2022 N° 60786/22 v. 09/08/2022

HOTELSA S.A.C.

CUIT: 30-53849351-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de agosto de 2022 a las 10 horas en primera convocatoria, o a las 11 horas en segunda convocatoria, en Fray Justo Santa María de Oro 2554, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: Orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar acta asamblea; 2º) Consideración documentos artículo 234 Ley General de Sociedades y destino de los resultados no asignados: ejercicio 30 de junio de 2022; 3º) Consideración gestiones del Directorio y Síndico; 4º) Renuncia del Presidente Carlos Alberto Prada y designación de Directores titular y suplente; 5º) Cambio de sede social; 6º) Consideración de la prescindencia de la sindicatura y reforma de los artículos 8º, 11º y 15º del estatuto social. Comunicación asistencia asamblea: artículo 238 Ley General de Sociedades. El Directorio. Designado según instrumento privado acta asamblea 64 de fecha 17/11/2021 CARLOS ALBERTO PRADA - Presidente

e. 09/08/2022 N° 60970/22 v. 16/08/2022

LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A.

CUIT 33-64135481-9 Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 2022, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Malabia 2387, 1° A, Ciudad de Buenos Aires. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la LGS, por el ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2022, el cual fue remitido a cada accionista con anterioridad al acto.

2.- Consideración de dispensa a los Administradores de la Sociedad de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la R.G. 4/2009 I.G.J.

3.- Consideración del resultado del ejercicio.

4.- Remuneración y aprobación de la Gestión del directorio.

Documentación a disposición de los socios en sede social a partir del 10/08/2022 de 10 a 14 hs previo coordinar día y hora a asambleas@hannahcollins.com.ar.

Designado según instrumento publico esc 26 de fecha 16/2/2022 reg 162 GUILLERMO ESTEBAN SARACENO - Presidente

e. 09/08/2022 N° 60572/22 v. 16/08/2022

RUDALY S.A.

(CUIT 30-58784310-9). Convócase a los Accionistas de RUDALY S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 1 de septiembre de 2022 a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y para el 22 de septiembre de 2022 a las 16:00 hrs, en segunda convocatoria, a realizarse en Esmeralda 923, Piso 3º "I", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la renuncia del Sr. Daniel A. Joly y designación del nuevo Directorio; 3) Rúbrica de libros sociales; y 4) Autorizaciones. Conforme art. 238 de la LGS, se deberá comunicar la asistencia al domicilio donde se celebrará la Asamblea, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. El Directorio.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 31 de fecha 7/2/1980 Reg. N° 765 Daniel Alberto JOLY - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 09/08/2022 N° 60590/22 v. 16/08/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Sr. Alfredo Gustavo Fernandez, cedente del fondo de comercio, DNI 8.607.989, CUIT 20-08607989-6, domiciliado en Av. Rivadavia 2358 Piso 4 Ofic. Izquierda de la C.A.B.A., donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que cede en forma gratuita, a partir del 1° de septiembre de 2022, la propiedad del negocio del rubro ESTUDIO CONTABLE, a su nombre, con domicilio en la Av. Rivadavia 2358 Piso 4 Ofic. Izquierda de la C.A.B.A. a la sociedad de responsabilidad limitada que gira en plaza bajo la denominación de ESTUDIO ALFREDO FERNANDEZ y ASOCIADOS S.R.L. (CUIT 30-71743363-3 inscrita en I.G.J. bajo Nro 13213 Libro 165 de SRL), representada en éste acto por Silvio Leon Notari (DNI 26.887.400, domiciliado en Jufre 6 Piso 8 Depto. D de la C.A.B.A) según autorización de Acta de socios N° 1 del 11/07/2022.

e. 09/08/2022 N° 60986/22 v. 16/08/2022

Diego M. Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869 T. 1 F. 219, domicilio Villanueva 1334 CABA Avisa: Carmen Maria de Achaval DNI 12.639.633, domicilio Gelly Obes 2211, CABA cede y transfiere a Diego Manuel Rio DNI 21.587.390, domicilio Villanueva 1334 CABA, negocio Garage comercial sito Billinghurst 2150 Piso PB-CABA Expediente: 39417565/2015. Libre de toda deuda, gravamen y personal Empleado. Reclamos Ley calle Villanueva 1334 CABA.

e. 09/08/2022 N° 61040/22 v. 16/08/2022

LEANDRO CEFERINO HANON, ABOGADO T° 115 F° 2 CPACF con domicilio en la Avda. Corrientes 2885 piso 2° dpto. 22° C.A.B.A, comunica que ESTUNO S.A. CUIT 30-69724101-5 vende, cede y transfiere el fondo de comercio del inmueble ubicado en las calles LAFINUR N° 3250 y TUPIZA N° 3955 de CABA, habilitado como: (204082) EXPOSICIÓN y VTA. DE AUTOMOTORES, (205008) GARAJE COMERCIAL, por Exp. 121560/MGEYA/1973, y Exp. N° 88040/2007 de solicitud de transferencia, a favor de PARK WORK S.R.L. CUIT: 30-71588990-7. Oposiciones de Ley, Lafinur N° 3250, CABA.

e. 09/08/2022 N° 60819/22 v. 16/08/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****1925 EVENTOS S.R.L.**

CUIT: 30-71433022-1. En cumplimiento de Resolución 3/20 hace saber que: por Acta de Gerencia del 04/08/2022, se tomó nota de la cesión por parte de Martín Dolcemelo de 2.000 cuotas en favor de: (i) Francisco José Fernández Rostello: 1.000 cuotas; y (ii) Miguel Francisco Querol: 1.000 cuotas, quedando las cuotas distribuidas de la siguiente manera: (i) Francisco José Fernández Rostello: 3.666 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 30,55% del capital social de la Sociedad; (ii) Facundo Gómez Pizarro: 2.000 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 16,67% del capital social de la Sociedad; (iii) Miguel Francisco Querol: 3.667 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 30,55% del capital social de la Sociedad; (iv) Hernán Marcelo Ríos: 2.000 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 16,67% del capital social de la Sociedad; y (v) Agustín José Querol: 667 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 5,55% del capital social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 04/08/2022

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 61010/22 v. 09/08/2022

A.P.N. ARGENTINA DE PRODUCTOS NATURALES S.A.

CUIT 30-70126343-6. Asamblea 30/06/2022. Ratifica aumento de capital a \$ 6.000.000, se detalla nueva Suscripción accionaria: ROSSANA CAMPAGNARI 483, SYTEN SL 3800, ITALPOLLINA SPA 55.717, Valor nominal 100 C/U. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 30/06/2022
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60913/22 v. 09/08/2022

AFENIX S.A.

CUIT 30-71506168-2. Por Esc. 146 del 3/8/22 Registro 429 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria del 13/10/19 que designó directores a: Presidente: Juan Marcelo Bobadilla; Directora Suplente: Claudia Patricia Alamo; ambos con domicilio especial en Av. Cordoba 543, Subsuelo, Local 40, CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria del 19/7/22 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Directora Suplente presentada por Claudia Patricia Alamo; 2. Designar directores a: Presidente: Juan Marcelo Bobadilla. Director Suplente: Daniel Orlando Pedraza; ambos con domicilio especial en Av. Cordoba 543, Subsuelo, Local 40, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 03/08/2022 Reg. N° 429
Hernan Blanco - Matrícula: 4992 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60551/22 v. 09/08/2022

ALFA HOTEL S.R.L.

30517520116 - Por instrumento privado del 09/08/2013: Carlos Andrés SQUARZON, DNI 1.726.344, 100 cuotas sociales, CEDE a Teresita Gretel Ramona SQUARZON, DNI 12.235.580, 50 cuotas sociales, y Lucrecia Nilda SQUARZON, DNI 13.940.800, 50 cuotas sociales. La sociedad posee un capital social de \$ 10.000.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 10.000 valor nominal y con derecho a 1 voto c/u. Autorizado según instrumento privado Notificación de fecha 03/08/2022
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60880/22 v. 09/08/2022

ALFA HOTEL S.R.L.

30517520116 - Por instrumento privado del 23/12/2021: Teresita Gretel Ramona SQUARZON, DNI 12.235.580, 50 cuotas, y Lucrecia Nilda SQUARZON, DNI 13.940.800, 50 cuotas, CEDEN a Hernán Pablo RAMOS, DNI 23.939.515, 100 cuotas. La sociedad posee un capital social de \$ 10.000.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 10.000 valor nominal y con derecho a 1 voto c/u. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 23/12/2021
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60860/22 v. 09/08/2022

ALFA HOTEL S.R.L.

30517520116 - Por instrumento privado del 23/12/2021: María Cristina ERCEGOVICH, DNI 18.485.913, 15 cuotas, Carlos LOPEZ, DNI 17.200.305, 90 cuotas, y Alberto Bautista LOPEZ, DNI 12.446.138, 125 cuotas, CEDEN a Hernán Pablo RAMOS, DNI 23.939.515, 230 cuotas. La sociedad posee un capital social de \$ 10.000.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 10.000 valor nominal y con derecho a 1 voto c/u. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 23/12/2021
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60861/22 v. 09/08/2022

ALFA HOTEL S.R.L.

30517520116 - Por instrumento privado del 23/12/2021: Amalia María CUETO, DNI 14.394.730, 35 cuotas; Víctor Rodolfo CUETO, DNI 16.580.660, 35 cuotas; Silvia Alejandra MIÑONES, DNI 27.387.775, 200 cuotas; Nélide Mercedes BERMUDEZ, DNI 13.654.523, 50 cuotas; Carmen MIÑONES, DNI 93.397.089, 50 cuotas; Ana María MIÑONES, DNI 11.554.048, 150 cuotas; María de los Angeles MOSQUERA, DNI 14.432.584, 50 cuotas; Elva GOMEZ, DNI 93.379.360, 50 cuotas; Fernando MIÑONES, DNI 17.998.255, 12 cuotas; María Andrea MIÑONES, 23.292.527, 13 cuotas; y Carmen FERREIROS, 93.228.606, 25 cuotas, CEDEN a Hernán Pablo RAMOS, DNI 23.939.515, 20 cuotas; Tomas Maximiliano PASCUA, 41.586.022, 100 cuotas; Alejandro Ruben GOZZO BISSO, DNI 18.091.582,

100 cuotas; Maximiliano TORRENTE, DNI 24.364.362, 125 cuotas; Vanesa Susana TORRENTE, DNI 26.200.455, 125 cuotas; y Fernando Ángel PASCUA FELIZ, DNI 17.759.871, 200 cuotas. La sociedad posee un capital social de \$ 10.000.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 10.000 valor nominal y con derecho a 1 voto c/u. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 23/12/2021
LORENA GISELLE HARGAIN - Matrícula: 5150 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60862/22 v. 09/08/2022

ALPANO S.R.L.

CUIT30-54693636-4.- En cumplimiento Res. Gen IGJ 10/2021 se informa que según testimonio judicial de D.H. expedido 17/05/2022 –Autos Fernández Letilde Amelia s/ sucesión Ab intestato por el Juzgado N° 12 de CABA y por fallecimiento de Letilde Amelia Fernández hereda sus cuotas sociales (1407) que le correspondía por ser de carácter ganancial, su hijo Gustavo Emilio Álvarez. Se comunica que el capital de \$ 80.400 dividido en 8040 cuotas de v/n \$ 10, queda suscripto así: Gustavo Emilio Álvarez (2613) Antonio Garcilaso Álvarez (1407), Arturo Munilla (2010) y Alberto Antonio Rodríguez (2010) Autorizado según instrumento privado Testimonio Judicial y Delegación de facultades de fecha 17/05/2022

Hernan Dario Alcover - T°: 113 F°: 288 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60727/22 v. 09/08/2022

ALPANO S.R.L.

CUIT30-54693636-4.- En cumplimiento Res. Gen IGJ 10/2021 se informa que según testimonio judicial de D.H. expedido 17/05/2022 –Autos Álvarez Antonio Garcilaso s/ sucesión Ab intestato por el Juzgado N° 12 de CABA y por fallecimiento de Antonio Garcilaso Álvarez hereda sus cuotas sociales (1407) que le correspondía, su hijo Gustavo Emilio Álvarez. Se comunica que el capital de \$ 80.400 dividido en 8040 cuotas de v/n \$ 10, queda suscripto así: Gustavo Emilio Álvarez (4020), Arturo Munilla (2010) y Alberto Antonio Rodríguez (2010) Autorizado según instrumento privado Testimonio Judicial y delegación de facultades de fecha 17/05/2022

Hernan Dario Alcover - T°: 113 F°: 288 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60728/22 v. 09/08/2022

ANIMALS S.A.

30-70820931-3.Por escritura N°16, folio 56, 4/8/2022, Escribana Cap.Fed.María Inés Pano Taquini, Registro 1382 Titular, según Asamblea Ordinaria Unánime N°27 del 3/8/2022, Renuncia Director Suplente Hernán Gustavo MEDANO, DNI 24.353.372 CUIT 20243533725, se acepta; se elige Director Suplente Natalia Soledad VARELA, argentina, soltera, empresaria, 12/2/1985, domicilio calle 16 N° 4988, Berazategui, Provincia de Bs.As, DNI 31.135.743 CUIL 27311357439, se distribuye y acepta cargo en la misma.Los directores constituyen domicilio especial en Tacuarí número 237, oficina “71” CABA.- Capital Social \$ 412.000(Cuatrocientos doce Mil Pesos) SIN AUMENTO representado por 412.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1\$ valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.Socios: Juan Marcelo ELIZALDE VIERA suscribió 206.000 acciones y Natalia Soledad VARELA suscribió 206.000 acciones; integran en acto constitutivo el 25% efectivo.Juan Marcelo ELIZALDE VIERA PRESIDENTE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 04/08/2022 Reg. N° 1382
María Inés Pano Taquini - Matrícula: 3164 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60536/22 v. 09/08/2022

ANTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

(CUIT 30716032562) (IGJ 1926492). Comunica que: (i) por acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas y por acta de Directorio N° 29 ambas de fecha 28/01/2021, se resolvió designar al Sr. Mario Alfredo Vila Oliveros como Director Titular y Presidente, al Sr. Miguel Ángel Martelotte como Director Titular y Vicepresidente y al Sr. Francisco Javier Cozzi como Director Titular, por el plazo de un ejercicio; (ii) por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y por acta de Directorio N° 33 ambas de fecha 14/07/2021, se resolvió designar al Sr. Mario Alfredo Vila Oliveros como Director Titular y Presidente, al Sr. Miguel Ángel Martelotte como Director Titular y Vicepresidente y al Sr. Francisco Javier Cozzi como Director Titular, por el plazo de un ejercicio; y (iii) por acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 23/05/2022 y por acta de Directorio N° 38 de fecha 22/07/2022, se resolvió designar al Sr. Mario Alfredo Vila Oliveros como Director Titular y Presidente, al Sr. Miguel Ángel Martelotte como Director Titular y Vicepresidente y al Sr. Francisco Javier Cozzi como Director Titular, por el plazo de un ejercicio. La totalidad de

los directores electos, fijan domicilio especial en la calle Arenales 3069, Piso 1, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2022

MILAGROS ROCIO PIÑEIRO - T°: 139 F°: 366 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60532/22 v. 09/08/2022

ARGCUB S.R.L.

CUIT 30-71718302-5 Por acta del 26/07/22 Martin Darío Settino cede 333334 al resto de los socios en partes iguales quedando el capital suscripto: Briant Figueroa Díaz 50000 cuotas y Gonzalo Fernando Valle 50000 cuotas El capital es de \$ 100.000 y estaba compuesto por: Martin Darío Settino 33334 cuotas Briant Figueroa Díaz 33333 cuotas y Gonzalo Fernando Valle 33333 cuotas Todas de 1 peso y de 1 voto. Martín Darío Settino renuncia a la gerencia y se designa gerente a Gonzalo Fernando Valle con domicilio especial en Corvalán 448 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/07/2022

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60941/22 v. 09/08/2022

AUTO MOVIL S.R.L.

CUIT 30555487068. Contrato: 5/7/22. Cambio de sede a Murguiondo 3011, CABA. Nestor G. Ferrazzi cede 405 cuotas a favor de Maria S. Ferrazzi, Pablo Ferrazzi y Ayelen M. Ferrazzi. Cuotas Suscripción: Nestor G. Ferrazzi 520 y Pablo Ferrazzi, Maria S. Ferrazzi y Ayelen M. Ferrazzi 160 c/u. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60520/22 v. 09/08/2022

AVICOLA EMPRENDING S.A.S.

CUIT: 30-71591971-7 Por Acta de Reunión de Socios N° 1 del 3/8/2022 se aceptó la renuncia del Administrador Titular Mariano Luciano Adrián Mussino Stauber Y del Administrador Suplente Martín Franco Alejandro Mussino Stauber, y se designó en su reemplazo a María Stauber, DNI 10.280.812 como Administradora Titular y a Mariano Luciano Adrián Mussino Stauber, DNI 33.642.174 como Administrador Suplente, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 03/08/2022

Maria Victoria Ndrico - T°: 132 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60967/22 v. 09/08/2022

AZUL S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CUIT 33-54625963-9. Por escritura 200 del 04/08/2022, Registro 222, se protocolizó el acta de asamblea del 27/05/2022, que designó al nuevo directorio por vencimiento del anterior quedando conformado de la siguiente forma: Presidente: Andrés BERMUDEZ; Vicepresidente: Adrián BERMUDEZ; Director Titular: José Luis ARIAS; y Director Suplente: Blas DAMIANI; quienes constituyeron domicilio especial en calle Juana Manso 1326, piso 6° "A". C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 04/08/2022 Reg. N° 222

Bernardo Mihura de Estrada - Matrícula: 4669 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60743/22 v. 09/08/2022

BAHÍA DEL SOL S.A.

CUIT 33-64054674-9 Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 8 de Julio de 2022 se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Director titular y Presidente: Sr. Osvaldo Rivolt,, Director Titular Sr. Guillermo Pablo Cichelli y Director suplente: Sr. Emilio Oscar Hernaez. Los mencionados directores aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales en Maximino Perez 402, de Victoria, Pcia de Bs. As., por Acta de Directorio del 8 de Julio de 2022.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/07/2022

Fernando Diego Scuseria - T°: 284 F°: 071 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60537/22 v. 09/08/2022

BALL ENVASES DE ALUMINIO S.A.

CUIT 30-67815492-6. Por Asamblea Ordinaria del 27 de mayo de 2022 se resolvió: (i) fijar en cinco el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, y (ii) designar al siguiente directorio con mandato por un ejercicio: Presidente: Fauze Carlos Villatoro; Vicepresidente: Rodolfo Julio Enrique Sánchez Moreno; Directores Titulares: Diego Pablo González, Carlos María Melhem y Anderson Stefano Pereira; y Directora Suplente: Mariana Scarpato. Los Sres. Fauze Carlos Villatoro, Diego Pablo González, Carlos María Melhem, Anderson Stefano Pereira y Mariana Scarpato aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Maipú 1300, Piso 10°, Ciudad de Buenos Aires. El Sr. Rodolfo Julio Enrique Sánchez Moreno aceptó el cargo para el que fue designado y constituyó domicilio en Sarmiento 643, piso 7, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/05/2022

GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 61026/22 v. 09/08/2022

BANELSIP S.A.

CUIT 30-71090381-2. Comunica que por escritura 110 del 25/07/2022 folio 434 del Registro 2097 CABA, se protocolizaron las Actas de Directorio N° 82 del 31/03/2022 y de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 20 del 10/05/2022, en las cuales se resolvió DESIGNAR el nuevo Directorio y los Síndicos de la Sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Martín KAPLAN. Director Titular y Vicepresidente: Juan Cruz ALVAREZ. Directora Titular: Yaelle Sophie BIRIOTTI EP BOQUET. Directores Suplentes: Mariano REISIN. Gerardo Adrián AGUZZI y Eliana Valeria TYLKOVITCH. Todos fijan domicilio especial en Lavardén 247, CABA. Síndico Titular: Lucas GRANILLO OCAMPO, fija domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23°, CABA. Síndico Suplente: Raúl Enrique GRANILLO OCAMPO (h), fija domicilio especial en Suipacha 1111, piso 4°, CABA. Todos aceptaron los cargos para los que fueron designados. Sociedad comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 25/07/2022 Reg. N° 2097

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60869/22 v. 09/08/2022

BELLARIA S.A.

CUIT 30-71663969-6 - Por Asamblea General Ordinaria del 02-06-2022: Se designa PRESIDENTE: Bruno BELLARIA; DIRECTORA SUPLENTE: Cayetana CITELLI; ambos con domicilio especial en Diaz Colodrero 2537, Piso 2°, Departamento B, CABA

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/06/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/08/2022 N° 60937/22 v. 09/08/2022

BEZAU S.A.

30715301217. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/7/22, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos: Presidente: Pablo Luis Ferrario, Director Suplente: Pablo Ricardo Hiriart; y se designaron a las nuevas autoridades: Presidente: Pablo Luis Ferrario y Director Suplente: Juana Pilar Nuñez; ambos con domicilio especial en Rincón 1186 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2022

Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60696/22 v. 09/08/2022

BHN SEGUROS GENERALES S.A.

30-69350418-6. N° I.G.J.: 1.644.031. Se complementa aviso. Trámite Interno N° TI 100498/21. Publicado el 24/12/2021. Comunica que los directores suplentes designados por Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Unánime de fecha 30/09/2021 constituyeron domicilio especial en: Gabriel Adolfo Gregorio Reznik y Mauricio Elías Wior en Reconquista 151, CABA y Pablo Daniel Vergara del Carril en Florida 537, piso 18, CABA. Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1342 de fecha 20/12/2021 Reg. N° 453

Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60965/22 v. 09/08/2022

BONIFATTI & CIA S.R.L.

CUIT 30-70902137-7. i) por acta de reunion de socios 10/05/2019 se designó a Nicolás Justino Bonifatti como único gerente. Ricardo Luis Bonifatti cesó en el ejercicio de sus funciones. Aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en sede social. ii) por acta de gerencia del 03/04/2018 se trasladó la sede social a Maure 1579 piso 2 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 411 de fecha 26/07/2022 Reg. Nº 1495
CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 Nº 60850/22 v. 09/08/2022

BONIFATTI & CIA S.R.L.

CUIT 30-70902137-7. Por instrumento privado de cesión de cuotas del 07/02/2022 Estela Fernandez, Ana Mercedes Bonifatti y Rosario Inés Bonifatti cedieron la totalidad de sus cuotas a Nicolás Justino Bonifatti y Mariana Constanza Ortiz. El cuadro de suscripción quedó conformado: Nicolás Justino Bonifatti titular de 40.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota; y Mariana Constanza Ortiz titular de 10.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por cuota.- Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 07/02/2022

CARLOS IGNACIO ALLENDE - Matrícula: 3799 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 Nº 60878/22 v. 09/08/2022

BOTÓN DE PAGO S.A.

CUIT 30-71460028-8. Comunica que por escritura 108 del 25/07/2022 folio 408 del Registro 2097 CABA, se protocolizaron las Actas de Directorio Nº 76 del 31/03/2022 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 21 del 10/05/2022, en las cuales se resolvió DESIGNAR el nuevo Directorio y los Síndicos de la Sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Martín KAPLAN. Director Titular y Vicepresidente: Juan Cruz ALVAREZ. Directora Titular: Yaelle Sophie BIRIOTTI EP BOQUET. Directores Suplentes: Mariano REISIN, Gerardo Adrián AGUZZI y Eliana Valeria TYLKOVITCH. Todos fijan domicilio especial en Lavardén 247, CABA. Síndico Titular: Lucas GRANILLO OCAMPO, fija domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23°, CABA. Síndico Suplente: Raúl Enrique GRANILLO OCAMPO (h), fija domicilio especial en Suipacha 1111, piso 4°, CABA. Todos aceptaron los cargos para los que fueron designados. Sociedad comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 108 de fecha 25/07/2022 Reg. Nº 2097

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 Nº 60870/22 v. 09/08/2022

BRICKELL NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L.

CUIT 30-71713602-7. Por Escritura nº 153 del 5/08/2022 se otorgó cesión de la totalidad de cuotas de Rodrigo Jeronimo OTERO a Simon Gabriel NIMES, quedando como socios: Simon Gabriel NIMES (6 cuotas de diez mil pesos cada una), y Jesica Lara GELER (9 cuotas de diez mil pesos cada una).- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 153 de fecha 05/08/2022 Reg. Nº 1730

SILVIA LIM - Matrícula: 5577 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 Nº 61013/22 v. 09/08/2022

BRITAM S.A.

30598812701. Asamblea 44 del 1/8/2022, renuncian Presidente Silvia Beatriz BALCANERAS, y Director Suplente Horacio Eduardo BALCANERAS, se les aprobó gestión y se designó por 2 años: Presidente Pablo Mauricio SEGURA, Directora Suplente Griselda Francisca GOMEZ, ambos domicilio especial sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA 44 de fecha 01/08/2022

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 Nº 60815/22 v. 09/08/2022

C.E.R.E.H.A. S.A.

CUIT 30-62151933-2.- Escritura Nº 115, f°235 del 05/08/2022, Registro 1897 CABA se protocolizo: Acta de Asamblea Ordinaria del 21/07/2022 de elección de Directorio, distribuyeron y aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Av. Santa Fe 3910, piso 13, CABA.- Presidente: Hugo Miguel BERESAN; Vicepresidente:

Alicia ELBERT; Director Titular: Andres Ezequiel BERESAN; Director Suplente: María Elena MARINO.- El directorio anterior, compuesto por Presidente: Hugo Miguel Beresan; Vicepresidente Alicia Elbert y Director Suplente: Maria Elena Marino, renunciaron y les fue aceptada la renuncia en la misma Asamblea de 21/07/2022.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 05/08/2022 Reg. N° 1897
Flavia Andrea Rossi - Matrícula: 4123 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60851/22 v. 09/08/2022

CAILLON Y HAMONET S.A.C.I.

CUIT 30501219394. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/05/2022, se designó Presidente a Hugo Alberto Caivano y Director suplente a Nelson Adrián Caivano quienes aceptando los cargos, constituyen domicilio especial en la calle Campana 3432 Piso 5 Depto. B C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/05/2022

ALFREDO MIGUEL ORELL - T°: 166 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60984/22 v. 09/08/2022

CAR SECURITY S.A.

CUIT: 30-69874417-7.- En Asamblea Ordinaria del 16/05/2022 se resolvió fijar el número de directores en 3 titulares y 1 suplente con mandato por tres ejercicios, designando Director Titular y Presidente Carlos Roberto Mackinlay, titular y Vicepresidente Carlos Mackinlay, titular Jorge Jose O` Reilly, Suplente Martín Mackinlay, todos con domicilio especial en Suipacha 1380 piso 6° CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2022
Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60843/22 v. 09/08/2022

CARROCERIAS ANAHI S.A.

CUIT 30-52054949-4. Por Asamblea General Ordinaria del 01/04/2022 se resolvió fijar el Directorio con 1 director titular y 2 suplentes y por Acta de Directorio de fecha 08/04/2022 se distribuyeron cargos así: PRESIDENTE: José Oscar FERNANDEZ y DIRECTORAS SUPLENTES: María del Pilar FERNANDEZ y María de los Ángeles FERNANDEZ, quienes constituyeron domicilio especial en Beauchef 822 piso 3 dto. "C" CABA. Se informó que la nómina de autoridades con mandato inmediato anterior que finalizó en sus cargos es PRESIDENTE: José Oscar FERNANDEZ y DIRECTORAS SUPLENTES: María del Pilar FERNANDEZ y María de los Ángeles FERNANDEZ. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 08/04/2022
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60602/22 v. 09/08/2022

COMAPEX S.R.L.

CUIT 30-71727403-9. Por escritura de fecha 03/08/2022 pasada al folio 282 Registro 1637 CABA, se resolvió: a) los socios Javier René Flores y Noelia Dalma Mamani ceden la totalidad de sus cuotas sociales a favor de Francisco Javier Rivero y Héctor Abel Espinoza. b) aceptar la renuncia de los socios gerentes Javier Rene Flores y Noelia Dalma Mamani. CAPITAL SOCIAL \$ 3.000.000.- representado por 3.000.000 cuotas de \$ 1.- Valor Nominal cada una. TENENCIA Francisco Javier Rivero 1.500.000 cuotas sociales, y Héctor Abel Espinoza 1.500.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 03/08/2022 Reg. N° 1637
JUAN CARLOS GARIBOTTO - Matrícula: 5418 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60781/22 v. 09/08/2022

CONSTRUCCIONES E INVERSIONES IRUPE S.A.

30715201158. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/7/22, cesaron en sus cargos por vencimiento de su mandato y fueron nuevamente designadas en los mismos cargos: Presidente: Alba Patricia Samad, Directora Suplente: Eulalia Leda Samad, ambas con domicilio especial en Paraná 976, Piso 6°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2022
Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60737/22 v. 09/08/2022

CONSULTORIA URBANA S.A.

CUIT 30-70732420-8. Por asamblea del 1/07/2022 se designó Presidente: Hernán López; Director suplente: Mariano Javier Vázquez. Ambos con domicilio especial en Viel 949, Piso 1 Dto. B, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2022
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60554/22 v. 09/08/2022

COTEMINAS ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70947227-1. Hace saber que por Reunión de directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 01/04/2022, se resolvió por unanimidad designar como Presidente a Josué Christiano Gomes Da Silva, como Vicepresidente a Teresa Beatriz Lencina y como Director Titular Hernán Gabriel Burastero. Todos los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Cerrito 1136, 12° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/04/2021
Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60874/22 v. 09/08/2022

CRONIMETAL S.A.

CUIT: 30-60115483-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/04/2022 y Acta de Directorio del 03/05/2022, se resolvió designar al Sr. Jorge Oscar Cacchione como Presidente y al Sr. Leandro Nicolás Cacchione como Director Suplente. Los directores elegidos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Juan B. Justo 2469, piso 6° dpto. A – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/05/2022
Eric Gaston Rosenberg - T°: 255 F°: 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60996/22 v. 09/08/2022

CRONO S.A.

33-66331627-9. Por Asamblea del 3/3/22 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado: Presidente: María Laura Macias, Vicepresidente: Silvana Alicia Cecere, Director Suplente: María Cecilia Cecere, todas con domicilio especial en la sede social sita en Azucena Villaflor 350 piso 3° depto. 304 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/03/2022
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 09/08/2022 N° 60884/22 v. 09/08/2022

CUERDA MECANICA S.A.

Cuit 30-71629459-1. Por Asamblea Ordinaria del 19/7/2022 se designó Presidente: Alejandra Verónica Tylka y Director Suplente: Santiago Bajder, todos con domicilio especial en Juramento 4686, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 328 de fecha 01/08/2022 Reg. N° 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60569/22 v. 09/08/2022

DIECIOCHO DE JULIO S.A.

CUIT 30-62028040-9 Por acta del 07/07/22 designa Presidente Antonio Barro Prieto y Suplente Emilia Boutureira Baldomir Avda. Independencia 1738 Piso 5 Depto A CABA, por vencimiento del mandato del presidente Emilia Boutureira y suplente Antonio Barro Prieto Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/07/2022
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60915/22 v. 09/08/2022

DON CLAUDIO S.A.

CUIT 30644496070. Acta: 18/4/22. Se designo: Presidente: Luis M. guarnaccia y Suplente: Patricia E. Gomez, ambos domicilio especial: Doblaz 131,14° piso, dpto B, CABA. Autorizado por acta del 18/4/22
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60521/22 v. 09/08/2022

DON PISTACHO S.A.

30-71519798-3, Por acta de asamblea del 09/05/2022 y acta de directorio del 08/06/2022 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Por vencimiento de mandatos del directorio anterior siendo Presidente: Gabriel Di Cesare, Vicepresidente: José Juan Ganem, Director Titular: Alejandro Eduardo Castex, Directores Suplentes: Fernando Enrique Granda y Zoraida Patricia de Castro se designan autoridades por un nuevo periodo; Presidente: José Juan Ganem, Vicepresidente: Alejandro Eduardo Castex, Director Titular: Gabriel Di Cesare y Director Suplente: Fernando Enrique Granda, quienes constituyen domicilio especial en Av. La Plata 213, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA APARTE de fecha 25/07/2022
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 09/08/2022 N° 61036/22 v. 09/08/2022

DOSJUANES S.R.L.

C.U.I.T. 33-71673995-9.- Complementario de e. 05/07/2022 N° 49854/22 v. 05/07/2022.- Conforme cesión otorgada por Esc. N° 64 del 28/06/2022 Reg. N° 1457, el capital social, esta integrado por Nicolás COMERCI WOLCANYIK, dni 41645705, 120 cuotas, Juan Carlos COMERCI, dni 21109740, 940 cuotas, y Juan Jose CAIRO, dni 18311624, 940 cuotas sociales.- En dicha escritura se aprobó la renuncia de gerente anterior Karina Alejandra CAIRO.- Autorizado según citado instrumento público.
Georgina Carla Parrotta - Matrícula: 5428 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60529/22 v. 09/08/2022

ECOMUN S.A.

30714223697. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/7/22, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos: Presidente: German Gelasio Chávez, Vicepresidente: Jorge Ezequiel Rodríguez y Directora Suplente: Ana María Patricia Chávez; y quedó Designado en nuevo Directorio: Presidente: Germán Gelasio Chávez, Directora Suplente: Ana María Patricia Chávez; ambos con domicilio especial en Riobamba 1236 Piso 8 Depto. B, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/07/2022
Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60726/22 v. 09/08/2022

EMOOD S.R.L.

CUIT 30-71690644-9. Por Instrumento Privado del 05/08/2022 se informa que: (i) Matías Jorge Fernando SALEM, argentino, 09/12/87, DNI 33.203.819, CUIT 20-33203819-3, soltero, empresario, Vidal 2221 Piso 7 Depto. D CABA CEDIÓ 200 cuotas sociales a María Gabriela PORRONE, argentina, 10/6/85, DNI 31.687.131, CUIT 20-31687131-4, soltera, empresaria, Bulnes 1183 Piso 3 Depto. D CABA. En cumplimiento de la Resolución IGJ 10/2021 el capital social de \$ 100.000 representado por 1.000 cuotas de v/n \$ 100 c/u queda suscripto e integrado así: Matías Jorge Fernando SALEM, 500 cuotas, y María Gabriela PORRONE, 500 cuotas Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 05/08/2022
Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60604/22 v. 09/08/2022

EMPRICON S.A.

C.U.I.T.: 30-70799799-7. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/04/2022 y Acta de Directorio del 28/04/2022, se resolvió designar al Sr. Marcelo Andrés Concina como Presidente, a la Sra. María Eugenia Concina como Vicepresidente, a la Srta. María Belén Concina como directora suplente. Los directores elegidos aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la Av. Juan B. Justo 2469, 6° A, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 28/04/2022
Eric Gaston Rosenberg - T°: 255 F°: 33 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60998/22 v. 09/08/2022

ENOD S.A.

CUIT 30-65723744-9. Por Acta de Asamblea de 23/05/2022 se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Luis Jaime Lapidus, Director Suplente: José Libman fijando todos ellos domicilio especial en Ecuador 857, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/05/2022
Juan Alberto Bossi - T°: 128 F°: 237 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60538/22 v. 09/08/2022

ENTREGA CREATIVA S.R.L.

CUIT 33-71545532-9. Por reunión de Socios de fecha 28/03/2022, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Juan Pablo Valenzuela al cargo de Gerente Titular; (ii) designar a la Sra. Estefanía Ornela Andrade como Gerente Titular y a Milagros María Pelly como Gerente Suplente. Por tal motivo la Gerencia de la Sociedad, quedó conformada de la siguiente forma: Gerente Titular: Estefanía Ornela Andrade; Gerente Suplente Milagros María Pelly. Presentes en el acto, las gerentes designadas aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 885, Piso 4, Oficina "K", C.A.B.A. Por reunión de Socios de fecha 24/06/2022, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por la Sra. Estefanía Ornela Andrade al cargo de Gerente Titular; (ii) designar al Sr. Alfredo Bourdieu como Gerente y a Estefanía Ornela Andrade como Gerente Suplente. En consecuencia, la Gerencia de la Sociedad quedó conformada de la siguiente forma: Gerente Titular: Alfredo Bourdieu; Gerente Suplente: Estefanía Ornela Andrade. Presentes en el acto, los gerentes designados aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 885, Piso 4, Oficina "K", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/06/2022
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60876/22 v. 09/08/2022

ESCAPE SITE S.R.L.

CUIT 30716491966: Por Acto Privado del 4/8/2022 y en virtud de la Cesión de Cuotas de Elena Leticia SILVA, el Capital de \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 c/u se suscribe por Dicé Tamara OLMEDO y Daniel Oreste CARRARO en partes iguales. Se acepta la renuncia de Elena Leticia SILVA al cargo de Gerente Suplente. Autorizado según instrumento privado de reunión de socios de fecha 04/08/2022
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60566/22 v. 09/08/2022

ESPLENDIT S.R.L.

CUIT 30714899097 por contrato de transferencia de cuotas sociales formalizado por escritura 188 del 20/07/2022 folio 490 ante el Registro Notarial 2113 C.A.B.A se informa la tenencia cuotas: capital social: \$ 10.000. Haydee Beatriz INI, posee 8.000 cuotas sociales que representan 8.000 votos, y Javier Alexis ABRAMETO posee 2.000 cuotas sociales que representan 2.000 votos Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 20/07/2022 Reg. N° 2113
magali gINETTE zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60612/22 v. 09/08/2022

ESTABLECIMIENTO LOS SAUCES S.A.

Cuit 3369724040-9 Por asamblea del 15/02/2022 se designo presidente a Fernando Oscar Lafilto y director Suplente a Viviana Bonetto ambos domicilio especial en Marcelo T de Alvear 2064 piso 1 depto g de caba y se aprueba el cambio de sede a la calle Marcelo T de Alvear 2064 piso 1 depto g de caba Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 25/07/2022 Reg. N° 5
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60885/22 v. 09/08/2022

ESTANCIAS ARBUCO MONTE ALEGRE S.A.

CUIT 30512289742. Acta: 29/4/22. Cesacion directorio aprobado por asamblea del 23/10/20: Presidente: Maria L. Magnoni; Titulares: Angela M. Magnoni, Guillermo Magnoni y Laura L. Arbuco y Suplente: Eduardo R. Mainero. Autorizado por acta del 29/4/22
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60790/22 v. 09/08/2022

EXPORTADORA VITIVINICOLA S.A.

CUIT: 30-71531627-3. A los efectos de dar cumplimiento a los Artículos 83, inciso 3° y 204 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se comunica por tres días que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 05/05/2022 se resolvió reducir voluntariamente el capital social en la suma de \$ 3.267.416.320, es decir de \$ 6.407.335.257 a \$ 3.139.918.937, en los términos del art. 203 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, mediante la cancelación de 3.267.416.320 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. La sociedad fue inscripta ante la Inspección General de Justicia el 19/05/2016, bajo el número 8305, Libro 79, Tomo -, de Sociedades por Acciones, y tiene su sede social en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 2, planta baja, Oficina 5, C.A.B.A. Valuación de activo, pasivo y patrimonio neto conforme el estado de situación patrimonial de reducción de capital al 30/04/2022 emitido el 05/05/2022: Valuación anterior a la reducción: activo: \$ 6.569.828.044; pasivo: \$ 52.773.475 y patrimonio neto: \$ 6.517.054.569. Valuación posterior a la reducción: activo: \$ 3.302.411.724; pasivo: \$ 52.773.475 y patrimonio neto: \$ 3.249.638.249. Las oposiciones de ley deben efectuarse en los plazos legales en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 2, planta baja, Oficina 5, C.A.B.A. de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hs. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/05/2022

Diego Julian Razumny - T°: 91 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60944/22 v. 11/08/2022

FELUP S.A.

CUIT 30-71650442-1 - Por Asamblea General Ordinaria del 04-05-2021: a) Se aceptan las renunciaciones del Presidente Martin Haedo y del Director Suplente Daniel Esteban Carosella.- b) Se designa como Presidente a Jesus Angel Blanco y Director Suplente Roberto Luis Blanco; ambos con domicilio especial en Condor 1446, CABA. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/05/2021
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/08/2022 N° 60940/22 v. 09/08/2022

FINANZAS Y GESTIÓN S.A.

CUIT 30-70821429-5. Complementa edicto e. 18/07/2022 N° 54788/22 v. 18/07/2022. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°27 del 29/04/2022, se resolvió por unanimidad aprobar la renuncia presentada por Patricio Gustavo Rotman a su cargo de presidente de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2021

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60865/22 v. 09/08/2022

FINCA EL SOCORRO S.A.

CUIT. 30-70053104-6. Comunica que, (i) según Asamblea del 30 de julio de 2018, se designó por dos ejercicios Directorio: Presidente: Fanny Zapata; y Director Suplente: Roberto Horacio Crouzel. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. (ii) Según Asamblea del 10 de diciembre de 2020, se designó por dos ejercicios Directorio: Presidente: Fanny Zapata; y Director Suplente: Roberto Horacio Crouzel. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/12/2020
María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60767/22 v. 09/08/2022

FINCA LAS MERCEDES S.A.

CUIT. 30-70053111-9. Comunica que, (i) según Asamblea del 30 de julio de 2018, se designó por dos ejercicios Directorio: Presidente: Fanny Zapata; y Director Suplente: Roberto Horacio Crouzel. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. (ii) Según Asamblea del 10 de diciembre de 2020, se designó por dos ejercicios Directorio: Presidente: Fanny Zapata; y Director Suplente: Roberto Horacio Crouzel. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/12/2020
María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60766/22 v. 09/08/2022

FROM WEST S.R.L.

CUIT: 30-70801466-0. Acta de Reunión de Socios del 11/07/2022. Renuncia al cargo de Gerente Felipe STAZZONE. Se designa Gerente por el término de duración de la sociedad a Yamila STAZZONE DNI 22.970.629. Constituye domicilio especial en Candelaria 74, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 533 de fecha 04/08/2022 Reg. N° 49
Felipe Nicolas Gonzalez la riva - Tº: 135 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60854/22 v. 09/08/2022

FROST & SULLIVAN (SUCURSAL ARGENTINA) - FROST & SULLIVAN INC. (SUCURSAL ARGENTINA)

CUIT 30-70940154-4. No. Correlativo IGJ 1836525. Fusión en el extranjero. Se hace saber por tres días en los términos del art. 83, inc. 3), de la Ley 19.550: 1) INCORPORANTE: FROST & SULLIVAN HOLDING INC., una sociedad constituida en el Estado de Delaware, que actualmente cambió su denominación social a FROST & SULLIVAN INC., con sede social en 1209 Orange Street, Wilmington, Delaware, 79801, Estados Unidos; 2) ABSORBIDA: FROST & SULLIVAN, una sociedad constituida en el Estado de California, con sede social en 331 E. Evelyn Avenue, Suite 100, Mountain View, CA 94041, Estado de California, Estados Unidos, que se encuentra registrada ante la IGJ como sucursal en los términos del art. 118 de la Ley 19.550, bajo el nombre FROST & SULLIVAN (SUCURSAL ARGENTINA), con sede social en Avda. Luis María Campos 1061, piso 9º, (C1426BOI) Buenos Aires, inscripta ante la IGJ el 17 de junio de 2011, bajo el No. 732, del libro: 59, tomo: B, de Estatutos Extranjeros; 3) Por acuerdo de fusión del 28/09/2021 inscripto en esa misma fecha ante la Secretaría de Estado del Estado de Delaware, la INCORPORANTE absorbió por fusión a la ABSORBIDA, cesando la existencia de la ABSORBIDA y asumiendo la INCORPORANTE la totalidad de los pasivos y obligaciones de aquella. d) Por acta de directorio de la INCORPORANTE del 17/12/2021 se resolvió su inscripción ante la IGJ como sucursal en los términos del artículo 118 de la Ley 19.550 bajo el nombre de FROST & SULLIVAN INC. (SUCURSAL ARGENTINA) y en los términos del artículo 229 de la Resolución General IGJ 7/2015 como continuadora de FROST & SULLIVAN (SUCURSAL ARGENTINA); 4) El capital asignado a la sucursal es de \$ 3.000.776; 5) Se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de FROST & SULLIVAN, sita en Avda. Luis María Campos 1061, piso 9º, (C1426BOI) C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10 a 18, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso. Autorizado según instrumento privado resolución de las fusionantes del 17/12/2021
Damian Rodriguez Peluffo - Tº: 50 Fº: 356 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60784/22 v. 11/08/2022

FUDELCO S.A.

30-71083823-9 Por Asamblea General Ordinaria del 30/05/2022 designar por tres años el Directorio: Presidente: CARMEN MARÍA CASARES, Vicepresidente: MAGDALENA MARIA CASARES; Director Titular: MARIA JOSEFA MAGDALENA CASARES, Director Suplente: FEDERICO ANDRES FUSTER; todos con domicilio especial en Sargento Cabral 830, Piso 10 – CABA. Por Acta de Directorio del 06/07/2022 se resolvió trasladar el domicilio social a Sargento Cabral 830, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/07/2022

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2022 N° 61042/22 v. 09/08/2022

FUELS MERIDIONAL S.A.

CUIT: 30-71134651-8 Por asamblea del 30/04/2021 se aceptó la renuncia del Sr. Luis Horacio Garcia al cargo de Director Titular de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2021

Damaris Martinez - T°: 128 F°: 354 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60519/22 v. 09/08/2022

GASES DE ENSENADA S.A.

CUIT 30-62320566-1. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 06/06/2022 se designó al siguiente Directorio - Presidente: Marcelo Maron; Vicepresidente: Facundo Aranguren; Directores Titulares: Valeria Paula Krause, Javier Adolfo Fernández Versteegen, Santiago Alberto Moreno, Daniel Di Paolo; Directores Suplentes: Pablo Daniel Brusco, Mónica Natalia Trencone Pérez y Carolina Vanesa Galeano Larrosa. Los designados constituyeron domicilio como sigue - i) Los Sres. Maron, Krause, Moreno y Galeano Larrosa constituyeron domicilio en Saavedra 2251, Ricardo Rojas, Provincia de Buenos Aires; ii) Los Sres. Aranguren, Di Paolo y Trencone Pérez constituyeron domicilio en Uruguay 1037, Piso 7, CABA; iii) Los Sres. Fernández Versteegen y Brusco constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, Piso 3, CABA. Se deja constancia que el Sr. Rómulo Souza Santana cesó en el cargo de Presidente, el Sr. Gonzalo Carlos Ramón cesó en el cargo de Vicepresidente, el Sr. Eduardo Enrique Represas cesó en el cargo de Director Titular y el Sr. Agustín Amadeo cesó en el cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/06/2022.

Manuel Kiguel - T°: 134 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60610/22 v. 09/08/2022

GENERAL ELECTRIC INTERNATIONAL, INC. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT N° 30-60906894-5. Se hace saber que por resolución del directorio de la casa matriz del 13/07/22 se resolvió designar a Matías Salazar Virginillo, DNI 23.782.127, argentino, casado, contador público, con domicilio especial en Nicolás de Vedia 3616, piso 6°, CABA, como representante legal y otorgarle poder amplio. El representante legal designado actuará en forma individual o conjunta con la actual representante legal Verónica Ijelchuk. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 13/07/2022

Andrea Ines Lofvall - T°: 65 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60826/22 v. 09/08/2022

GLOBAL PREMIER SHIPPING S.A.

Cuit 30-71438681-2. Por Asamblea Ordinaria del 29/4/2022 se trasladó la sede a JUAN DOMINGO PERON 555, PISO 3°, Caba. Se designó PRESIDENTE: Paul Simon Fitzpatrick; y DIRECTOR SUPLENTE: Jacob Dirk Bleeker, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 02/08/2022 Reg. N° 965

Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60570/22 v. 09/08/2022

GORIN S.A.

CUIT 30715536974. Asamblea del 28/6/2022, cambió sede a 3 de Febrero 954, piso 4, unidad A, CABA; aprobó gestión de Directorio PRESIDENTE: Tomás Carlos ATAIDE y Director Suplente Gastón Federico DUK, y designó por 3 años: PRESIDENTE: Tomás Carlos ATAIDE, Directora Suplente Daniela Yanet GALIMANY, ambos domicilio especial en nueva sede. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 28/06/2022
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60823/22 v. 09/08/2022

GREENLINE INDUSTRIES CORONEL SUAREZ S.A.

C.U.I.T. 30-71202151-5: Por acta de asamblea ordinaria 15 de fecha 19/4/2022 se designaron autoridades de acuerdo al siguiente detalle: PRESIDENTE: Gustavo Marcelo MEDONE argentino, 19/11/ 1964, casado, de profesión abogado, D.N.I. 17203979 y CUIT número 20-17203979-1, domiciliado en la calle Esmeralda número 1261, octavo piso, C.A.B.A.; VICEPRESIDENTE: Agustín TARNOUSKY, D.N.I. 28.722.895 y CUIT número 20-28722895-4, 01/11/ 1981, argentino, casado, comerciante.- DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Martin PERTINI, con documento nacional de identidad número 17.482.083 y CUIT número 20-17482083-0, nacido el 01 de junio de 1965, argentino, casado, ingeniero.- quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Rodríguez Peña número 515, quinto piso, departamento letra 'j', C.A.B.A.; Autorizado según instrumento público Esc. N° 386 de fecha 04/08/2022 Reg. N° 526
Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60853/22 v. 09/08/2022

GRUPO ALFAM S.A.

30715911562. Por Escritura N° 271 y Acta de Asamblea, ambas del 4/8/22; y en cumplimiento del art. 83 de la Resolución IGJ 7/2015; cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron electos en los mismos cargos los Directores: Presidente: Mariano Eduardo Pablo Alfaro, Director Suplente: Eduardo Benigno Alfaro; ambos con domicilio especial en Murguiondo 3602, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 04/08/2022 Reg. N° 933
Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60769/22 v. 09/08/2022

GRUPO HOLMER S.A.

CUIT: 30-71722359-0.- Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 3 del 03/08/2022 se resuelve designar a Eduardo Ramón FERNANDEZ como Director Titular para completar el mandato del directorio que se encuentra vigente, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la Avda. Carabobo 162, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 03/08/2022
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 61005/22 v. 09/08/2022

GUEVARA 446 S.A.

CUIT 30-71526071-5. Por Asamblea General Ordinaria del 10/03/2022 y Acta de Directorio de igual fecha, se eligieron los nuevos miembros del Directorio por 3 ejercicios y se distribuyeron los cargos, quedando distribuidos así: PRESIDENTE: Sebastián Diego GAIVIRONSKY y DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Fabián KLIGMAN. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 5936, piso 14°, depto. "A", CABA. Por Acta de Directorio del 03/03/2022 se cambió la sede social a Av. del Libertador 5936, piso 14°, depto. "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 12/03/2022
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60791/22 v. 09/08/2022

GÜHRING ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71067472-4: Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2022, se fijó en uno el número de directores titulares y en uno el de suplentes por el término de un ejercicio. El Directorio ha quedado constituido así: Director Titular y Presidente: Héctor Renato Stefani y Directora Suplente: Dorothea Garff. Los directores designados

aceptaron los cargos conferidos por Reunión de Directorio de la misma fecha. El Sr. Stefani constituyó domicilio especial en Holmberg 2350, Planta Baja, Estudio Profesional "B", C.A.B.A. y la Sra. Dorothea Garff en Tucumán 1, Piso 4, C.A.B.A. Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/05/2022
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60873/22 v. 09/08/2022

GUIPURE S.A.I.C.F.I.A.

CUIT 30-52094653-1. Por asamblea del 05/07/2022 se resolvió: 1) Trasladar la sede social a Austria 2690 piso 3 Depto. A, CABA; 2) designar Presidente: Lilia Mabel Sada, Vicepresidente: Elisa Marion Salmun, Director titular: Luis Ariel Salmun y Director suplente: Esther Betina Salmun. Todos con domicilio especial en nueva sede social. Cesaron Presidente: Lilia Mabel Sada, Vicepresidente: Elisa Marion Salmun, Director titular: Luis Ariel Salmun y Director suplente: Esther Betina Salmun. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/07/2022
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60555/22 v. 09/08/2022

GULARO S.A.

CUIT 30517149698. Asamblea 19/05/22, Directorios 10/05/22 y 23/05/22. Cesaron por vencimiento de mandato Presidente Roberto Daniel Gurovich, directores titulares Rafael Gurovich y Mateo Roberto Gurovich y directores suplentes Lucas Daniel Gurovich y Margarita Patricia Ballesty. Se designa: Presidente Roberto Daniel Gurovich. Directores Titulares: Rafael Gurovich, Mateo Roberto Gurovich, y Lucas Daniel Gurovich. Directores Suplente: Tomas Gurovich y Margarita Patricia Ballesty. Todos con domicilio especial en Lima 575, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 23/05/2022
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60911/22 v. 09/08/2022

HABITAT SUSTENTABLE S.A.

CUIT 30-71562139-4 En cumplimiento del Art. 60 Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 11/04/2022, se eligió directorio: Presidente Juan José Tomasello Vicepresidente Luis Emilio Cambiasso Suplente Andrés Adelberto Aner. Los directores, han fijado domicilio especial (Art. 256 Ley 19.550) en Av. Córdoba 1351 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2022
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60847/22 v. 09/08/2022

HEALTHCARE MARKETING GROUP S.A.

30-67657559-2 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/05/2022 y Acta de Directorio de fecha 30/05/2022 se resolvió aprobar la designación de: Presidente Monica Graciela Soto, Vicepresidente: Roberto Daniel Bocchigliere y Director Suplente: Enrique Schinelli Casares. Mónica G. Soto y Roberto D. Bocchigliere constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 2852, piso 10 "C", C.A.B.A y Enrique Schinelli Casares constituye domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/05/2022
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60525/22 v. 09/08/2022

HERNAN MANRIQUE S.A.

CUIT 33-62969866-9, Comunica: Que por Asamblea General Ordinaria Unánime celebrada el 31 de marzo de 2022, se procedió a elegir a los miembros del Órgano de Administración. Designándose como Directores Titulares y distribuyéndose los cargos: Presidente Sr. Hernán Alejandro Manrique; Vicepresidente: Beatriz María Pierrestegui; y como Director Suplente al Sr. Alberto Luis Houriet. Todos los directores titulares y suplente con mandato por tres ejercicios, constituyendo domicilio especial en la sede social calle Cerrito 822, Piso 4° "B", C.A.B.A. Aceptación de

cargos: surge del Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 201 del 31-03-2022, la cual fue firmada por todos los directores electos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 01/08/2022 Reg. N° 1978
Alberto Diego Mc Lean - Matrícula: 2687 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60968/22 v. 09/08/2022

INES BEATRIZ ARBUCO S.A.

CUIT 30623147890. Actas. 5/4/21 y 29/4/22. Cesacion de: Presidente: Angela M. Magnoni; Titulares: Laura L. Arbuco de Magnoni, Maria L. Magnoni y Guillermo Magnoni y Suplente: Eduardo R. Mainero. Se designó: Presidente: Angela M. Magnoni; Titulares: Maria L. Magnoni y Guillermo Magnoni y Suplente: Eduardo R. Mainero, todos domicilio especial: Suipacha 927, 3° piso, dpto E, CABA. Autorizado por acta del 29/4/22
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60783/22 v. 09/08/2022

JEBSEN S.A.

CUIT N° 30687294420. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio del 30/03/2022, se procedió a designar y distribuir cargos en el Directorio por vencimiento de mandatos anteriores de Martín Germán Emilio Jebesen, Ángel Rafael Faillace, Luis María Uncal, Juan Manuel Espeso, Silvio Juan Ureta, Carlos René Anavia, Nicolás Rubén Scalone y Ana María Rizzo. La nueva composición del Directorio es: Presidente: Martín Germán Emilio Jebesen (DNI 4609924), Vicepresidente: Luis María Uncal (DNI 18411630), Directores Titulares: Ángel Rafael Faillace (DNI 16204092), Carlos René Anavia (DNI 12797714), Silvio Ureta (DNI 21981664), Nicolás Rubén Scalone (DNI 30334279) y Juan Manuel Espeso (DNI 17033537), Directora Suplente: Ana María Rizzo (DNI 12154417). Todos constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 693 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/03/2022
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60837/22 v. 09/08/2022

KEY IMPORT S.A.

Cuit 30-710854382 Por asamblea del 8/03/2021 se designo presidente a Julio Oscar Corrao y Director Suplente a Hugo Herminio Manassero ambos con domicilio especial en Esmeralda 740 piso 2 of b de Caba
Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 25/07/2022 Reg. N° 5
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60886/22 v. 09/08/2022

KREMASTI S.A.

CUIT 30-70750276-9. Complementa aviso 56707/22 del 26/7/2022: Por error se omitió publicar la cesación de Vicepresidente Angélica Zotalis, en fecha 24/05/2022. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 20/07/2022
MARIA LAURA ANSELMI - T°: 76 F°: 409 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60923/22 v. 09/08/2022

LAS MONTARAZAS S.A.

30707755268- Por Asamblea del 19/4/22 se designó Presidente a Ricardo Daniel Martínez y Director Suplente Ricardo José Martínez Armando. Ambos domicilio especial en Lavalle 1675, Piso 3, Oficinas 5 y 6 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 19/04/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 09/08/2022 N° 61002/22 v. 09/08/2022

LIFCAR S.A.

CUIT: 30-71191777-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 19/04/2022 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Carlos José Rodríguez; Vicepresidente: Daniel Bernardo Lucesoli; Directora Titular: Paula Cavicchioli; Director suplente: Ernesto Cavicchioli. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, Piso 3°, C.A.B.A. Se deja constancia de que no hay directores cesantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2022

Noelia Belen Villar - T°: 120 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60919/22 v. 09/08/2022

LINKNOTICIAS S.A.

CUIT: 30-70835856-4. Rectifica publicación de fecha 13/07/2022 N° 52873/22. Se consignó erróneamente domicilio especial en Santiago del Estero 256 Piso 4 Oficina "5", C.A.B.A. debiendo ser: Santiago del Estero 286 Piso 4 Oficina "5", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/02/2022

FERNANDO GABRIEL STAMILLA - T°: 370 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2022 N° 61046/22 v. 09/08/2022

LORNAD S.A.

CUIT 30-70058284-8. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20/04/2022 cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Eduardo Antonio Giana y Florencia Giana en sus cargos de Presidente y Directora Suplente, respectivamente; y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Eduardo Antonio Giana y Directora Suplente: Florencia Giana, ambos con domicilio especial en la sede social. Se establece sede social en Juan Francisco Seguí 4517, Piso 1°, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 20/04/2022

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60803/22 v. 09/08/2022

LOVERS S.R.L.

CUIT: 30-71680377-1. En cumplimiento de Resolución 3/20 hace saber que: por Acta de Gerencia del 04/08/2022, se tomó nota de la cesión por parte de Martín Dolcemelo de 1.000 cuotas en favor de: (i) Francisco José Fernández Rostello: 500 cuotas; (ii) Miguel Francisco Querol: 500 cuotas, quedando las cuotas distribuidas de la siguiente manera: (i) Francisco José Fernández Rostello: 1.833 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 30,55% del capital social de la Sociedad; (ii) Facundo Gómez Pizarro: 1.000 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 16,67% del capital social de la Sociedad; (iii) Miguel Francisco Querol: 1.833 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 30,55% del capital social de la Sociedad; (iv) Hernán Marcelo Ríos: 1.000 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 16,67% del capital social de la Sociedad; y (v) Agustín José Querol: 334 cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota representativas del 5,55% del capital social de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 04/08/2022

Salvador Jose Paz Menendez - T°: 106 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 61008/22 v. 09/08/2022

MAC CAR S.A.

30-71125872-4.- En Asamblea del 05/05/2022 se resolvió fijar el número de directores en 3 titulares y 1 suplente con mandato por un ejercicio, designando Titulares a Carlos Roberto Mackinlay, Carlos Mackinlay y Martín Mackinlay y Suplente a Jorge Jose O'Reilly, todos con domicilio especial en Suipacha 1380 piso 6° CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/05/2022

Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60844/22 v. 09/08/2022

MACROCONSULTING S.A.

CUIL 30-683041641, hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 11/07/2022, el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Germán Eduardo Sember y Director Suplente: Ignacio Gabriel Hanesman; ambos constituyendo domicilio en la calle Tres Arroyos 1783 CABA. Lorena A. Frascchetti - T°: 61 F°: 659. C.P.A.C.F. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/07/2022
Lorena Andrea Frascchetti - T°: 61 F°: 459 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60543/22 v. 09/08/2022

MGI JEBSEN & CO. S.R.L.

CUIT N° 30709250775. Por Acta de Reunión General Ordinaria de Socios del 05/04/2022 y Acta de Gerentes del 17/03/2022, se procedió a designar y distribuir cargos en la Gerencia por vencimiento de mandatos anteriores de Martin German Emilio Jebesen, Luis María Uncal y Ángel Rafael Faillace. La nueva composición de los Gerentes es: Martin German Emilio Jebesen (DNI 4609924), Luis María Uncal (DNI 18411630) y Ángel Rafael Faillace (DNI 16204092). Todos constituyen domicilio especial en Av. L. N. Alem 693 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión General Ordinaria de Socios de fecha 05/04/2022
JUAN MANUEL ESPESO - T°: 37 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60825/22 v. 09/08/2022

MOBIS S.A.

CUIT 30-70753151-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/04/2022, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Luis Artagaveytia; Director Titular: Ernesto Cavicchioli; Directoras suplentes: Paula Cavicchioli y Paula Artagaveytia. Todos los directores, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 363, 3° piso, CABA. Se deja constancia de que no hay directores cesantes. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/04/2022

Noelia Belen Villar - T°: 120 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60918/22 v. 09/08/2022

MOCALU S.A.

33-61785979-9 Por Asamblea General Ordinaria del 30/05/2022 se resolvió designar por tres años el Directorio: Presidente: MARIA JOSEFA MAGDALENA CASARES, Vicepresidente: CARMEN MARIA CASARES; Director Titular: MAGDALENA MARIA CASARES; Director Suplente: FEDERICO ANDRES FUSTER; todos con domicilio especial Sargento Cabral 830, Piso 10° – CABA. Por Acta de Directorio del 06/07/2022 se resolvió trasladar el domicilio social a Sargento Cabral 830, Piso 10° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/07/2022

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2022 N° 61041/22 v. 09/08/2022

MOLINOS AGRO S.A.

CUIT N° 30-71511877-3. Se comunica, de acuerdo con lo establecido por el artículo 60 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, que por Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de julio de 2022 y por reunión de Directorio de distribución de cargos de igual fecha, se resolvió la renovación parcial del Directorio, designándose como Directores Titulares a los Sres. Luis Perez Companc, Amancio Oneto y Sebastián Gallo; y como Director Suplente al Sr. Sergio Daniel Reda. De igual forma, se resolvió designar como Presidente al Sr. Luis Perez Companc y Vicepresidente al Sr. Juan Manuel Forn. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Bouchard 680, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/07/2022

MELINA GOLDBERG - T°: 123 F°: 238 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60821/22 v. 09/08/2022

MOLINOS FERBA S.A.

CUIT 30-50199183-6. Comunica que según Asamblea del 11.11.2021, se designó por 1 ejercicio. Directorio: Presidente: Mauro Fernández Barrio; Directores Titulares: Sebastián Eduardo de Tezanos e Ignacio Fernández Barrio; Directores Suplentes: Carlos Alberto Fernández Barrio, Silvia Leonor Valdés y Hugo de Tezanos. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/11/2021
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60768/22 v. 09/08/2022

MORPHO DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71405022-9. Rectifica el aviso 59488/22 del 04/08/2022. Las autoridades se designaron por Asamblea del 08/07/2022. Cesa en su cargo de Director Titular y Vicepresidente el Sr. Eduardo Enrique Repesas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/07/2022
Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60544/22 v. 09/08/2022

NETIO S.R.L.

CUIT 30-70786947-6. Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 16/03/2020 se resolvió: 1) Aceptar la cesión de 225 cuotas partes en condominio de VIRGINIA LUJAN SORIANO y LUCIA DOLORES PRADO y la desvinculación de LUCIA DOLORES PRADO. 2) Que se transfieren a favor de MARTA MARIA CASH 15 cuotas partes 3) A favor de MAURO NORBERTO CASSE 45 cuotas partes. 4) A favor de CARLOS HERNAN VALLEJOS 45 cuotas partes. 5) A favor de DELFINA SANDRA D AMICO 30 cuotas partes. 6) A favor de VIRGINIA LUJAN SORIANO 90 cuotas partes. 7) El capital social de \$ 3.000.- dividido en 300 cuotas partes de \$ 10.- cada una, distribuida entre los socios de la siguiente forma: Virginia Luján Soriano 90 cuotas, Marta Maria CASH 90 cuotas, Mauro Norberto CASSE 45 cuotas, Carlos Hernan VALLEJOS 45 cuotas y Delfina Sandra D AMICO 30 cuotas. 8) Se designan SOCIOS GERENTES a MARTA MARIA CASH y VIRGINIA LUJAN SORIANO, ambas con domicilio especial en la calle Tucuman nro. 1553 4to. "C" CABA. 9) Autorizado según instrumento privado de fecha 16/03/2020 DR.MARIO JAVIER SORIANO - T°: 50 F°: 911 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 16/03/2020 MARIO JAVIER SORIANO - T°: 50 F°: 911 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60867/22 v. 09/08/2022

NEUMATEX ELISEO MUIÑO S.A.

CUIT 30-52284533-3. Por Esc. 91 del 1/8/22 Registro 1706 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 20/3/2020 que resolvió: 1. Aprobar el cese por vencimiento del mandato del directorio integrado por: Presidente: Eliseo Muiño; Vicepresidente: Esther Nieves Fariña de Muiño; Directors Titular: Valeria Esther Muiño; y Director Suplente: Gustavo Adrian Guarinacio; 2. Designar directores a: Presidente: Eliseo Muiño. Vicepresidente: Esther Nieves Fariña de Muiño. Directora Titular: Valeria Esther Muiño. Director Suplente: Gustavo Adrian Guarinacio; todos con domicilio especial en Av. Juan Bautista Alberdi 5367 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 01/08/2022 Reg. N° 1706
ricardo jorge blanco lara - Matrícula: 4231 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60552/22 v. 09/08/2022

NU SKIN ARGENTINA INC.

CUIT 30-69083303-0. Por Resolución de NU SKIN ARGENTINA, INC. del 10.05.2021 se resolvió cambiar la Sede Social a Rosario Vera Peñaloza 415/465, Oficinas nro. 25 y 26, Complejo Zensity, Puerto Madero (1107), CABA. Posteriormente, por Resolución de NU SKIN ARGENTINA, INC. del 27.06.2022 se resolvió cambiar la Sede Social a Av. Olivera 1561 piso 2° dto. "E" (1407), CABA, sede social actual.
Autorizado según instrumento privado Resoluciones de Casa Matriz de fecha 27/06/2022 Autorizado según instrumento privado Resolucion de cambio de sede de fecha 27/06/2022
MARIA BELEN ROSSI - T°: 108 F°: 619 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60780/22 v. 09/08/2022

ODRANID I.C.S.C.A.

30502324353 Esc del 06/07/2022 Asamblea del 06/07/2022 Se resuelve designar Presidente: Juan Daniel Raciti; Directora Suplente: Ana Maria Raciti. 3 ejercicios, Aceptan cargos, ambos domicilio especial Suarez 2737, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 06/07/2022 Reg. Nº 1428
Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 Nº 60942/22 v. 09/08/2022

OLIVA Y MIEL S.R.L.

CUIT 30-71566353-4 Por contrato de cesión de cuotas y reunión de socios del 04/08/2022 el capital social queda suscripto e integrado en su totalidad por: David Eduardo ASTROS AGUANA 6000 cuotas de \$ 10 VN con derecho a 1 voto por cuota; Laura Lis MARTINEZ 6000 cuotas de \$ 10 VN con derecho a 1 voto por cuota. Eduardo Antonio Escrivá CHAPPELLIN RIVERO renunció al cargo de gerente y se designó nuevo gerente por todo el contrato a David Eduardo ASTROS AGUANA con domicilio especial Y NUEVA SEDE SOCIAL en PARAGUAY 3764 CABA. Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas y Acta de Reunion de socios de fecha 04/08/2022
Maria Pia Castany - Matrícula: 5395 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 Nº 60845/22 v. 09/08/2022

OLIVARES PURA VIDA S.R.L.

CUIT 30710141831. Mediante escritura pública 167 del 11/07/2022, folio 508 del Registro 2151 de la Capital Federal, 1) los socios Ricardo WEYRAUCH y Carola SIEGRIST, cedieron sus 130.000 cuotas de la siguiente manera: 52.000 cuotas a GUARANTI SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA, CUIT 30717204286, inscripta en la Dir. Gral. De Personas Jurídicas de la Prov. de Buenos Aires, el 1-6-2021, en la Matrícula 147498, 52.000 cuotas a Federico Antonio COLOMBO ROQUE, argentino, 50 años, divorciado, D.N.I. 22.109.583, CUIT 23221095839, *comerciante*, Ruiz Huidobro 3923, piso 1, C.A.B.A.; y 26.000 cuotas a Hilario LAGOS, argentino, 53 años, casado, D.N.I. 20.987.334, CUIT 20209873347, *comerciante*, Barrio La Tranquera, Pilar, Provincia de Buenos Aires. 2) En virtud de la cesión efectuada el capital social de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS dividido en ciento treinta mil (130.000) cuotas de diez pesos (\$ 10) y con derecho a un voto cada cuota, se distribuye, de la siguiente manera: GUARANTI SOLUTIONS SOCIEDAD ANONIMA, 52.000 cuotas sociales (40%); Federico Antonio COLOMBO ROQUE, 52.000 cuotas sociales (40%); e Hilario LAGOS, 26.000 cuotas sociales (20%).3) RENUNCIA y DESIGNACION DE NUEVOS GERENTES: En virtud de la cesión renuncia el socio gerente, Ricardo WEYRAUCH, designándose por el término de duración de la sociedad, como gerentes a los señores Federico Antonio COLOMBO ROQUE y Alan Mariano FERREYRA, quienes ejercerán en forma indistinta, la representación de la Sociedad, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social.- 4) Se modifica la sede social de Avenida Callao 1444, piso 11, dep. C, de Capital Fed. a calle Tucumán 1335, piso 3, oficina F, de la Ciudad A. de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 11/07/2022 Reg. Nº 2151
Andres Alberto Martinez - Matrícula: 4411 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 Nº 60924/22 v. 09/08/2022

OTTA S.A.

30-71002233-6. Por Asamblea del 9/4/21 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado: Presidente: Fernando Ottalagano, Director Suplente: María Jerusalem Ottalagano. Por Acta de Directorio del 30/4/21 fijan domicilio en la sede social. Por Asamblea del 8/4/22 trasladan la sede social a Av. Paseo Colón 275 piso 11° CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/04/2022
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. Nº 3369

e. 09/08/2022 Nº 60883/22 v. 09/08/2022

PAL ARGENTINA S.A. FABRIL Y COMERCIAL

CUIT 30-50105984-2. Por Asamblea Ordinaria del 18/07/2022 por fallecimiento del Director suplente Luis Kochi se designó Director suplente a Luis Guillermo Kochi con domicilio especial en la sede social de Avenida Pueyrredón 1535 Planta Baja D CABA.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/07/2022
Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 Nº 60539/22 v. 09/08/2022

PAPELERA DEL NOA S.A.

CUIT 30-70713570-7. Por escritura 245 del 05/08/2022, Registro 137 se protocolizó el acta de asamblea del 20/04/2022 que designó al Directorio: Presidente: Juan Cruz ADROGUE, Vicepresidente: Alejandro Diego FERREIRA GUERRICO y Director Suplente: Juan MARENCO; todos con domicilio especial en Uruguay 16 piso 3 departamento "31", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 05/08/2022 Reg. N° 137 Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60511/22 v. 09/08/2022

PH LODGE S.R.L.

CUIT 30710481349. Por acuerdo de cesión de cuotas del 19/05/2022 el capital social de \$ 40.000 representado en 400 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una, suscriptas e integradas por los siguientes socios: José Hernán Noguero 320 cuotas y Gabriel Alberto Beck 80 cuotas; Como consecuencia de la presente cesión la composición del capital social queda conformado de la siguiente forma: Nicolás Noguero, 266 cuotas, Oscar Alberto Vicente 134 cuotas. Asimismo se designa a Nicolás Noguero y Oscar Alberto Vicente como Gerentes de la Sociedad, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1389 de fecha 19/05/2022 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60947/22 v. 09/08/2022

PIRANGA S.A.

CUIT 30-70856860-7. Se hace saber que por Asamblea del 30/06/2021 se decidió por unanimidad renovar el mandato de Luján Ana Paula Lugrin (40.693.784) como Directora Titular y Presidente de la sociedad y de Natacha Silvestri (25.714.638) como Directora Suplente por tres ejercicios desde el 01/07/2021 al 30/06/2024, todos con domicilio especial en Pringles 418,2°,"A" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 50 de fecha 29/10/2021 Daniela Beatriz Zabaleta - T°: 118 F°: 545 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60841/22 v. 09/08/2022

PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT 33-51990129-9. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 27/05/2022, se resolvió designar por 1 ejercicio el siguiente Directorio: Presidente: Valentina Mariana Solari; Vicepresidente: Carlos Fernando Trivelin; Director Titular: Pablo Francisco Diez. La totalidad de los directores electos fijaron domicilio especial en la calle Fray Justo Santa Maria de Oro 1744, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/05/2022 María Magdalena Dopazo - T°: 136 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60827/22 v. 09/08/2022

POMA GROUP S.R.L.

CUIT 30-71719646-1. Por Instrumento Privado del 05/08/2022 se informa que: (i) Matías Jorge Fernando SALEM, argentino, 09/12/87, DNI 33.203.819, CUIT 20-33203819-3, soltero, empresario, Vidal 2221 Piso 7 Depto. D CABA CEDIÓ 200 cuotas sociales a María Gabriela PORRONE, argentina, 10/6/85, DNI 31.687.131, CUIT 20-31687131-4, soltera, empresaria, Bulnes 1183 Piso 3 Depto. D CABA. En cumplimiento de la Resolución IGJ 10/2021 el capital social de \$ 100.000 representado por 1.000 cuotas de v/n \$ 100 c/u queda suscripto e integrado así: Matías Jorge Fernando SALEM, 500 cuotas, y María Gabriela PORRONE, 500 cuotas Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 05/08/2022 Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60605/22 v. 09/08/2022

PORK MEAT S.A.

CUIT 30-70865524-0

Por Asamblea General Ordinaria del 18-08-2021: a) Se acepta la renuncia del y Director Suplente Fernando Enrique José Caffa.- b) Se ratifica como Presidente: Mauro Hugo Lingiardi y se designa como Directora Suplente a Virginia Lingiardi; ambos con domicilio especial en Medina 40 piso 5° departamento B, CABA.-

c) Se traslada la sede social a Medina 40 piso 5° departamento B, CABA.-

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/08/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 09/08/2022 N° 60939/22 v. 09/08/2022

PRISMA MEDIOS DE PAGO S.A.U.

CUIT 30-59891004-5. Comunica que por escritura 107 del 25/07/2022 folio 394 del Registro 2097 CABA, se protocolizaron las Actas de Directorio N° 406 del 31/03/2022 y de Asamblea General Ordinaria N° 68 del 09/05/2022, en las que se resolvió: 1) Reducir el número de Directores Titulares y Directores Alternos a CINCO miembros. 2) Revocar el mandato de los Directores Titulares, Sres. Ricardo Enrique Moreno y Lucas Granillo Ocampo, y del Director Alterno, Sr. Miguel Ángel Marsili. 3) Revocar el mandato del Síndico Titular: Sr. Esteban Gabriel Macek, y del Síndico Suplente: Sr. Ricardo Truppel; y elegir para ocupar dichos cargos al Síndico Titular: Sr. Lucas Granillo Ocampo, y al Síndico Suplente: Raúl Granillo Ocampo (h). Los síndicos designados aceptaron los cargos para los que fueron designados y fijaron domicilio especial en Lavardén 247, CABA y Suipacha 1111, piso 4°, CABA, respectivamente. Sociedad comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 25/07/2022 Reg. N° 2097

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60868/22 v. 09/08/2022

PROENFAR S.R.L.

30-69438516-4. Por Reunión Ordinaria de Socios de fecha 08/07/2022, se resolvió (i) aceptar la renuncia efectuada por el Sr. Alberto Héctor Tomasetti a su cargo de Gerente Titular que le fue oportunamente asignado y (ii) designar como nuevo miembro de la Gerencia al Sr. William Martínez Cipamoncha como único Gerente Titular por el plazo de duración de la Sociedad, el cual acepto el cargo conferido y constituyo domicilio en la calle Pedro Ignacio Rivera 3949, Piso 7. Depto. E, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 08/07/2022.

Tomas Brave - T°: 104 F°: 990 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60864/22 v. 09/08/2022

QSR S.A.

CUIT: 30-71195991-9. Por acta de asamblea ordinaria unánime del 11/5/2020 se designaron autoridades: Directores Titulares: Osvaldo Alberto Pieruzzini (Presidente), Carlos Alberto Giovanelli (Vicepresidente) y Nelson Damián Pozzoli. Todos constituyeron domicilio especial en Parroissien 1930, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Unánime de fecha 11/05/2020

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60872/22 v. 09/08/2022

QUAY S.A.

30-71199344-0. ESCRITURA 320 del 04.08.2022. Asamblea del 30.11.2021. APROBÓ nuevo DIRECTORIO SOCIETARIO con 1 director titular: Presidente y 1 Director Suplente. En REUNIÓN DE DIRECTORIO celebrada el 10.12.2021 APROBÓ la distribución de cargos del presente DIRECTORIO: Eduardo Germán ARDEMAGNI CIRELLI y Manuel Sebastián GUTIÉRREZ aceptan los cargos que le fueron designado como PRESIDENTE y DIRECTOR SUPLENTE respectivamente. AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Dr. Nicolás Repetto 1330 Piso 4 Dpto. A CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 320 de fecha 04/08/2022 Reg. N° 1976

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 09/08/2022 N° 60842/22 v. 09/08/2022

RADIMED S.R.L.

CUIT 30-69123045-3.- Por Asamblea General Ordinaria del 16-06-2022, se eligió a María Florencia Fanti como gerente y a Juan Esteban Fanti, se lo ratificó en el mismo cargo, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Paraná 1097, 2 piso, depto A CABA Autorizado según instrumento privado TESTIMONIO de fecha 01/08/2022

Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60772/22 v. 09/08/2022

ROMINA POZ S.R.L.

Cuit 3371645579-9 En cumplimiento de la res 3/2020 IGJ se comunica que por instrumento de cesion del 22/07/2022 NICOLAS AGUSTIN MAGGINI, cedio a Veronica Betina Cassano la suma de 25 cuotas de \$ 50 vn,; a Monica Griselda Vera, 25 cuotas de \$ 50 vn ,representativas de \$ 1250 ,a Nazarena Carla Cassano la suma de 50 cuotas de \$ 50vn cada una.Con posterioridad a la cesion la sociedad queda compuesta asi: Veronica Betina Cassano, titular de 25 cuotas, Nazarena Carla titular de 50 cuotas, ROMINA CARLA POZZUTO, titular de 700 cuotas LUIS EZEQUIEL CASSANO, titular de 100 cuotas ,Natalia Alicia Cassano titular de 100 cuotas, Monica Griselda Vera titular de 25 cuotas

Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 22/07/2022

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60859/22 v. 09/08/2022

SAFETY INTERNATIONAL S.A.

CUIT 30-70700897-7. Inscripción: IGJ el 07/12/1999 N° 18349, L° 8 de Sociedades por Acciones. Por Esc. N° 72 del 20/07/2022, Folio 465 Reg. 2170 Esc. Pablo A. Colman Lerner, se transcribieron acta de asamblea N° 27 y acta de directorio N° 103, ambas del 28/03/2022, por las que se designaron las actuales autoridades y distribuyeron cargos, quedando así: PRESIDENTE: Ruben Luis FASZCZAK. VICEPRESIDENTE: Claudio Marcelo KIPERMAN. DIRECTORA SUPLENTE: Eugenia María GRIMBERG, por el término de tres años, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en José Enrique Rodo 6776, CABA. Autorizado por Esc. N° 72 del 20/07/2022. Escribano Pablo A. Colman Lerner. Autorizado según instrumento público Esc. N° 72 de fecha 20/07/2022 Reg. N° 2170

Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60540/22 v. 09/08/2022

SAFEWORK AUSTRAL S.A.

CUIT 30-71185221-9. Asamblea Gral Ordinaria y acta directorio del 28/12/2021 resuelven: Designar Presidente: Mariano José Terzi DNI 20.273.698 CUIT 20-20273698-0 y Director Suplente: Juan Pablo Raffa DNI 23.328.199 CUIT 23-23328199-9, vencimiento mandatos 31/12/2025, ambos directores constituyen domicilio en Av. De Mayo 570, piso 3, oficina 25, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 28/12/2021

Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60863/22 v. 09/08/2022

SAN CALA S.A. INMOBILIARIA FINANCIERA COMERCIAL Y AGRICOLA GANADERA

30-53560997-3 Por Asamblea General Ordinaria del 30/05/2022 se resolvió designar por tres años el Directorio: Presidente: MAGDALENA MARIA CASARES, Vicepresidente: CARMEN MARIA CASARES; Director Titular: FEDERICO ANDRES FUSTER, Director Suplente: MARIA JOSEFA CASARES; todos con domicilio especial Sargento Cabral 830, 10 Piso-CABA. Por Acta de Directorio del 06/07/2022 se resolvió trasladar el domicilio social a Sargento Cabral 830, Piso 10° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 06/07/2022

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60987/22 v. 09/08/2022

SEGUNDO BIDOU S.R.L.

CUIT 33-56843480-9. Por resolución general 03/2020 IGJ. Capital Social: \$ 100.000 (integrado por 100.000 cuotas sociales de \$ 1 cada una valor nominal). Por Oficio del 28 de junio de 2006, en autos "MARTINEZ, OSCAR DANIEL S/ SUCESION AB INTESTATO" Expediente 50567/2004 del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 109 de Capital federal, se dispuso a fojas 138 la Inscripción Declaratoria de Herederos dictada a fojas 96/97, con relación a las cuotas partes que tuviera el causante en la sociedad SEGUNDO BIDOU S.R.L.". El causante era titular de DIEZ MIL CUOTAS SOCIALES (10.000) de UN PESO (\$ 1.-) valor nominal cada una (representativas del 10% del capital social); de carácter ganancial que le pertenecían y que transmite a favor de los herederos: 1. María Covadonga Gómez González 2/4 (Es decir 5000 cuotas equivalente a \$ 5000 valor nominal); Carlos Alberto Martínez 1/4 (Es decir 2.500 cuotas equivalente a \$ 2.500 valor nominal); y Gustavo Adolfo Martínez 1/4 (Es decir 2.500 cuotas equivalente a \$ 2.500 valor nominal). Autorizado según instrumento privado OFICIO de fecha 28/07/2006
Jazmin Anabella Gentile - T°: 114 F°: 198 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60991/22 v. 09/08/2022

SER TV PRODUCCIONES S.A.

CUIT 30708835516. Asamblea del 11/1/22 y 21/1/2022, se aprobó gestión y se designó el mismo Directorio por 3 años: Presidente: Héctor Adrián SERANTONI, Director Titular: Pablo Marcelo SERANTONI, Director Suplente: Walter Raúl ARGAÑARAZ, todos domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 21/01/2022

Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60822/22 v. 09/08/2022

SHIMANO ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-71618433-8. Por Acta de Directorio del 23/06/2022 se resolvió trasladar la sede social de Azcuénaga 1860, Piso 3°, C.A.B.A. a Estados Unidos N° 20, Piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 30 de fecha 23/06/2022

María Eugenia Lafuente - T°: 57 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60964/22 v. 09/08/2022

SMG INMOBILIARIA S.A.

CUIT: 30504555468, Comunica que por Asamblea Ordinaria N° 57 del 11/05/2022, se resolvió: i) Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Pablo Ariel Herman al cargo de Vicepresidente; ii) Designar hasta completar el mandato como Vicepresidente al Sr. Mario Eli Schteingart, quien constituyo domicilio especial en San Martin 323 piso: 12 C.A.B.A. Con la incorporación quedara conformado el Directorio junto con el resto de los Directores designados en la Asamblea N° 55 del 26/05/2020 por tres ejercicios de la siguiente manera: Presidente: Claudio Fernando Belocopitt, Vicepresidente: Mario Eli Schteingart, Director Titular: Miguel Alberto Bruyère. Directores Suplentes: Hugo Eduardo Simón Woloschin y Miguel Carlos Blanco. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria N° 57 de fecha 11/05/2022

Agustina Carla Trotta - T°: 129 F°: 315 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60855/22 v. 09/08/2022

SOY VOS S.A.S.

Edicto complementario del e. 21/07/2022 N° 55734/22 v. 21/07/2022 y en en contestación de vista IF-2022-80434017-APN-DSC#IGJ. Por acta del 04/05/2022 Cesan de su cargo como Administrador titular Aldo Simon Arnez y como Administrador suplente Valeriana Siles Perez. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 04/05/2022

LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 61030/22 v. 09/08/2022

SUELOS ARGENTINOS S.A.

30709985686. Por asamblea y directorio del 16/11/2021 se designo Presidente: Maximiliano Giannetto; Director Titular: Rodolfo Terze; Directores Suplentes: Agustina Terze y Ailin Terze. Todos fijaron domicilio especial en calle Talcahuano 446, piso 9°, dpto "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 01/08/2022 Reg. N° 14

MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 09/08/2022 N° 61035/22 v. 09/08/2022

SUPRYME S.A.

CUIT 30-71152786-5. Comunica que por escritura 109 del 25/07/2022, folio 422 del Registro 2097 CABA, se protocolizaron las Actas de Directorio de fechas 31/03/2022 y 28/04/2022 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/05/2022, en las que se resolvió la designación del nuevo Directorio y Síndicos de la Sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Martín KAPLAN. Director Titular y Vicepresidente: Juan Cruz ALVAREZ. Directora Titular: Yaelle Sophie BIRIOTTI EP BOQUET. Directores Suplentes: Mariano REISIN. Gerardo Adrián AGUZZI y Eliana Valeria TYLKOVITCH. Todos fijan domicilio especial en Lavardén 247, CABA. Síndico Titular: Lucas GRANILLO OCAMPO, fija domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23°, CABA. Síndico Suplente: Raúl Enrique GRANILLO OCAMPO (h), fija domicilio especial en Suipacha 1111, piso 4°, CABA. Todos aceptaron los cargos para los que fueron designados. Sociedad comprendida en el Art. 299 LGS. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 25/07/2022 Reg. N° 2097

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60871/22 v. 09/08/2022

TAREFA S.R.L.

CUIT: 30-71075479-5. Por instrumento privado de fecha 26/07/2022 se resolvió: a) Maximiliano Sebastián Cantis cede a Miguel Ángel Romano la totalidad de las cuotas que posee. Capital social: \$ 70000 dividido en 70000 cuotas v/n \$ 1. Tenencia: Ezequiel Angel Romano 35000 cuotas y Miguel Angel Romano 35000 v/n \$ 1.- b) aceptar la renuncia del Gerente Maximiliano Sebastián Cantis. c) designar gerente a Miguel Ángel Romano quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Lezica 4459, piso 4 departamento A CABA Autorizado según instrumento privado Cesion de cuotas de fecha 26/07/2022

Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 61025/22 v. 09/08/2022

TECNO-SIM S.A.

CUIT 30708293632. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/08/2022, se designó Presidente a Alejandro Antonio Frigo Comelean y Directora suplente a Claudia Beatriz Frigo Comelean, quienes aceptando los cargos, constituyen domicilio especial en la calle Francisco Fernández de la Cruz 3480 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/08/2022

ALFREDO MIGUEL ORELL - T°: 166 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60985/22 v. 09/08/2022

TERBON S.A.

CUIT N° 33-55973924-9 Comunica por Asamblea General Ordinaria del 04/08/2022 la cesación en sus cargos de los directores ALEGRIA Mónica Nilda, Eduardo Daniel ZITO y Pablo Daniel ZITO como Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente, la cual es aceptada por unanimidad, los directores constituyen domicilio especial en la calle Talcahuano 451 3° "F" de la CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 04/08/2022

norma beatriz slotnit - T°: 315 F°: 244 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60725/22 v. 09/08/2022

TYRCO S.A.

CUIT 30-71347110-7. Asamblea Gral Ordinaria y acta director ambas del 11/04/2022 resuelven: Designar Presidente: Juan Pablo Raffa DNI 23.328.199 CUIT 23-23328199-9, Director Titular: Mariano José Terzi DNI 20.273.698 CUIT 20-20273698-0 y Director Suplente: María Fernanda Matos DNI 23.355.042 CUIT 27-23355042-1, vencimiento mandatos 31/12/2025, ambos directores constituyen domicilio en Av. De Mayo 570, piso 3, oficina 25, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 11/04/2022
Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60849/22 v. 09/08/2022

UNIRROL S.A.

CUIT 30707387595. Asambleas del 30/12/2021, 16/3/2022 y Directorio del 11/7/2022, se cambió sede a Montevideo 1250, piso 10, departamento 1001, CABA; se aprobó gestión de Directorio inscripto en IGJ y se designó nuevo Directorio por 3 años: Presidente Carlos Alberto MICHELOTTI, Vicepresidente María José MICHELOTTI, Directores Titulares: Silvia María LEONI OLIVERA, Martín MICHELOTTI, María Inana MICHELOTTI, y Director Suplente: Beatriz Noemí VINJOY, todos domicilio especial en nueva sede. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/07/2022
Silvana Mariela Pallas - T°: 61 F°: 972 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 60817/22 v. 09/08/2022

VERDE ACTIVA S.A.S.

CUIT: 30715951939: Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 7 de abril de 2022, se resolvió: (i): Aceptar la renuncia de los miembros del Órgano de administración vigentes, Dres. Cecilia Remiro Valcarcel y Jorge Claudio Mayer; (ii): Designar en sus reemplazos un(1) del Administrador Titular y un (1) Administrador Suplente, designando como Administrador Titular al Sr. José María Fábregas y a la Sra. Giovanna Vite Pardo como Administradora Suplente, ambos con mandato por tiempo indeterminado conforme el Estatuto Social. (iv) Ambos Administradores declararon tener domicilio real en la República Argentina y constituyeron domicilio especial a los efectos legales en Jerónimo Salguero 2835 piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (v) Ambos Administradores declararon no revestir ninguna de las incompatibilidades para el ejercicio de sus cargo, conforme art 264 de la LGS, ni ser Personas Expuestas Políticamente conforme Resolución UIF 134/2018, ni se encuentran incluidos dentro de los registros de la OTAN ni del REGISTRO PÚBLICO DE PERSONAS Y ENTIDADES VINCULADAS A ACTOS DE TERRORISMO Y SU FINANCIAMIENTO (RePET).

Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria de fecha 07/04/2022

andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 09/08/2022 N° 61043/22 v. 09/08/2022

VITLAZ S.R.L.

CUIT 30-63827110-5. Por ACTA DE CONSTATAción de fecha 13/06/2022, de VITULLO, Karina Paola por ESCRITURA NÚMERO: CIENTO CINCUENTA Y OCHO, pasada al folio 378 ante la Escribana adscripta al Registro 192 María Belén PETRINO; siendo ratificatoria de la reunión de socios celebrada con fecha 8 de octubre de 2021 en la que ratificó la designación de Karina Paola VITULLO en el cargo de gerente de "VITLAZ SRL", que había sido designada por reunión de socios del 8 de octubre de 2021; y el gerente suplente Mauro MENYHART, aceptó el cargo de gerente suplente para el que fue designado y constituyo domicilio especial en Murguiondo 4458 de esta Ciudad, dando así cumplimiento con art. 119 Res. IGJ 7/15 Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 13/06/2022 Reg. N° 192

Jazmin Anabella Gentile - T°: 114 F°: 198 C.P.A.C.F.

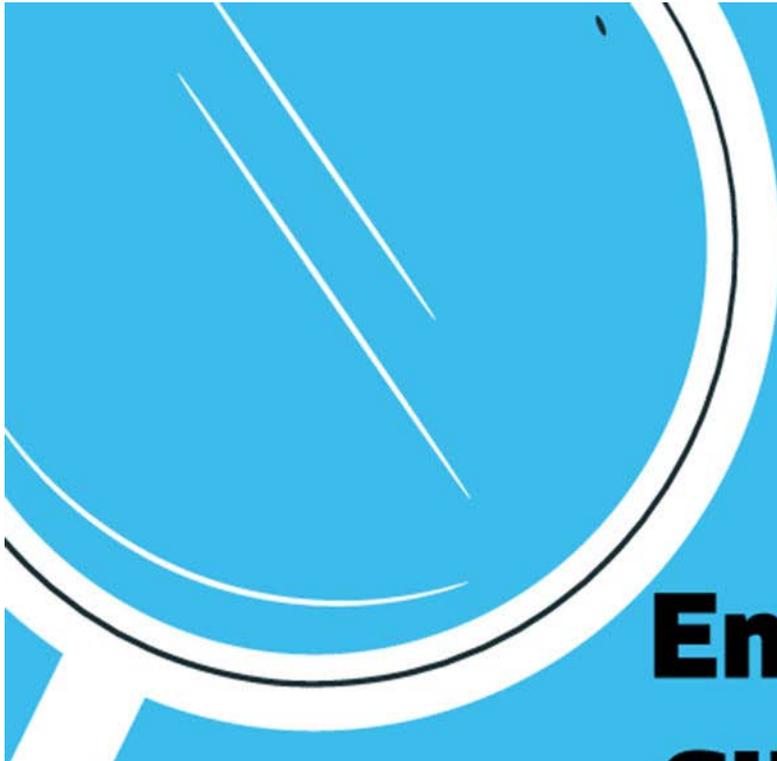
e. 09/08/2022 N° 60992/22 v. 09/08/2022



ZAZU S.R.L.

CUIT 30-71644899-8. Por escritura N° 85 del 05/08/2022 Emanuel José POCHADIF cede 50.000 cuotas las cuales son adquiridas en la siguiente proporción: César Adrián SORIA ECHEVERRÍA adquiere 45.000 cuotas y Miguel Ángel SORIA VIDELA 5.000 cuotas. En consecuencia, el capital de \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una queda suscripto: César Adrián SORIA ECHEVERRÍA: 95.000 cuotas y Miguel Ángel SORIA VIDELA 5.000 cuotas. Por acta del 05/08/2022 renunció como gerente Emanuel José POCHADIF. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 05/08/2022 Reg. N° 1751
Lucía Esteva - Matrícula: 5682 C.E.C.B.A.

e. 09/08/2022 N° 60881/22 v. 09/08/2022



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 64, de fecha 29 de junio de 2022, en la causa N° 1761/2020 caratulada: "CASCO, FEDERICO DANIEL Y OTROS S/INF. LEY 23737", respecto de: AGUSTÍN MARIO BENITEZ DNI N° 31.436.395, de nacionalidad argentino, sin alias, fecha de nacimiento el 26/02/1985, en la ciudad de Corrientes, de estado civil casado, domiciliado en calle Adolfo Contte (ex Roca) N° 2061, de esta ciudad, de ocupación trabajador independiente, hijo de Ramón Alberto Benítez (f) y González María Esther (v); la que dispone: S E N T E N C I A Corrientes, 29 de junio de 2022. N° 64 - Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) CONDENAR a AGUSTÍN MARIO BENITEZ DNI N° 31.436.395, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos siete (\$ 7.000) mil, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte y Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 53, 533 y 535 del CPPN); 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso González - Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes - Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach - Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes. - Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 09/08/2022 N° 60931/22 v. 16/08/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 67, de fecha 30 de junio de 2022, en la causa FCT N° 2955/2020/TO1, caratulada: "CARVALHO ROSSINI, Maximiliano Ezequiel S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL- respecto de: CARVALHO ROSSINI, MAXIMILIANO EZEQUIEL, D.N.I. N° 41.508.379, de nacionalidad Argentina, de 23 años, nacido en la ciudad de Corrientes, capital, el 20 de octubre de 1998, soltero, instruido, mecánico de motos, con domicilio en calle Mendoza N° 751 de la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes; hijo de Moisés Carvalho Rossini y de Silvana Robles; actualmente alojado en la sede de la Prefectura Naval Argentina "Paso de los Libres" (Corrientes) con sede en la citada ciudad de la provincia de Corrientes. La que dispone: SENTENCIA - N° 67 Corrientes, 30 de junio de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente: SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2°) CONDENAR A MAXIMILIANO EZEQUIEL CARVALHO ROSSINI, D.N.I. N° 41.508.379, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos seis mil (\$ 6.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal) con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar al imputado con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar. Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes - Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach - Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 09/08/2022 N° 60910/22 v. 16/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 2, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, en el marco del expediente N° CPE 1219/2021, caratulado: "LIN, XING S/INFRACCIÓN LEY 24.769", el día 5 de agosto de 2022, dispuso notificar mediante edictos a publicar en el boletín oficial, durante el término de cinco días, al Sr. Lin XING (D.N.I. N° 95.361.502), de la citación ordenada por este tribunal, con fecha 7 de abril de 2022, oportunidad en la cual se dispuso: "Buenos Aires, 7 de abril de 2022. (...) 2°) Con relación a lo solicitado por el señor representante del Ministerio Público Fiscal y encontrándose a criterio del suscripto reunidos los extremos a los que hace alusión el artículo 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a Lin XING (D.N.I. N° 95.361.502), en la audiencia que se fija a tal fin para el día 31 de agosto de 2022, a las 11:00 horas, a la que deberá concurrir bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ordenar su captura inmediata, en caso de inasistencia injustificada (cfr. arts. 282 segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.P.N.). Póngase en conocimiento del imputado que le asiste el derecho a designar letrado defensor de la matrícula de su confianza o bien al defensor oficial que por turno corresponda y que deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del tribunal. (...). Fdo. Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Damián MAZZUCCO. Secretario". Pablo Yadarola Juez - Damián Ignacio Mazzucco Secretario

e. 09/08/2022 N° 60755/22 v. 16/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mí cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "FORTUNATO, CARMEN JOSEFINA c/ VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS Y OTROS s/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" (Exp. Nro. 34603/2019) que se ha dispuesto la citación de LEZCANO SOLEDAD ESTER (DNI. N° 33.027.979) para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente (arts. 145, 147 y 343 CPCC). Fdo.: Claudio Marjanovic Telebak - Secretario PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 09/08/2022 N° 60653/22 v. 10/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, PB, CABA, comunica por cinco días que con fecha 02.06.2022 se decretó la quiebra de CORINA LEONOR CRUCIANI, con DNI 17.185.590 y CUIL 27171855905, en la cual ha sido designada síndico Sonia Andrea Grosso con domicilio constituido en Av. Entre Ríos 284 4° "A" de esta ciudad (Tel. 01143741953/ 01150074618), correo electrónico cp.sonia.grosso@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar, vía correo electrónico (cp.sonia.grosso@gmail.com) las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 09.09.2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 25.10.2022 y el general el día 14.12.2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición de la síndica la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicha funcionaria tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente (conf. art. 273, inc. 8, LCQ) en los autos "Cruciani Corina Leonor s/ quiebra" (Expte. 16750/2021). Buenos Aires, de agosto de 2022. PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 09/08/2022 N° 60667/22 v. 16/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 04.08.2022, en el Expte. N° 19590/2019 se resolvió decretar la quiebra de ETERTIN S.A. (CUIT Nro. 30-53870890-5) en la cual se mantiene como síndico a la contadora Vilma Vaello, con domicilio en Sarmiento 1586 piso 4 "A" y domicilio electrónico 27045010819 (Tel. 4382-2222), correo electrónico vilmavaello@hotmail.com. Haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se hace saber que los ex-dependientes de la fallida deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de personas debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Se hace saber a los acreedores posteriores

a la fecha de presentación en concurso preventivo (16.07.2019) que deberán requerir la verificación por vía de incidente, que se promoverá directamente ante este Juzgado y Secretaría adjuntando la totalidad de la documental respaldatoria y ofreciendo la prueba pertinente. En este supuesto no se aplicaran costas, salvo casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente, connivente o dolosa. Deberá abonarse el arancel concursal en los términos del art. 32, LCQ, con sus excepciones legales. El síndico procederá a recalcular los créditos de aquellos acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, debiendo presentar el informe pertinente con fecha 15.11.2022 (art. 202, segundo párrafo, LCQ). Se determina un plazo hasta el día 16.12.2020 para la presentación del informe general (art. 39, LCQ).

Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo. Buenos Aires, de agosto de 2022. Pablo D. Frick Juez - Martin Sarmiento Laspiur Secretario

e. 09/08/2022 N° 60651/22 v. 16/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia-, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 27.09.2021 se decidió hacer efectivo el apercibimiento contenido en el art. 30 de la LCQ y continuar con los trámites de la quiebra de "GRINBERG, HORACIO MARIO" CUIT/ CUIL 23-04430458-9 en el proceso caratulado: "GRINBERG, HORACIO MARIO s/QUIEBRA" expte Com COM 6021/2016. El síndico designado en la causa es el Contador Guillermo Mendoza, con domicilio constituido en la calle COCHABAMBA 307 Piso 9° de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02.09.2022. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 03.10.2022 y 02.11.2022, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.-

Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.-

En Buenos Aires, 08 de agosto de 2022.- LC Pablo Javier Ibarzabal Secretario

DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 09/08/2022 N° 60698/22 v. 16/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que en los autos caratulados: "PLASTICA SUR S.A. s/QUIEBRA" (Expte. COM 22809/2011), se han fijado nuevas fechas quedando dispuestas del siguiente modo: los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de septiembre de 2022. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 02 de noviembre de 2022 y 20 de diciembre de 2022, respectivamente. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. Buenos Aires, 5 de agosto de 2022. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 09/08/2022 N° 60660/22 v. 16/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N°86 a cargo de la Dra. María del Carmen Bacigalupo de Girard, Secretaría Única sito en Lavalle 1220 5to Capital; en autos BUSTOS DEGROSSI, MARIA FERNANDA s/INFORMACION SUMARIA N° 5326/2019", cita por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de Maria Fernanda Bustos Degrossi por MARIA FERNANDA DEGROSSI. Publíquense edictos una vez al mes por dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 13 de mayo de 2022.- Maria Del Carmen Bacigalupo De Girard Juez - Fernando Dinici Secretario Maria Del Carmen Bacigalupo De Girard Juez - Fernando Dinici Secretario

e. 09/08/2022 N° 58542/22 v. 09/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 104 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nac. Civil n° 104 a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga, secretaría única a cargo del Dr. Gabriel Angel Tamborenea sito en Talcahuano 490 1° CABA, en los autos "VECCHIO MARTA Y OTRO c/ DE FILIPPO JUAN Y OTROS s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" causa 16306/2011 cita y emplaza a los herederos de Dolores Paula Goldaraz de De Filippo; María Angélica Dora De Filippo y Cambriglia; Juan De Filippo y Nicolás Ángel De Filippo para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial.- ANDRES GUILLERMO FRAGA Juez - GABRIEL TAMBORENEA SECRETARIO

e. 09/08/2022 N° 50042/22 v. 10/08/2022

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/08/2022	ROSA ROSALÍA FASTOWSKI	58822/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/08/2022	VICENTE DI GESU Y MERCEDES ISABEL CONFORTE	58824/22

e. 09/08/2022 N° 5506 v. 11/08/2022

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	04/07/2022	LILIANA MIRTA GRISPO	50451/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	08/08/2022	ORTIGOSA ELISA ROSA Y LONATI GUILLERMO EDUARDO	60759/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	05/08/2022	ZAPPELLI RICARDO ALBERTO	60247/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	02/08/2022	DUPLAA OFELIA ALICIA	59010/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	17/07/2022	BABICZ ANA	55079/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/05/2022	MENENDEZ JOSEFINA LUISA	36003/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	11/07/2022	SILBERFADEN DANIEL HORACIO	52445/22
14	UNICA	CECILIA V CAIRE	08/07/2022	D'AMICO VICENTE	52060/22
14	UNICA	CECILIA CAIRE	05/08/2022	BARDON HORACIO ANGEL	60195/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	14/07/2022	LUIS MARIA CLAUS	54420/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	15/07/2022	EUGENIO ALFONSO BERNAUDO O ABRAHAM BEN MOSHE	54799/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	27/06/2022	HAYDEE LEONOR RINALDI	47646/22
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	05/08/2022	CABANA NORMA EDITH	60241/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	05/08/2022	MOSCOSO MENDOZA JOSE ORLANDO	60176/22
19	UNICA	PATRICIA F. MARTIN	05/08/2022	OBRUTSKY REGINA EUGENIA	60169/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/08/2022	CROCCO HUMBERTO GENARO	59025/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	03/08/2022	ROSSI JUAN JOSÉ	59307/22
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	04/08/2022	MOISÉS MEIER SCHAPIRA	59865/22
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/07/2022	SILVIA ELENA DEBENEDETTI	57710/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	05/08/2022	HUGO MIGUEL VILLAR	60315/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	05/08/2022	CLEMARES JOSE	60325/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	05/08/2022	HECTOR DANIEL MANCUSO	60463/22
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/07/2022	BANCHIERI RICARDO ANTONIO	52421/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	11/07/2022	BUSSON SUSANA ALICIA	52422/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	12/07/2022	SERAFINA IGLESIAS TORRES	53015/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	13/07/2022	ESERSKY GUSTAVO VICTOR	54049/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	05/08/2022	GOYA RYOJIN	60381/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	11/07/2022	ORTALE ANGEL	52590/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/05/2022	OSORIO GLADYS CRISTINA	37861/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	04/08/2022	SANTARSIERI ANGEL Y OROFINO ROSINA	60012/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	28/07/2022	ORDÓÑEZ GRACIELA DE LOURDES	57807/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	01/08/2022	SILBERSTEIN ELIAS DAVID	58763/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/08/2022	DAMATO DOMINGO	60692/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	05/08/2022	CESAR GASTON VICARIO	60225/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	05/08/2022	FRANCISCA MARINA COZZO	60353/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	05/08/2022	FANNY EDITH RODRIGUEZ	60394/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	05/08/2022	ACOSTA HAYDEE AMANDA	60184/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	05/08/2022	PHELAN MARGARITA CLEMENTINA	60208/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	07/03/2022	ASPES MARIA EMILIA	12743/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	01/07/2022	ARMANDO RUGGERO LIUT	49467/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	13/07/2022	OMAR LUIS YANNUCCI	53666/22
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	05/08/2022	MARTHA BEATRIZ TRIPLICCHIO	60448/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	04/08/2022	BENITEZ LUIS OSCAR	59992/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	03/08/2022	RICARDO ERNESTO BELLO	59493/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	02/08/2022	ENRIQUE LUCIANO SERE	58960/22
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	08/08/2022	NORBERTO OSCAR BETTA	60688/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	12/07/2022	RAÚL OMAR ILLANES	53309/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	30/05/2022	NORMA BEATRIZ COSTOYA	38775/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	03/08/2022	MARIA DEL CARMEN BARRERO	59335/22
54	UNICA	FABIANA SALGADO	04/08/2022	SUSANA TERESA BALENA Y JUAN CARLOS VICTOR DOS REIS SANCHO	59756/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	01/08/2022	SALVADOR RICARDO CASTRO	58640/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	05/08/2022	LERMAN ABRAHAM	60263/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	05/08/2022	BERTHA CENTELLAS	60210/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	04/08/2022	PABLO RODOLFO POGGIO	59716/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	13/07/2022	NORA BEATRIZ DAURIA	53913/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/08/2022	BEATRIZ VILLAZUELA	60083/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/08/2022	GRACIELA BEATRIZ RACINETI	60087/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	05/08/2022	ÁNGELA MARÍA VELAZCO	60442/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	22/06/2022	SASSIN HECTOR DANIEL	46387/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	04/08/2022	PEIRANO ROBERTO JOSE MARIA	60136/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	04/08/2022	SAMPEDRO GLORIA	60146/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	02/08/2022	LUCIA EULALIA DE LOS SANTOS Y RUBÉN OSCAR FERNÁNDEZ	59219/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	23/02/2022	PERUGGIA AUGUSTO	9862/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	15/07/2022	ELZBIETA ANA GRONSKIS	54717/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	01/08/2022	MUNILLA RODRIGO	58439/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	01/08/2022	FIOCCA ALDO DANILO CAYETANO	58441/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	01/08/2022	BANINO IRIDE CATALINA	58528/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	05/08/2022	DENARDI MARIA ESTHER	60209/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	30/05/2022	SÉPTIMO DE SETA O SEPTIMIO DE SETA	39268/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	23/05/2022	MARIA ELENA RODRIGUEZ	36621/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	05/08/2022	RAMON ANTONIO CABRE Y SOFIA ALICIA SANDHAM	60166/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	22/06/2022	GLADYS NOEMI LOPEZ Y CARLOS ANTONIO BARGIELA	55487/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	05/08/2022	SAAVEDRA ADRIANA PATRICIA	60293/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	28/06/2022	JOSEFINA CAPPELLO	47797/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	04/07/2022	PANAGIOTIS MANIKIS, GIORGIA NOCOLAOU DE MANIKIS, DEMETRIO MANIKIS Y CRISTINA DOUKAS	50021/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/07/2022	NATALIA ANALIA NUÑEZ	53603/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	02/08/2022	ISAAC NOWIK	58819/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	12/07/2022	OSVALDO MARIO BAUM	53076/22
95	UNICA	ALDO MARIO DI VITO (JUEZ)	15/07/2022	LIDIA BEATRIZ FORTUNATO	54926/22
95	UNICA	ALDO MARIO DI VITO (JUEZ)	03/08/2022	JUAN CARLOS GUTIERREZ	59440/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	04/08/2022	ALONSO HORACIO	59831/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	05/08/2022	ALDUNATE ANA MARIA	60337/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	05/08/2022	GUIDO EMILIO DEGANO Y IRENE LUCIA CHALIER	60391/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	27/07/2022	ARCADIO ARANDA	57774/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	11/07/2022	HILDA LUISA KOUSSA	52435/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	07/08/2022	NOVOA GERARDO	60629/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	07/08/2022	ALBERTO ALDO SARTORI	60617/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	08/08/2022	RAFAEL VICENTE DEMAYO Y BLANCA FERNANDEZ	60650/22
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	03/08/2022	MANUEL ANDRES LOPEZ QUIROGA	59689/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/08/2022	ANGELICA FERNANDEZ	59715/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	23/06/2022	JORGE RICARDO GONZALEZ	47040/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	14/07/2022	JUAN NUÑEZ Y JOSEFINA PEREZ	54087/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	14/07/2022	ZULEMA PARADISO	54099/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/08/2022	NORMA ALICIA COPPOLILLO	60246/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	11/05/2022	MARIA INES ARINCI	33128/22
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	19/05/2022	LIDIA INES DACIUK	36126/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	03/08/2022	FRANCO TERESA GRISELDA	59401/22

e. 09/08/2022 N° 5505 v. 09/08/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 28, Secretaría n° 56, sito en Montevideo 546, piso 3°, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ INGRATTA, German Enrique y otro. s/ ejecución prendaria" (Expte. 25074/2019), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 25 de Agosto de 2022, a las 12 hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor Mercedes Benz, modelo: FD-VITO 111 CDI, tipo Furgón, año 2016, motor Mercedes Benz n°R9MA502C27439, chasis Mercedes Benz n° 8AB447603HE827601, dominio AA464ES, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 22 y 23 de Agosto 2022, de 10 a 12 y de 14 a 16hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerce y Atuel, cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires.- Base: \$ 2.080.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión, y la ulterior cesión del boleto de compraventa, debiendo extenderse el instrumento en la persona que realice la mejor oferta. Entrega previo pago total. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes Municipalidad de Santiago del Estero, \$ 78.601,47 al 30/03/22; y sin deuda por Infracciones al 25/3/22; todo a cargo a cargo del comprador. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- Buenos Aires, 2 de Agosto de 2022.-

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 09/08/2022 N° 59340/22 v. 10/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 28, Secretaría n° 56, sito en Montevideo 546, piso 3°, C.A.B.A., comunica por 2 días en los autos caratulados: "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ LEZCANO, Domingo Abel y otro. s/ ejecución prendaria" (Expte. 3354/2020), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 2 de Septiembre de 2022, a las 10:15hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor Mercedes Benz, modelo: Sprinter 515 CD1-C 4325 TE, tipo Minibús, año 2015, motor Mercedes Benz N° 651955w0049296, chasis Mercedes Benz N° 84C906657GE111349, dominio OYW 915, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 22 y 23 de Agosto 2022, de 10 a 12 y de 14 a 16hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerce y Atuel, cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires.- Base: \$ 4.300.000; Comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago de IVA por la compraventa estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión, y la ulterior cesión del boleto de compraventa, debiendo extenderse el instrumento en la persona que realice la mejor oferta. Entrega previo pago total. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes Municipalidad de Corrientes, \$ 194.398,54 al 29/03/22; y sin deuda por Infracciones al 25/3/22; todo a cargo a cargo del comprador. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta

del protocolo deberá ingresar al link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- Buenos Aires, 2 de Agosto de 2022.-

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 09/08/2022 N° 59334/22 v. 10/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 2, secretaria N° 4 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BENING SA S/ QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA AUTOMOTOR" Exp. N° 138/2018/20, que el martillero Nestor Edgardo Fornillo (Cuit 20-10832317-6), rematará el día 26 de agosto de 2022 a las 11.30 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el automotor dominio LTX209 marca AUDI Tipo Sedan 3 ptas. Modelo A1 1.4 T FSI AÑO AÑO 2012, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 1.300.000. Comisión 10%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. IVA s/ precio: 21% se deja constancia que no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión o transferencia del boleto de compra y la compra bajo poder. Hágase saber que: a) las deudas en concepto de patentes e infracciones a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores, b) las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del automotor deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240), y c) las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. Para concurrir al remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando en el link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado con el formulario respectivo. Exhibición: 23 y 24 de agosto de 2022 de 16 a 18 hs en la calle Vuelta de Obligado 2670 CABA. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente digital o comunicarse con el a teléfono 1141715967. Buenos Aires, 8 de agosto de 2022. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 09/08/2022 N° 60661/22 v. 10/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°20, Secretaria N°39, sito en Marcelo T de Alvear 1840 4 piso Capital comunica por CINCO días en autos "PONCE VARAS DE PIRIDJIAN, MABEL S/QUIEBRA" Expte: 31871/2015, que el día 6 de septiembre de 2022 a las 10.45 hs en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545, Capital, la martillera Delia Estela Rovati Rematará el inmueble sito en calle Gascón 17/19 entre Avda Rivadavia y Lezica, Unidad 12 piso 4° "A" y Unidad Complementaria XIX Planta Baja, Matrícula 7 4022/12 N.C.- C7- S17 Mz 64A- Pc 38 de C.A.B.A- Sup. aprox. 32m2 Se trata de un departamento desocupado.- Consta de living comedor, un dormitorio c/ placar, Baño completo, cocina, pasillo lavadero en buen estado con pequeñas reparaciones a realizar.- Baulera BASE \$ 7.000.000 al contado y al mejor postor ad-corporis SEÑA 30% COMISION 3% SELLADO de Ley más Arancel 0,25%-El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso de conformidad con lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal y hacerlo responsable por los daños y perjuicios que su actitud irrogue a esta quiebra- No se admitirá la compra en comisión, ni por poder, ni la eventual cesión del boleto de compraventa debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de posesión, estas pesan sobre el adquirente en subasta - Se recibirán posturas Bajo sobre hasta las 10 hs del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la acturía en presencia de la martillera y los interesados a las 12.30 hs del mismo día. Haga sé saber a los interesados que a los fines de la concurrencia del acto se seguirán estrictamente las pautas establecidas en el Protocolo de la oficina de subastas, que se podrá consultar a fojas 1683 del expediente virtual en consulta de causas <http://scw.pjn.gov.ar> - Informes TE 154-948-9804 Visitar 2 y3 de septiembre de 10 hs a 12 hs. Buenos Aires 08 de agosto de 2022. Fdo: Ana Valeria Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 09/08/2022 N° 60799/22 v. 16/08/2022

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATA

El Juzgado Federal con competencia Electoral del Distrito Santa Fe, a cargo del Dr. Reinaldo Rubén Rodríguez, hace saber que, por resolución de fecha 02/08/2022, se le ha otorgado en forma PROVISORIA la Personería Jurídico Política a la agrupación PARTIDO DEMOCRATA DISTRITO SANTA FE, en la que se ordena su publicación por un día en el Boletín Oficial.

Secretaría, en Santa Fe a los días cuatro del mes de agosto de 2022.

Fdo. Dra. María Magdalena Gutiérrez, Secretaria Electoral Nacional Temp.

DOMICILIO PARTIDARIO: MONS. ZAZPE N° 2972- 9° B, SANTA FE.

e. 09/08/2022 N° 60641/22 v. 09/08/2022

FRENTE RENOVADOR AUTENTICO

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos n° 23.298, que la agrupación política "FRENTE RENOVADOR AUTÉNTICO" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de cambio de denominación por el de: "FRENTE RENOVADOR", bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 25-07-2022 (Expte. n° CNE N° 5778/2020).- En San Fernando del Valle de Catamarca, cinco de agosto del año dos mil veintidós.- FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS – SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL.

DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS - JUEZ FEDERAL Y ELECTORAL Juez - DR. JOSE MARTIN BLAS SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

e. 09/08/2022 N° 60671/22 v. 11/08/2022

UNIR

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral del Distrito Electoral Catamarca Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política "UNIR" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de re adquisición de la personalidad jurídico- política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley N° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 31/05/2022 (Expte. n° CNE 66041/2010).- En San Fernando del Valle de Catamarca, cinco de agosto del año dos mil veintidós.- FDO. DR. JOSE MARTIN BLAS – SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL. DR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS - JUEZ FEDERAL Y ELECTORAL Juez - DR. JOSE MARTIN BLAS SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL

e. 09/08/2022 N° 60797/22 v. 11/08/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDO UNIDAD SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del "PARTIDO UNIDAD SOCIAL "-NRO. 319 de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 8 de agosto de 2022.-

Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 09/08/2022 N° 60715/22 v. 11/08/2022

UNION POPULAR FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido "UNIÓN POPULAR FEDERAL NRO. 23" de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 8 de agosto de 2022.-

Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 09/08/2022 N° 60735/22 v. 11/08/2022

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

Boletín Oficial de la República Argentina

13 de ago. del 2021

Legislación y Avisos Oficiales
Primeras Elecciones

Sociedades y Avisos Judiciales
Segunda Sección

Contrataciones

PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal n° 1 de Mendoza con competencia electoral -a cargo del Dr. Walter Ricardo Bento- comunica y hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 38 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que en autos n° CNE 8446/2021 y en fecha 08 de julio del corriente año la agrupación política denominada PARTIDO LIBERTARIO, en trámite en este Distrito Mendoza, aprobó logo partidario con los colores códigos Pantone 306C, 294C, 513C, 711C, 1575C y 1365C, conforme acta a fs. 169/170.- Roxana E. López, Secretaria Electoral.

Partido Libertario

Distrito Provincia de Mendoza

Anexo I



e. 09/08/2022 N° 60717/22 v. 11/08/2022

INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2021 del partido Instrumento Electoral por la Unidad Popular bajo la causa caratulada "INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2021" Expte. N° CNE 1419/2022, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano -en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén 8 de agosto de 2022.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional

e. 09/08/2022 N° 60814/22 v. 09/08/2022

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2021 del Partido del Trabajo y del Pueblo bajo la causa caratulada "PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2021" Expte. N° CNE CNE 1420/2022, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.-
Secretaría Electoral, Neuquén 8 de agosto de 2022.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Nacional

e. 09/08/2022 N° 60835/22 v. 09/08/2022

POR JUJUY

El Juzgado Federal con competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber que, en los autos caratulados: "POR JUJUY S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 7654/2018 que se tramita ante sus estrados, el Partido "Por Jujuy" ha comunicado que como resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, la Junta Electoral ha proclamado el día 27 de julio de 2022, la única lista que se presentó a esas elecciones. Siendo el resultado el siguiente: CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES: 1.- ECHENIQUE, Fernando René — DNI N° 21.846.230; 2.- JUAREZ, Alejandra Beatriz — DNI N° 28.073.301; 3.- SNOPEK, Tomás Agustín — DNI N° 36.225.842; 4.- PADILLA, Nadia Celeste — DNI N° 30.917.523; 5.- SOLER, Manuel Eduardo — DNI N° 10.616.511; 6.- ECHENIQUE, Lourdes Alejandra — DNI N° 27.775.874; 7.- LERA, Carlos Alberto — DNI N° 27.110.976; 8.- CORDOBA, Mariana Soledad — DNI N° 35.931.977; 9.- REYES, Guido — DNI N° 13.889.413; 10.- SOLER, María Alejandra — DNI N° 30.387.105; 11.- ZUBIA, Daniel Esteban — DNI N° 22.874.407; 12.- PAZ, Marcela Teofanía— DNI N° 23.167.444; 13.- PUCA, Lino Ubaldo — DNI N° 30.133.515; 14.- CASTILLA SASTRE, María Mercedes — DNI N° 27.727.195; 15.- MAMANI, Gonzalo Ernesto — DNI N° 36.909.648. CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTE: 1.- AYBAR, María Eugenia — DNI N° 23.868.203; 2.- CHAVEZ, Federico Martín — DNI N° 28.998.502; 3.- RODRIGUEZ GAUFFIN, María Guadalupe — DNI N° 27.727.053; 4.- CASTRO, Carlos Máximo — DNI N° 24.613.518; 5.- NIEVA, Adelma Aurora — DNI N° 36.450.810; 6.- ALARCON, Fernando José — DNI N° 41.995.964; 7.- GONZALEZ, María Luz — DNI N° 34.584.233; 8.- PUCA, HECTOR FABIAN — DNI N° 36.725.045; 9.- SALAS, Silvia Estela — DNI N° 16.000.787; 10.- SÁNCHEZ, Angel David — DNI N° 42.288.555.- San Salvador de Jujuy, a los cinco días del mes de agosto de 2022. Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero — Secretario Electoral — Distrito Jujuy.-
Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral

e. 09/08/2022 N° 60679/22 v. 09/08/2022

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL
de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

A. MUTZ Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
TRATAMIENTO EJERCICIO 31-12-2021. CUIT 30-63334049-4

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 30/08/2022, a las 11.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 1616 8° A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria a asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2021; 4) Tratamiento de la dispensa a los Administradores para preparar la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021 sin la información adicional requerida por normativa de la Inspección General de Justicia, 5°) Honorarios al Directorio y tratamiento de su gestión; 6°) Consideración y tratamiento de los resultados del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 16 de fecha 15/9/2021 Horacio Ernesto Battagliotto - Presidente

e. 08/08/2022 N° 60115/22 v. 12/08/2022

AGROCENTRO S.A.

(CUIT: 30-61963777-8) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de agosto de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea trata los estados contables cerrados al 30 de abril de 2020 y 30 de abril de 2021 fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 30 de abril de 2020, 30 de abril de 2021 y 30 de abril de 2022; 4) Consideración de los Resultados que arrojan los Ejercicios y su destino; 5) Aprobación de la gestión del Directorio y síndicos; 6) Fijación de número de Directores. Elección de Directores; 7) Designación de Síndico titular y suplente; 8) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 25/08/2022 inclusive.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 215 10/10/2019 JOSE DE VEDIA - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59478/22 v. 10/08/2022

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69437643-2 "Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de agosto de 2022 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Arias 3751 Piso 3° C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia presentada por la señora Mariana Andrea Furno al cargo de directora titular y aprobación de su gestión. Asunción del director suplente como director titular. Designación de director suplente. Autorización. Se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos previstos en el artículo 238 de la ley 19.550."

Designado según instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 21/4/2022 maria paula cabot - Presidente

e. 05/08/2022 N° 59893/22 v. 11/08/2022

CARGO NET LOGISTIC S.A.

CUIT. 33-70793328-9. Convocase a los señores accionistas para el día 25 de agosto de 2022, en la sede social de Avenida Alicia Moreau de Justo 1750, piso primero, oficina "H", ciudad de Buenos Aires, a las 10 horas en primera convocatoria y 11 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Ordinaria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2) Razones del tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021 fuera del plazo legal.
 - 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021.-
 - 4) Tratamiento del resultado del período y su destino.
 - 5) Evaluación de la Gestión del Directorio desde el 22 de setiembre de 2021 hasta la fecha.-
- Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 27/9/2021 GERMAN EZEQUIEL MUCHICO - Presidente

e. 03/08/2022 N° 58753/22 v. 09/08/2022

CASH CARD S.A.

30716486237-CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Se convoca asamblea general ordinaria para el día 22/08/2022 a las 18.00 horas en primera convocatoria y para el 23/08/2022 a las 18.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Brasil n° 55 piso 10 CABA, con el siguiente orden del día: 1) Designación de quien suscribirá el acta; 2) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de ley 19.550 del ejercicio 2021; 4) Consideración de la memoria del ejercicio 2021; 5) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de los honorarios de Directores; 6) Autorizaciones. Los socios deberán comunicar su asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: diego@cashcardla.com indicando nombre y apellido completos, tipo y número de documento de identidad, domicilio y dirección de correo electrónico que constituyen a todos los efectos de la Asamblea. La comunicación de asistencia deberá realizarse a partir de las 18.00 horas del 09/12/21 y hasta las 18 horas del 10/12/21. Sociedad no comprendida art. 299 LGS.

Designado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 27/5/2019 Reg. N° 1950 Diego Adolfo STAFFOLANI - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59525/22 v. 10/08/2022

CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CLUB DE CAMPO LA MARTONA S.A. CUIT N° (30-57585266-8) Se convoca a los Accionistas de "Club de Campo La Martona S. A." a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de agosto de 2022, primera convocatoria 15 horas. Y segunda convocatoria 16 horas, en Hotel Intercontinental ubicado en Moreno n° 809, "Salón Verdi", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, poniéndose en consideración el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Justificación de la realización de la Asamblea fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021 conforme art. 234 de la Ley 19.550. 4) Consideración de la gestión de Directores y Síndico del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. Remuneración de Directores y Síndico. NOTA: Se hace saber a los accionistas que quieran concurrir a la asamblea que deberán cursar la comunicación correspondiente a más tardar el 18 de agosto de 2022 a las 17 horas. Mediante mail a dirigir a: lamartona@lamartona.com.ar. En caso de que un accionista participe mediante un apoderado deberá enviar antes de la misma fecha y a la misma dirección de correo electrónico, el instrumento habilitante que acredite la representación. La documentación a tratarse en el punto 3° se encuentra a disposición, solicitándola al mismo correo. Ana María Vidal de Lamas. Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 557 24/08/2021 ANA MARIA VIDAL - Presidente

e. 03/08/2022 N° 58999/22 v. 09/08/2022

CLUB EL CARMEN S.A.

30-57606947-9

CLUB EL CARMEN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 25 de Agosto de 2022 a las 18:00 Hs. en la calle Juncal 868 C.A.B.A., Hotel Argenta Tower, Salón Chopin. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 Hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a esta asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Evolución de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio económico Nro. 44 finalizado el 31 de diciembre de 2021

4º) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.

5º) Designación de miembros del Directorio.

6º) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo a la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Gastos solidarios: poner a consideración su discontinuidad.

3º) Método de determinación monto gastos 2022-2023

4º) Información de proyección de gastos 2022-2023.

5º) Aprobación gastos 2022 ad referendum

6º) Poner a consideración la obligatoriedad del Directorio de respaldar la liquidación de gastos con un informe mensual a definir en un plazo de 120 días a partir de la fecha de la presente asamblea.

7º) Poner a consideración la obligatoriedad del Directorio que una vez suscripto contratos que tengan un alto impacto para el CEC deberán poner en conocimiento de la comunidad los lineamientos generales de los mismos tales como vigencia, plazo de duración, importe mensual. Una vez suscriptos deben ser puestos a disposición del Consejo de Vigilancia.

8º) Poner en consideración que sobre la base el art. 7 del Reglamento del CEC en el caso de la conformación de los "grupos de trabajo" en adelante " subcomisiones " el Directorio reglamentará su funcionamiento.

9º) Poner a consideración el plazo de alquiler mínimo de los inmuebles destino recreo/vacaciones.

10º) Consideración de la situación de la infraestructura del Club: Cloacas, agua y electricidad, su costo y alternativas económicas y financieras para su realización.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 20 de agosto a las 17:00 Hs. en la sede del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Presidente: Sebastián Boyer

Designado según instrumento privado acta directorio 900 de fecha 21/12/2021 sebastian eduardo boyer - Presidente
e. 08/08/2022 N° 60379/22 v. 12/08/2022

COMPLEJO LOS ABETOS S.A.

C.U.I.T.: 30-70719937-3. Se convoca a los señores accionistas de Complejo los Abetos S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de agosto del 2.022, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., para tratarse el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Ratificación, por parte de los demás accionistas, de la decisión tomada por el Presidente de la Sociedad en la Reunión de Directorio de fecha 30-04-2020; 3) Ratificación, por parte de los demás accionistas, de la decisión tomada por el Presidente de la Sociedad en la Reunión de Directorio de fecha 18-05-2020; 4) Ratificación, por parte de los demás accionistas, de la decisión tomada por el Presidente de la Sociedad en la Reunión de Directorio de fecha 29-03-2021; 5) Ratificación, por parte de los demás accionistas, de la decisión tomada por el Presidente de la Sociedad en la Reunión de Directorio de fecha 21-05-2021; 6) Ratificación, por parte de los demás accionistas, de la decisión tomada por el Presidente de la Sociedad en la Reunión de Directorio de fecha 16-03-2022; 7) Ratificación, por parte de los demás accionistas, de la decisión tomada por el Presidente de la Sociedad en la Reunión de Directorio de fecha 24-05-2022; 8) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio,

Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 20, de carácter regular, finalizado el 31 de Marzo de 2.020. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la Resolución General I.G.J. número 7/2015. Motivos por los cuales dicho ejercicio se considera fuera de los plazos legales establecidos. 9) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio, de acuerdo y en caso de ser necesario, con el último párrafo del Artículo 261 de la Ley 19.550. Consideración y ratificación de los honorarios anticipados retirados por los miembros titulares del Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2.020, conforme autorización otorgada por la Asamblea de fecha 29-08-19 y ratificada por Asamblea de fecha 16-03-20. 10) Consideración, tratamiento y destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2.020, según lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Social. 11) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 21, de carácter regular, finalizado el 31 de Marzo de 2.021. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la Resolución General I.G.J. número 7/2015. Motivos por los cuales dicho ejercicio se considera fuera de los plazos legales establecidos. 12) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio, de acuerdo y en caso de ser necesario, con el último párrafo del Artículo 261 de la Ley 19.550. Consideración y ratificación de los honorarios anticipados retirados por los miembros titulares del Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2.021, conforme autorización otorgada por la Asamblea de fecha 16-03-2020. 13) Consideración, tratamiento y destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2.021, según lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Social. 14) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico N° 22, de carácter regular, finalizado el 31 de Marzo de 2.022. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la Resolución General I.G.J. número 7/2015. Motivos por los cuales dicho ejercicio se considera fuera de los plazos legales establecidos. 15) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio, de acuerdo y en caso de ser necesario, con el último párrafo del Artículo 261 de la Ley 19.550. Consideración y ratificación de los honorarios anticipados retirados por los miembros titulares del Directorio, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2.022, conforme autorización otorgada por la Asamblea de fecha 16-03-2020. 16) Consideración, tratamiento y destino de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2.022, según lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Social. 17) Consideración, tratamiento, y ratificación de la autorización otorgada por Asamblea de fecha 16-03-2020, al Directorio, para el pago de anticipo de honorarios, a los miembros titulares del Directorio, para el ejercicio económico con cierre 31 de Marzo de 2.023. Fijación del monto y modalidad de pago. 18) Autorizaciones. Nota 1: Se les recuerda a los Sres. Accionistas que en cumplimiento del Artículo 238 de la Ley 19.550, sólo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que cursen las comunicaciones de asistencia y depositen sus acciones, con no menos de tres (3) días hábiles de antelación a la realización de la Asamblea, para poder asistir a la misma. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito de acciones hasta el 26 de Agosto de 2.022, en la sede social de calle Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 horas, exceptuando feriados o días no laborables. Nota 2: Adicionalmente, se recuerda a los Sres. Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por poder notarial o carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera. Nota 3: A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas podrán retirar la documentación relacionada a los estados contables con cierre 31 de Marzo de 2.020, 31 de Marzo de 2.021 y 31 de Marzo de 2.022, en la sede social de calle Avenida Belgrano 687, piso 8, oficina 33, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 10:00 a 16:00 horas, exceptuando feriados o días no laborables. Sociedad no comprendida artículo 299 de la Ley General de Sociedades. El Directorio. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 24 de fecha 16/5/2019 Camilo Garcia y Rodriguez - Presidente

e. 05/08/2022 N° 60034/22 v. 11/08/2022

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - CUIT N° 30-50199947-0. Convocase a los señores accionistas de Domec Cía. de Artefactos Domésticos S.A.I.C. y F. ("Domec" o la "Sociedad") para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 31 de agosto de 2022 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera sólo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria (la "Asamblea"), que tendrá lugar (a) en caso de celebrarse de forma presencial en la sede social sita en la calle Suipacha 1111, piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; o (b) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020 (la "RG 830"), mediante el sistema Google Meet, para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL

DIA: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea “a distancia” a través de videoconferencia conforme los términos de la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores Nº 830/2020.

2) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.

3) Consideración de la Memoria y su Anexo I Código de Gobierno Societario, Inventario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 67 finalizado el 30 de abril de 2022. 4) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 67.

5) Consideración del resultado del Ejercicio Nº 67. Consideración de la propuesta del Directorio de absorber el resultado negativo del ejercicio de \$ 8.146.684, afectando la Reserva Facultativa. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio por \$ 13.841.866 en moneda nacional, ajustados por inflación a la fecha de cierre en la suma de \$ 17.056.992, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2022, el cual arrojó quebranto computable en los términos de la Resolución General 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores. 7)

Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2022. 8) Aprobación del Presupuesto anual del Comité de Auditoría para el ejercicio iniciado el 1º de mayo de 2022. 9) Remuneración de los Auditores Externos. 10) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de Titulares y designación de Suplentes. 11) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.

12) Ratificación de lo actuado por el directorio en relación con la designación de los Auditores Externos del ejercicio que finalizó, identificando su calidad de Titulares y Suplentes, en reunión de fecha 11 de noviembre de 2021 (Acta Nº 1074). 13) Designación de Auditores Externos Titular y Suplente de los estados contables del ejercicio iniciado el 1º de mayo de 2022 y su remuneración. 14) Reforma del art. 22 del Estatuto Social a fin de prever la incorporación de la celebración de las asambleas a distancia. 15) Reforma del art. 13 del Estatuto Social a fin de prever la incorporación de reuniones de directorio a distancia.

Nota 1: Para la consideración de los puntos 1, 14 y 15 del orden del día, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria. Nota 2: El llamado a 2da. convocatoria será aplicable sólo a la Asamblea General Ordinaria. En cualquier caso, el llamado a 2da. convocatoria para la Asamblea Extraordinaria se realizará luego, en su caso, conforme los términos de ley. Nota 3: A partir del día 9 de agosto de 2022 en la sede social de la Sociedad sita en calle Suipacha 1111 Piso 15 de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 13:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, y en la Autopista de la Información Financiera (“AIF”) de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) queda a disposición de los accionistas (conforme lo establecido en el art. 67 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias, la “LGS”), copias del balance, del estado de resultados del ejercicio, del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas e informaciones complementarias y de cuadros y anexos, de la memoria e informe de la comisión fiscalizadora, referidas al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2022. Nota 4: A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán, de conformidad con el artículo 238 de la LGS y el artículo 22 del Capítulo II, del Título II de las Normas CNV, comunicar su asistencia a la misma, debiendo a tal efecto (i) remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones cartuladas, libradas al efecto por Caja de Valores S.A.; y (ii) suscribir el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Los accionistas podrán registrarse a través del envío en forma electrónica de las constancias referidas (y demás documentación complementaria, según corresponda), hasta el 25 de agosto de 2022 a las 17:00 horas, inclusive, al correo electrónico jtteragno@domec.com.ar. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea. Al momento de registrarse, les solicitamos informar sus datos de contacto (teléfono, dirección de correo electrónico y domicilio en el que pasa el aislamiento social, preventivo y obligatorio) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la Asamblea. Nota 5: Asamblea por videoconferencia: A fines de garantizar la participación de los accionistas, directores y síndicos, además de la publicación en los diarios legalmente exigidos, se enviará una invitación a través de los correos electrónicos informados por los mismos, permitiéndoles el libre acceso y participación del acto. El accionista, deberá comunicar su asistencia en los términos del Art. 238 de la LGS; y de igual forma para su representado en su caso, debiendo éste exhibir originales que justifiquen su representación en la sede social. El accionista que se hubiera registrado conforme a la normativa aplicable recibirá con la debida anticipación un instructivo técnico de la plataforma elegida por la Sociedad, en este caso Google Meet y un instructivo con las reglas societarias para llevar a cabo la Asamblea. Nota 6: La Asamblea se celebrará a través del sistema Google Meet, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Asimismo, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y su copia se conservará en copia digital por el término de cinco (5) años, estando a disposición de cualquier accionista que la solicite y será transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. Con la supervisión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, se identificará a cada uno de los accionistas (y/o sus apoderados) participantes de la Asamblea, quienes emitirán su voto a viva voz. La Comisión Fiscalizadora, ejercerá sus atribuciones durante la Asamblea, a fin de velar por el debido cumplimiento a las normas legales, reglamentarias y estatutarias, con especial atención de los requisitos

exigidos por la RG 830. Asimismo, se dejará constancia en el acta de los sujetos y el carácter en que participaron en el acto a distancia, el lugar donde se encontraban, y de los mecanismos técnicos utilizados. Con la registración a distancia indicada anteriormente, desde la Secretaría del Directorio de la Sociedad se informará, en debida forma, al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/8/2021 José Luis Terragno - Presidente

e. 03/08/2022 N° 58932/22 v. 09/08/2022

ESTANCIA MACICHOI S.A.

CUIT: 30-56987179-0. Por reunión de Directorio de Estancia Macichoi S.A. del 27.7.2022 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Agosto de 2022, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Callao 1472, Piso 4, C.A.B.A., para considerar el siguiente orden del día: 1.Reconsideración de los motivos por los cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal.- 2.Re-consideración de los documentos del art. 234 inc 1 de la ley 19.550 de los ejercicios cerrados al 31.10.2020 y 31.10.2021.- 3.- Reconsideración del resultado de los ejercicios cerrados al 31.10.2020 y 31.10.2021. Reconsideración de su destino.- 4.Reconsideración de la gestión de los Directores por el ejercicio cerrado al 31.10.2020 y por el ejercicio cerrado al 31.10.2021. Reconsideración de sus honorarios por ambos ejercicios sociales. 5.Designación de dos accionsitas para firmar el acta.- Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar asistencia dentro del plazo de ley. Rubén Oscar Herrero. Presidente, designado por Asamblea de la Sociedad del 25.2.2022.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 321 DEL 25/02/2022 RUBEN OSCAR HERRERO - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59389/22 v. 10/08/2022

FAGRAL S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

CUIT 33-53366151-9

No. I.G.J. 198753

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de agosto de 2022 a las 11:30 horas en la sede social de la Avenida Callao No. 181 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Constitución formal de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos a que alude el Artículo 234 Inciso 4) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2022 y dispensa a los directores de confeccionar la memoria anual en los términos del Art. 1 de la RG IGJ No. 6/2006 según lo permite el Art. 2º de la misma.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.

4º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.

5º) Fijación de los honorarios del directorio por encima del límite del Art. 261 LSC y de la sindicatura.

6º) Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos y elección del síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 24/08/2021 VICTOR BLANCO RODRIGUEZ - Presidente

e. 03/08/2022 N° 58929/22 v. 09/08/2022

GRAND AVENUE S.A.

30-71611269-8 Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 06 de septiembre de 2022 a las 11:00 horas en la sede social sita en la calle Reconquista 609, piso 8, CABA, en primera convocatoria y el mismo día en el mismo lugar a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea; 2) Motivos por los cuales los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2019, 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021 son tratados fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos indicados en los artículo 62 a 67 y 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades con relación al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2019; 4) Consideración del resultado arrojado por el ejercicio en cuestión y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico irregular finalizado el 30 de junio de 2019 y su retribución por las tareas efectuadas durante el ejercicio en cuestión; 6) Consideración de los documentos indicados en los artículo 62 a 67 y 234 inciso 1 de la Ley

General de Sociedades con relación al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2020; 7) Consideración del resultado arrojado por el ejercicio en cuestión y su destino; 8) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico irregular finalizado el 30 de junio de 2020 y su retribución por las tareas efectuadas durante el ejercicio en cuestión; 9) Consideración de los documentos indicados en los artículo 62 a 67 y 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades con relación al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 10) Consideración del resultado arrojado por el ejercicio en cuestión y su destino; 11) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico irregular finalizado el 30 de junio de 2021 y su retribución por las tareas efectuadas durante el ejercicio en cuestión; 12) Designación de nuevo directorio por el termino de tres ejercicios; 13) Inscripción del nuevo directorio en la Inspección General de Justicia. Se hace saber a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 2 de fecha 2/2/2021 eduardo novillo astrada - Presidente

e. 08/08/2022 N° 60455/22 v. 12/08/2022

GRUPO CLARIN S.A.

CUIT: 30-70700173-5. Se convoca a los Sres. Accionistas de Grupo Clarín S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de septiembre de 2022, a las 12.30 horas en primera convocatoria, a celebrarse a distancia a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Celebración de la asamblea a distancia; 2) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta; 3) Reforma de los artículos vigésimo primero, vigésimo segundo, vigésimo tercero y vigésimo cuarto del Estatuto Social. La Asamblea será celebrada mediante el sistema Microsoft Teams que: (i) garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; (ii) permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión y, (iii) permitirá su grabación en soporte digital. La Sociedad remitirá a los accionistas que comuniquen asistencia a la dirección de correo electrónico Asamblea@grupoclarin.com, el link y modo de acceso al sistema, junto con un instructivo acerca del desarrollo de la Asamblea. Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase B cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea a la dirección de correo electrónico antes indicada.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/4/2022 Jorge Carlos Rendo - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59436/22 v. 10/08/2022

HASBRO ARGENTINA S.A.

(N° IGJ 1629114 - CUIT 33-69155044-9) Por resolución del Directorio de fecha 8 de julio de 2022 la Sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Manuel Ugarte 2110, 7 piso, CABA el día 25 de agosto de 2022, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta; 2) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. María Alejandra Ceballos a su cargo de Director Titular y Vicepresidente; 3) Designación de nuevo Director Titular de la Sociedad en reemplazo del Director Titular renunciante; y 4) Otorgamiento de Autorizaciones. JORGE ANDRÉS UHRIN – Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 17/6/2021 JORGE ANDRES UHRIN - Presidente

e. 05/08/2022 N° 59682/22 v. 11/08/2022

HOTELES DEL PLATA S.A. DE HOTELERIA Y TURISMO

30-57612908-0. Convocatoria: Convocase a los Señores Accionistas de Hoteles del Plata S.A. de H. y T. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de agosto de 2022, a las 18 horas, en la sede social, calle Libertad 1020, Capital Federal, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Documentación inc. 1º) del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio al 31 de Diciembre de 2021; 3º) Determinación del número de directores, titulares y suplente y elección de los mismos por dos años. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, Libertad 1020, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas, hasta el día 19 de Agosto de 2022 inclusive. El Directorio.”

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 214 de fecha 16/11/2020 ANAHI ELISABETH VAZQUEZ REDONDO - Presidente

e. 05/08/2022 N° 59932/22 v. 11/08/2022

INVERSORA SECURUS GLOBAL DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65158054-0 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la Av. Belgrano 861 6° A, CABA, para el día 1° de septiembre de 2022 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación del número y elección de Directores Titulares y suplentes por vencimiento de mandato; 3) Consideración de la capitalización de la cuenta Ajuste de capital de la Sociedad. Emisión de nuevos títulos accionarios; 4) Autorizaciones. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar en la sede social los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado 3/6/2022 de fecha daniel oscar ayestaran - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/08/2022 N° 60380/22 v. 12/08/2022

IONICS S.A.

C.U.I.T: 30- 68148463-5. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad y Especial de Accionistas Clase A y B a celebrarse el día 23 de agosto de 2022, a las 11.00 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en ejercicio de la facultad prevista en la Res. Gral 11/2020, artículo 3, que extiende a todas las sociedades las previsiones art. 84 de la Res. Gral. 7/2015, en la sede social, Uruguay 1037 Piso 4° Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Motivo por el que se convoca a Asamblea fuera de término; 2. Consideración y Aprobación de la documentación del Artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al Ejercicio de doce meses finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3. Consideración y Destino del Resultado del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de la propuesta del Directorio de destinar la ganancia del ejercicio de \$ 21.360.013.- a incrementar la reserva facultativa; 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron durante el Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5. Consideración y Aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 6. Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un Ejercicio; 7. Elección, en las correspondientes Asambleas Especiales de Clase A y B, de los Directores, Titulares y Suplentes, en representación de los accionistas Clase A y Clase B; 8. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 9. Autorizaciones. Notas: a) Corresponde a Asamblea Ordinaria los Puntos 1 a 6. Corresponde a Asamblea Especial de Accionistas Clase A y B el tratamiento, mediante Asambleas Especiales de Clase, del Punto 7. El Punto 8 y 9 será aplicable a las Asamblea Ordinaria y Especiales; b) Los Accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos y oportunidades previstos en el Artículo 238 de la Ley de Sociedades; c) Copia de la documentación ordenada por el Artículo 67 de la Ley General de Sociedades estará a disposición de los Sres. Accionistas, en la sede social, en días hábiles, de 11 a 17 horas, desde el día 8 de agosto de 2022. Días no hábiles estará disponible previa fehaciente comunicación; d) Se instruye, seguidamente, a la Presidencia, a efectuar las publicaciones de convocatoria en los medios y oportunidades fijadas por la ley; e) Ordenar que se ponga, en la sede social, a disposición de los Sres. Accionistas, la documentación prevista por el Artículo 67 de la Ley General de Sociedades. DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO Acta de Directorio de fecha 06/07/2020 Carlos Alberto Juni - Presidente

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO Acta de Directorio de fecha 6/7/2020 Carlos Alberto Juni - Presidente

e. 08/08/2022 N° 60050/22 v. 12/08/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

JARO S.A.

CUIT 30-63853494-7. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de Agosto de 2022 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Reconquista 865, CABA. Atento al estado de emergencia sanitaria declarado por Decreto N° 297/2020 y sus prórrogas, y conforme lo dispuesto por la Resolución general (IGJ) 11/2020, los socios dispondrán además de una sala virtual en plataforma digital. Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General Comparativo, Estado de Resultados Comparativo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto Comparativo, Estado de Flujo de Efectivo Comparativo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2022. 2) Determinación de honorarios del Directorio, aún en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, y aprobación de su gestión. 3) Distribución de Resultados. 4) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. Los accionistas deben cursar comunicación de asistencia dentro del plazo legal, debiendo declarar un correo electrónico donde les serán enviados los datos e instrucciones de acceso a la sala de la Asamblea virtual, en caso de corresponder. Para las notificaciones se deja correo electrónico federico.jacome@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea 34 de fecha 9/12/2020 federico antonio jacome - Presidente
e. 03/08/2022 N° 58922/22 v. 09/08/2022

JUAN B JUSTO S.A.T.C.I.

30-56844599-2: Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de agosto de 2022, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria; en sede de la calle Reservistas Argentinos 452 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA que dice: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término, 3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º Ley General de Sociedades y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021 4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 5º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261 punto 3º de la Ley 19.550). 6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes que finalizan su mandato.- EL DIRECTORIO.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 59 DEL 23/10/2021 RICADO MARCELO CRUZ - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59448/22 v. 10/08/2022

LA BORINQUEÑA S.A.

CUIT 30-58738843-6 "Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LA BORINQUEÑA S.A. a realizarse el día 23 de agosto de 2022 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 en segunda convocatoria en las oficinas de Sarmiento 459, piso 6°, C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Motivos por los que la Asamblea es convocada fuera del término legal. 3.- Consideración de las Memorias del Directorio y documentación contable Art. 234 inciso 1) Ley 19.550 correspondientes a los Estados Contables finalizados el 31.12.2014, 31.12.2015, 31.12.2016, 31.12.2017, 31.12.2018, 31.12.2019, 31.12.2020 y 31.12.2021. Consideración de sus resultados y su destino. 4.- Consideración de la gestión del Directorio y del giro social en función de la situación de la sociedad. Remuneración del Directorio. 5.- Consideración de la deuda de los accionistas con la sociedad por Impuesto Bienes y Participaciones societarias por ejercicios fiscales anteriores. 6. Designación de nuevo Directorio por vencimiento de mandatos. 7.- Aprobación de un contrato de servicios de administración con el Sr. Sebastián C. Gangler. 8.- Consideración de la promoción de acciones judiciales y de responsabilidad contra Gabriela Carina Di Nella y auditores contables y eventual asunción de costos. 9.- Situación del inmueble ubicado en el establecimiento sito en RN 8 Km 77 Parada Robles, Exaltación de la Cruz, Pcia. De Buenos Aires. Acciones de desocupación y asunción de costos. 10.- Consideración de contratación de auditoría integral de la sociedad por el período 01.01.2015 al 05.07.2022. Asunción de Costos. 11.- Disolución de la sociedad conforme Art. 94 inciso 4 Ley 19550. Para participar en la Asamblea los Accionistas deberán comunicar su asistencia por escrito en los términos y plazos del Art. 238 LGS de lunes a viernes de 10.00 a 17.00 horas en las oficinas donde se celebrará la Asamblea y al correo electrónico haraslaborinquena@gmail.com.

Designado según instrumento privado acta de asamblea GRAL ORDINARIA de fecha 27/12/2017 Gabriela Carina Di Nella - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59250/22 v. 10/08/2022

LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A.

CONVOCATORIA POR 5 DÍAS CUIT 30-54464021-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de Agosto de 2022, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Distribución de Dividendos. Desafectación parcial de la cuenta reserva facultativa; 3) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Avda. del Libertador 6550 – Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado. Los datos de reunión a través de la plataforma “Teams” serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia a asamblea conforme fuera precedentemente indicado.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea del 22/6/2022 ISAIAS MAURICIO DRAJER - Presidente
e. 08/08/2022 N° 60474/22 v. 12/08/2022

LYN S.A.C. E I.

(CUIT 30-50597307-7) Se convoca a los accionistas de LYN S.A.C.I., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 22 de agosto de 2022 a las 12:00 hs. en primera convocatoria, en la Av. Rivadavia 1115 piso 4to. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: “PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el Acta; SEGUNDO: Consideración acerca de las causas que provocaron el llamado a esta Asamblea fuera del término legal; TERCERO: Desafectación de la Reserva Especial constituida por la suma de \$ 20.171.918,97. En su caso, distribución de dividendos; CUARTO: Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades en virtud de las tareas técnico administrativas desarrolladas por el Director titular Marcelo Fernández, fijación de su monto y plazo de pago; QUINTO: Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020 en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades en virtud de las tareas técnico administrativas desarrolladas por el Director titular Marcelo Fernández, fijación de su monto y plazo de pago; SEXTO: Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, en el periodo que va desde el 01.01.2021 al 31.08.2021, en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades en virtud de las tareas técnico administrativas desarrolladas por el Director titular Marcelo Fernández, fijación de su monto y plazo de pago; SEPTIMO: Consideración de los documentos a los que hace referencia el art. 234 Inciso 1ro. de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; OCTAVO: Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; NOVENO: Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; DECIMO: Consideración de las remuneraciones del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021”.

Designado según instrumento privado BACCINO CECILIA LAURA Y OTROS C/LYN SA S/INCIDENTE DE MEDIDA CAUTELAR JUZG NAC 1RA INST COM 10 SECR 20 MANDAMIENTO DE POSESION de fecha 23/08/2021 JULIAN AKERMAN - Interventor Judicial

e. 03/08/2022 N° 58931/22 v. 09/08/2022

MADERO HARBOUR S.A.

CUIT 33-65747663-9 Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de agosto de 2022 a las 09.00 hs. en primera convocatoria, y 10.00 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en el domicilio sito en Lola Mora 421, 3° piso, oficina 304, CABA, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Ratificación de lo aprobado por el directorio en su reunión del 15 de julio de 2022; 3°) Autorizaciones.

El señor Presidente deja constancia que la presente Asamblea se realizará presencialmente en la citada dirección, permitiendo la participación a distancia de todos aquellos accionistas, directores y/o síndico que se encuentren comprendidos dentro de un grupo de riesgo o prefieran asistir preventivamente en la modalidad remota a través de la plataforma ZOOM en el marco de la vigencia de medidas adoptadas como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud de los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 260/2020, N° 297/2020, prorrogados por el DNU N.º 867/2021 hasta el 31 de diciembre de 2022, normas sucesivas y complementarias del Poder Ejecutivo Nacional. Asimismo, informa que: (1) La plataforma utilizada para la celebración de la presente Asamblea permite:

(a) la libre accesibilidad de todos los participantes a la reunión; (b) la transmisión en simultáneo de audio y video; (c) la participación con voz y voto de todos los participantes de la reunión; y (d) la posibilidad de grabar la reunión en soporte digital, todo ello de acuerdo a los requerimientos de la Resolución General N° 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia; (2) Podrá accederse a la plataforma ZOOM mediante el link que será remitido junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mediante correo electrónico, de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente; (3) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección: accionistas2021@maderoharbour.com, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Salvo que se indique lo contrario, y a los fines de informar el link de la videoconferencia, se utilizará la dirección del correo electrónico desde donde cada accionista comunique su asistencia; (4) en el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (5) al momento de ingresar a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán ser proporcionados por quien asista a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas como representante del titular de las acciones correspondientes; (6) la firma del Registro de Asistencia a la Asamblea de Accionistas se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes; (7) al momento de la votación, cada accionista será preguntado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen que asegure su verificación en cualquier instancia; y (8) se ruega a los accionistas conectarse con anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 01/06/2021 IVAN GINEVRA - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59593/22 v. 10/08/2022

MEC-CAL S.A.

Se convoca a los Accionistas de Mec-Cal S.A, CUIT 30-50241884-6 a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Agosto de 2022 a las 8 horas, en Primera Convocatoria y 9 horas en Segunda Convocatoria que tendrá lugar sede social de Mariano Acosta 1343, C.A.B.A, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario y estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/03/2022; 2) aprobación de la gestión del directorio; 3) Destino de los resultados del ejercicio; 4) Remuneración a directores; 5) Elección de directorio titulares y suplentes; 6) Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria 7) Designación de dos accionistas para aprobar firmar el acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/09/2020 Carlos Alberto Barbera – Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/9/2020 Carlos Alberto Barbera - Presidente

e. 08/08/2022 N° 60049/22 v. 12/08/2022

MERCADO DE LINIERS S.A.

CUIT: 30-64902393-6

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05 de septiembre de 2022 a las 15.00 hs. en primera convocatoria a las 16.00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en San Martín 483, Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 31 de marzo de 2022.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022.

4º) Determinación de las remuneraciones al Comité Ejecutivo (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).

5º) Determinación de las remuneraciones del Directorio (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).

6º) Determinación de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Consideración del resultado del ejercicio.

8º) Consideración de renunciaciones de miembros de directorio. Determinación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato por el término de un ejercicio.

9º) Reforma del artículo 13º - Fiscalización de la sociedad - Prescendencia de Sindicatura.

10º) Tenencia de Acciones de la Sociedad.

Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 26/10/2020 oscar alberto subarroca - Presidente
e. 08/08/2022 N° 60279/22 v. 12/08/2022

MICROJURIS ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-70475162-8. Convocase a la Asamblea Gral Ord. Y Extraord. el 30/08/2022 a las 15 hs. En primera convocatoria y a las 16 hs. En segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1233, piso 7, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la Convocatoria a la presente Asamblea Ordinaria –sin perjuicio de revestir también el carácter de Extraordinaria- fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo Efectivo con sus anexos finalizados el 31-12-2020; 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Consideración de los honorarios del Directorio por los ejercicios cerrados al 31-12-2018 y al 31-12-2019 que fueran pospuestos y por el ejercicio cerrado al 31-12-2020. Remuneración superior al límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550; 5) Designación del nuevo Directorio, fijación del número de titulares y suplentes, y distribución de cargos; 6) Reducción de capital por pérdidas acumuladas. Consideración y tratamiento de créditos a favor del accionista MICROJURIS. COM INC. 7) Modificación de los artículos TERCERO, CUARTO, DÉCIMO, UNDÉCIMO, DUODÉCIMO y DÉCIMO CUARTO del ESTATUTO SOCIAL; y 8) Aprobación de Texto Ordenado del Estatuto Social, y 9) Autorizaciones. Designado según Acta de Asamblea de fecha 14/12/2020. ALEJANDRO PONIEMAN - Presidente.
Designado según instrumento privado acta de directorio 103 de fecha 14/12/2020 ALEJANDRO PONIEMAN - Presidente

e. 05/08/2022 N° 59931/22 v. 11/08/2022

NAUTICA RECONQUISTA S.A.

CUIT 30-71050349-0. Convocase a los Señores Accionistas de Náutica Reconquista Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 25 de agosto de 2022, a las 10 horas, y en Segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día, a celebrarse en el domicilio sito en Hipólito Yrigoyen N° 850, 2° piso Of. 208, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y de acuerdo a lo informado en nota final, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de los motivos por los cuales se procede a convocar la asamblea fuera del término legal para el tratamiento del balance anual correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2021. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, correspondiente a los ejercicios N° 15, cerrado el 31/12/2021. 4) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2021. 5) Consideración y destino a dar a los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021. 6) Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio. NOTA: Mauricio Daniel Petrolí en carácter de presidente de la firma, autorizo al Dr. Agustín Luís Cirmi, DNI 34.176.473, a publicar el correspondiente edicto en el Boletín Oficial a los efectos de la presente convocatoria. Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 8 a 17 horas, con no menos de 3 días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la Sede Social o por correo electrónico a la casilla: info@nrsa.com.ar, indicando teléfono y una dirección de correo electrónico. Firma: El Presidente Mauricio Daniel Petrolí.
Designado según instrumento privado acta asamblea 12 05/10/2020 MAURICIO DANIEL PETROLI - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59475/22 v. 10/08/2022

NEUQUEN PYMES S.G.R.

30-71649058-7 CONVOCATORIA

Se convoca a los Socios de NEUQUEN PYMES S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 31 de Agosto de 2022 a las 11 hs en primera convocatoria y a las 15 hs en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 1179, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea
- 2) Consideración y aprobación de los Estados Contables, Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación anexa y complementaria por el período finalizado el 30/04/2022, y destino de los resultados.
- 3) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 2022, fijación de su remuneración y consideración del pago de honorarios en exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.

4) Designación de nuevos miembros de Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, por vencimiento de cargos.

5) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales que no componen el Fondo de Riesgo y con base en las instrucciones recibidas de los Socios Protectores y la reglamentación vigente las inversiones a realizar con los activos que integren el Fondo de Riesgo.

6) Aprobación del costo de las garantías y el mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a los Socios Participes dentro de los límites fijados por el Estatuto y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.

7) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de socios, transferencia de acciones y exclusión de socios.

NOTA: para participar en la Asamblea los socios deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, a fin de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 5 de fecha 19/11/2019 dante santiago vicente - Presidente

e. 08/08/2022 N° 60349/22 v. 12/08/2022

PASTEKO S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de PASTEKO S.A. 30-70603767-1 a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Agosto de 2022 en el domicilio de la sede social sita en la calle Montevideo 708 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 16hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2. Reforma del artículo décimo segundo del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 25 de fecha del 28/11/2019 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 03/08/2022 N° 58927/22 v. 09/08/2022

PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A.

30-57887584-7 Convócase a Accionistas de PIZZERIA 5 ESTRELLAS S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de agosto de 2022 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la sede social Avenida Corrientes 1369 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de los balances y documentación art. 234 inc. 1° ley General de sociedades, correspondientes a ejercicios cerrados el 31-12-18, 31-12-19, 31-12-20. 3) Motivos de las ratificaciones. 4) Consideraciones de los balances y documentación art. 234 inc. 1° ley General de Sociedades correspondiente a ejercicio cerrado el 31-12-21. 5) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. 6) Autorización. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 04/03/2022 MARIA INES ZARRAGA - Presidente

e. 03/08/2022 N° 58930/22 v. 09/08/2022

PYME AVAL S.G.R.

CUIT N° 30-71503996-2. CONVOCA a socios de Pyme Aval S.G.R. a Asamblea General Ordinaria el 31 de agosto de 2022 en 1ra. convocatoria a las 17:00 horas, en Avda. Corrientes 311, piso 11, CABA. Si no se reuniera el quórum exigido, se cita en 2da. convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la 1ra., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta; 2°) Designación de nuevo Consejo de Administración; 3°) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes. NOTA 1) Se recuerda a los socios que a los fines de la acreditación deberán comunicar su participación en Av. Corrientes 311, piso 11, CABA, como máximo, hasta el 26 de agosto de 2022 a las 18:00 horas, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia (artículo 42 del Estatuto Social). NOTA 2) Presidente designado por Acta del Consejo de Administración N° 699 de fecha 25 de julio de 2022. Jorge Alberto Girola.

Designado según instrumento privado ACTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACION 699 DEL 25/07/2022 JORGE ALBERTO GIROLA - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59435/22 v. 10/08/2022

QUALITAS X S.A.

(30-71592119-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de agosto de 2022, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Chacabuco 271, piso 2º, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 5) Tratamiento de la gestión del Directorio durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2021; 6) Consideración de la revocación sin causa de Daniel Di Paola como director titular; 7) Ratificación de lo aprobado por la Asamblea del 7 de abril de 2021, con relación a la designación de los Sres. Hernán Ballvé y Hernán Slemenson. Determinación de la nueva composición del Directorio: designación de un director titular y suplente; 8) Consideración de la reforma del Artículo Octavo y Artículo Décimo Tercero del Estatuto; y 9) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Designado según instrumento privado acta directorio 27 de fecha 7/4/2021 hernan rafael ballve - Presidente

e. 08/08/2022 N° 60348/22 v. 12/08/2022

ROYAL VENDING S.A.

33-66319414-9 Se convoca a los Accionistas de ROYAL VENDING S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22.8.22, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Avenida Córdoba N 817, Piso 2, Oficina "4", CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de Marzo de 2022; 3) Destino del resultado del ejercicio; y 4) Consideración de la gestión y fijación de la remuneración de los integrantes del Directorio.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 07/06/2021 TERESA VIOLETA PARRAJON - Presidente

e. 04/08/2022 N° 59477/22 v. 10/08/2022

SABAVISA S.A.

Convócase a los señores accionistas de Sabavisa S.A., C.U.I.T. 30-64085427-4 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social de Av. Córdoba 315, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 24 de agosto de 2022, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
- 2) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/03/2022.
- 3) Razones de su consideración fuera de término.
- 4) Distribución de utilidades.
- 5) Aprobación de las gestiones del directorio y del síndico.
- 6) Elección de un nuevo Directorio titular y suplente y Síndico titular y suplente.

Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea 44 de fecha 24/7/2019 Maria Victoria Barreña Gualtieri - Presidente

e. 03/08/2022 N° 58721/22 v. 09/08/2022

SEVEDA S.A.

SEVEDA S.A. Convócase a los señores accionistas de SEVEDA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Agosto de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en el domicilio de Av. San Martín 5942 piso 1º CABA a fin de considerar el siguiente Orden del Día: Punto 1º: Elección de un Presidente para dirigir la Asamblea, Punto 2º: Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; Punto 3º: Regularización de la CUIT ante AFIP. Punto 4º: Designación de directorio por vencimiento de mandato. Los señores accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el art. 238 de la Ley 19.550, deberán comunicar la asistencia o depositar sus acciones con no menos de 3 (tres) días hábiles de

anticipación a la fecha fijada para la realización de la Asamblea, en Av. San Martín 5942 piso 1° CABA. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 06/05/2019. Carlos Alberto Matias MARSHALL Presidente.

e. 03/08/2022 N° 58295/22 v. 09/08/2022

STEPAKO S.A.

CONVOCATORIA. Se convoca a los accionistas de STEPAKO S.A. CUIT 30-68898443-9 a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de Agosto de 2022 en el domicilio de la sede social sito en la calle Montevideo 708 Piso 1° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 13 horas, en primera convocatoria, y el mismo día a las 14 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2. Reforma del artículo décimo segundo del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/6/2021 Ricardo Teodoro Kouyoumdjian - Presidente

e. 03/08/2022 N° 58928/22 v. 09/08/2022

SUPREMO S.A.

CUIT 30-69543366-9. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de septiembre de 2022 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda, a realizarse en Azucena Villaflor 489, piso 33, torre 1, Río 1, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación de directorio por vencimiento de mandato. 3) Ratificar la aprobación de los Estados contables, cuadros y anexos de los Ejercicios Económicos cerrados el 30/06/2019, 30/06/2020 y 30/06/2021. 4) Autorizaciones. NOTA: Hasta tres días antes de la Asamblea, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, los Señores Accionistas deberán comunicar en la sede social su concurrencia a la misma, a efectos de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento designación de directorio de fecha 29/8/2019 Carlos Felipe Fernandez - Presidente

e. 08/08/2022 N° 60064/22 v. 12/08/2022

TECI S.A.C.

CUIT 30539741345. CONVOCATORIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 19 de agosto de 2022 a las 17 horas en la calle Humberto I 2352, CABA para tratar la ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 12 de noviembre de 2021, y volver a tratar con quorum suficiente el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración Memoria del Directorio, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Quincuagésimo Séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 2) Consideración de la gestión del Directorio. 3) Retribución al Directorio y Síndico. Aprobación expresa exceso límites art. 261 ley número 19.550. 4) Distribución de utilidades y tratamiento de los resultados no asignados. 5) Aumento de Capital Social y emisión de acciones. 6) Fijación número de Directores y designación de los mismos. Nombramiento Sindico titular y Suplente. Autorizaciones varias. 7) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea

Designado según instrumento ACTA DE DIRECTORIO 522 DE FECHA 15/12/2020 Miguel Eduardo Fernandez - Síndico

e. 05/08/2022 N° 60021/22 v. 09/08/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

Boletín Oficial
de la República Argentina

Secretaría
Legal y Técnica
Argentina

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: ALEJANDRO ARIEL PARDO, VENDE A GUILLERMO SEBASTIAN DIEZ, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXPEDIENTE N° 14286726/2014, SITO EN BULNES 1015 PLANTA BAJA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 08/08/2022 N° 60471/22 v. 12/08/2022

Gabriela Lespiaucq; abogada Tomo 58 Folio 699; Av. Callao 661 1er. piso C.A.B.A. - IRENE GRACIELA BERMEJO DNI N° 11477067 CUIT N° 27-11477067-7 con domicilio en Juramento 1805 5° piso C.A.B.A. transfiere a IEZABEL S.R.L. CUIT N° 30-71436479-7 el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad y la habilitación comercial del rubro 603.220 - comercio minorista de artículos de perfumería y tocador; 700.190 centro médico u odontológico, habilitación municipal expediente N° 60152-2004; carpeta 10036-2004, superficie total cubierta 193,50 metros cuadrados, ubicado en Juramento 1805, piso 5to. unidades funcionales 16 y 17 C.A.B.A. libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el domicilio del referido comercio dentro del término legal.

e. 04/08/2022 N° 59229/22 v. 10/08/2022

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****DIST S.A.**

CUIT 30-71694225-9. AVISO DE SUSCRIPCIÓN PREFERENTE Y DERECHO DE ACRECER. DIST S.A. hace saber a sus accionistas en los términos del artículo 194 de la Ley General de Sociedades que, en virtud de lo decidido en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 21 de julio de 2022 se ha resuelto aumentar el capital social por la suma de \$ 14.825.195, representado por 14.825.195 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una. Los Sres. Accionistas podrán ejercer sus derechos de suscripción preferente y de acrecer dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación del presente. Las órdenes de suscripción deberán ser notificadas en la sede social, sita en la calle Guatemala 4564, CABA o vía mail a asambleas.dist.sa@gmail.com, utilizando los domicilios electrónicos empleados como medio fehaciente.

Designado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 29/9/2020 Reg. N° 1848 martin blanes - Presidente

e. 08/08/2022 N° 60150/22 v. 10/08/2022

LT ARGENTINA S.R.L.

Cuit 30-70867518-7. Por acta de reunión de socios del 15/06/2022 de la sociedad inscripta en IGJ el 10/02/2004 bajo el N°1.206, libro 119, tomo S.R.L. a efectos de ejercer el derecho de oposición de los acreedores comunica que resolvió la reducción de su capital de \$ 3.952.378 a \$ 483.062. Activo: Antes de la reducción: \$ 7.979.380 Posterior: \$ 4.510.064 Pasivo: Anterior \$ 4.026.002 Posterior \$ 4.026.002 Patrimonio neto: Anterior: \$ 3.953.378. Posterior: \$ 484.062. Oposiciones en la sede social calle Tabare 3175, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 15/06/2022

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 05/08/2022 N° 59627/22 v. 09/08/2022

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CUIT 33-52631698-9. Se complementa edicto publicado los días 16; 17 y 19 de mayo de 2022; N° de trámite 34241/22, dejándose constancia que dicho edicto ha sido publicado en los términos del art. 204 de la Ley 19.550 a efectos de que los acreedores puedan ejercer el derecho de oposición a la reducción voluntaria de capital social aprobada por Sociedad Comercial del Plata S.A. mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20/04/2022. El derecho de oposición podrá ser ejercido por el plazo de 15 días desde la última publicación del presente edicto en el domicilio legal de la Sociedad sito en Esmeralda 1320 Piso 7° "A", CABA, de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO NRO 1749 de fecha 05/03/2021 PABLO ARNAUDE - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 08/08/2022 N° 60456/22 v. 10/08/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo INALTERABLE de la información.



Comprá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a EXPRESO LOMAS S.A. (CUIT nro. 30-54622469-0) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 771/2018 caratulada: "ESTABLECIMIENTO GRÁFICO CORTIÑAS HNO. SRL Y OTROS s/ INFRACCIÓN LEY 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 5 de agosto de 2022... En atención a lo que surge de la constancia que antecede, notifíquese a Expreso Lomas S.A. y a La Primera de San Isidro S.A. mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por cinco días, para que quienes detenten su representación comparezcan en el término de tres días, a contar desde la última publicación, a estar a derecho ante este Juzgado bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía de las personas jurídicas en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del CPP). ... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Santiago Luis González, Secretario". JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - SANTIAGO L. GONZÁLEZ SECRETARIO

e. 08/08/2022 N° 60451/22 v. 12/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a LA PRIMERA DE SAN ISIDRO S.A. (CUIT nro. 30-54642256- 5) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 771/2018 caratulada: "ESTABLECIMIENTO GRÁFICO CORTIÑAS HNO. SRL Y OTROS s/ INFRACCIÓN LEY 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 5 de agosto de 2022... En atención a lo que surge de la constancia que antecede, notifíquese a Expreso Lomas S.A. y a La Primera de San Isidro S.A. mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por cinco días, para que quienes detenten su representación comparezcan en el término de tres días, a contar desde la última publicación, a estar a derecho ante este Juzgado bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía de las personas jurídicas en caso de incomparecencia injustificada (art. 150 del CPP). ... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Santiago Luis González, Secretario". JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - SANTIAGO L. GONZÁLEZ SECRETARIO

e. 08/08/2022 N° 60458/22 v. 12/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nro. 58, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, 5° piso, C.A.B.A., comunica por dos días que en los autos "MEDICONEX S.A. S/ QUIEBRA" (EXPT. COM N° 28793/2016), se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse oposiciones dentro de los diez días. Buenos Aires, de Agosto del 2022. CLAUDIA GIAQUINTO

SECRETARIA MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 08/08/2022 N° 60356/22 v. 09/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nac. de Primera Inst. Comercial n° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Sec. n° 61, sito en Montevideo 546, Piso 7mo., de CABA, comunica que el 07 de julio de 2022, en los autos "SEGHIN S.R.L. s/ QUIEBRA ", Exp. 22147/2018, se decretó la quiebra de SEGHIN S.R.L., inscripta en IGJ el 06.09.1993 bajo n° 702 Libro 99 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, domicilio social av. Santa Magdalena 586 Capital Federal,

CUIT 30-64126476-4. Los acreedores deberán concurrir a verificar hasta el 03 de octubre de 2022 (art. 32 LCQ) ante el síndico Esteban Javier Lalloz. De acuerdo a la Ac. 31/20 CSJN: el pretense acreedor no deberá aportar copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato PDF al correo electrónico: estudio.delala@gmail.com poniendo en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de insinuación se deberá indicar: nombre y apellido, domicilio real y constituido, domicilio electrónico (si lo tuviere), teléfono, correo electrónico, CBU. Los archivos se enviarán conforme el protocolo de actuación de la Ac. n° 31/2020 CSJN para escritos judiciales (límite de peso 5 MB). De corresponder el arancel, se efectuará por transferencia electrónica a la cuenta CBU 00700054-30004052077246, titular Paola Lourdes Cortés, CUIT 27203666670. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 19/10/2022, las que podrán ser contestadas hasta el 02/11/2022. A los efectos del art. 34 de la LCQ, para el caso que los pretensos acreedores o la fallida requieran ver los legajos de otros acreedores, deberán requerirlo a la sindicatura por correo electrónico, los que serán enviados para ello por mail. En caso de que el interesado pretenda realizar impugnaciones (art. 34 LCQ), deberán efectuarlas por mail en formato PDF. El informe individual art. 35 LCQ será presentado el 16/11/2022. La resolución art. 36 LCQ será dictada a más tardar el 01/12/2022. El informe general art. 39 LCQ será presentado el 01/02/2023. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. La entrega de bienes y/o pagos al fallido serán considerados ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del mismo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 02 de agosto de 2022. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 04/08/2022 N° 59345/22 v. 10/08/2022

JUZGADO FEDERAL DE SANTA ROSA - SECRETARÍA PENAL

En los autos caratulados "IMPUTADO: VEGA, MARIO EDUARDO s/INFRACCION ART. 145 BIS - CONFORME LEY 26.842", registrados bajo el N° FBB 20524/2018, en la Secretaría Penal de este Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa, se dispuso en fecha 1 de agosto de 2022, citar por edicto a Mario Eduardo VEGA, con último domicilio en calle Pasaje Los Aromos n° 1417 de Las Higueras, Río Cuarto, provincia de Córdoba, a fin de que preste declaración indagatoria en los presentes actuados por infracción a la Ley 26.842, debiendo comparecer con su abogado defensor caso contrario se le asignará el Defensor Público Oficial del Tribunal, bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y se dispondrá su captura y traslado hasta los estrados del Tribunal (art. 288 del C.P.P.N.).

Firmado por el Sr. Juez Federal Juan José Baric, a cargo del Juzgado Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez Federal de Santa Rosa, La Pampa Juez - Juan José BARIC Juez Federal

e. 03/08/2022 N° 58779/22 v. 09/08/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 64, de fecha 29 junio de 2022, en la causa N° 1761/2020 caratulada: "CASCO, FEDERICO DANIEL Y OTROS S/INF. LEY 23737", respecto de: FEDERICO DAVID CASCO DNI N° 43.346.321, nacido el 16/05/2001, de estado civil soltero, domiciliado en calle Pasaje Acosta. N° 1368, B° sur, Corrientes, de ocupación empleado, hijo de María Luisa González y de Antonio Casco; S E N T E N C I A - Corrientes, 29 de junio de 2022. N° 64 - Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) ... 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) CONDENAR a FEDERICO DAVID CASCO DNI N° 43.346.321, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos siete (\$ 7.000) mil, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 53, 533 y 535 del CPPN);- 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- Ante Mi: Dr. José Alfredo Rach - Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 05/08/2022 N° 59745/22 v. 11/08/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 64, de fecha 29 junio de 2022, en la causa N° 1761/2020 caratulada: "CASCO, FEDERICO DANIEL Y OTROS S/INF. LEY 23737", respecto de: FRANCISCO ANTONIO CASCO DNI N° 36.024.914, sabe leer y escribir, nacido el 22/08/1990, de estado civil soltero, domiciliado Frías Gómez S/N, Puente blanco hacia adelante, portón negro con puerta blanca - Corrientes, de ocupación vendedor ambulante, hija María Luisa González (v) y Casco Antonio Alberto; la que dispone: S E N T E N C I A Corrientes, 29 de junio de 2022. N° 64 Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN);- 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a FRANCISCO ANTONIO CASCO DNI N° 36.024.914, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos siete (\$ 7.000) mil, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 53, 533 y 535 del CPPN); 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. José Alfredo Rach - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/08/2022 N° 60396/22 v. 12/08/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 57, de fecha 13 junio de 2022, en la causa N° FCT 2617/2020/TO1, caratulada: "CASTILLO, Miriam Graciela y Otros S/ Infracción Ley 23.737" –UNIPERSONAL-: respecto de: BRENDA ELIZABETH DUARTE, D.N.I. N° 40.586.555, de nacionalidad Argentina, de 24 años, nacida el 17 de julio de 1997 en Corrientes, capital, soltera con una hija de tres (3) años, instruida, vendedora a domicilio, con domicilio en el barrio Galván, Sector 2, Casa 18 de esta ciudad (domicilio de su tutora de nombre Rosa García), es hija de Tami Ramón Alberto; actualmente se halla cumpliendo prisión en el domicilio de mención; la que dispone: N° 57 S E N T E N C I A Corrientes, 13 de junio de 2022. Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) formalizado por las partes.- 2°) ... 3°) CONDENAR a BRENDA ELIZABETH DUARTE, D.N.I. N° 40.586.555, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos siete mil (\$ 7.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautora penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, protocolizar, publicar y practicar los cómputos de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- Ante Mí: Dr.: José Alfredo Rach – Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 03/08/2022 N° 59009/22 v. 09/08/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 61, de fecha 15 DE Junio del 2022, en la causa caratulada: "FERNÁNDEZ, Ricardo Hugo y Otro S/ Infracción Ley 23.737" UNIPERSONAL-, respecto de: RICARDO HUGO FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 36.675.777, de nacionalidad Argentina, de 29 años, nacido el 30 de abril de 1992 en la ciudad de Corrientes, capital, soltero, instruido, comerciante, con domicilio la manzana "F2", casa 10, del barrio "17 de agosto" de la ciudad de nacimiento, es hijo de Hugo Roberto Fernández y de Sandra Beatriz Miño Acevedo; actualmente se halla cumpliendo prisión en la sede de la "Prisión Regional del Norte" (U-7) con sede en Resistencia, Chaco y dependiente del Servicio Penitenciario Federal; la que dispone: N° 61 S E N T E N C I A Corrientes, 15 junio de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud

de Juicio Abreviado (artículo 431bis C.P.P.N.) formalizado por las partes. 2º) CONDENAR a RICARDO HUGO FERNÁNDEZ, D.N.I. N° 36.675.777, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar a los imputados con copia de la presente Sentencia y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. José Alfredo Rach - Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 03/08/2022 N° 59011/22 v. 09/08/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N°, de fecha 30 junio de 2022, en la causa N° 5167/2019/TO1, caratulada “PIRIZ, Maximiliano y Otros S/ Infracción Ley 23.737”, respecto de: ANDREA SOLEDAD RUIZ, D.N.I. N° 34.105.651, Argentina, de 31 años, soltera, de profesión: Gendarme, nacida en la Ciudad de Embarcación, Provincia de Salta, el 01 de mayo de 1989, con domicilio en calle San Luis N° 767, de la Ciudad de Zarate, Provincia de Buenos Aires, instruida, sabe leer y escribir, estudios secundarios completos, hija de Edilia Nicolasa Torres (v) y Roque Ramón Ruíz (v).La que dispone: SENTENCIA Corrientes, 30 junio de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente: SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes.- 2º) ... 3º) CONDENAR a ANDREA SOLEDAD RUIZ, D.N.I N° 34.105.651, ya filiada en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos nueve mil (\$ 9.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad de “tenencia de estupefacientes con fines de comercialización”, accesorias legales y costas (artículos 40, 41 y 46 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.). 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a los imputados con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. José Alfredo Rach - Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 03/08/2022 N° 59008/22 v. 09/08/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 64, de fecha 29 junio de 2022, en la causa N° 1761/2020 caratulada: “CASCO, FEDERICO DANIEL Y OTROS S/INF. LEY 23737”, respecto de: MARGARENA ANAHI SANCHEZ DNI N° 42.347.885, sabe leer y escribir, nacido el 11/02/2000, de estado civil soltera, domiciliado Frías S/N, Puente Blanco hacia adelante, portón negro con puerta blanca, Corrientes, de ocupación vendedora ambulante, hija de Sánchez Teresa (v); la que dispone: S E N T E N C I A Corrientes, 29 de junio de 2022. N° 64 Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN);- 2º) ... 3º) ... 4º);- 5º) CONDENAR a MARGARENA ANAHI SANCHEZ DNI N° 42.347.885, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos siete (\$ 7.000) mil, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsela hallado autora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5º inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 53, 533 y 535 del CPPN);- 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. -. Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. José Alfredo Rach - Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 08/08/2022 N° 60393/22 v. 12/08/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 64, de fecha 29 junio de 2022, en la causa N° 1761/2020 caratulada: "CASCO, FEDERICO DANIEL Y OTROS S/INF. LEY 23737", respecto de: SERGIO SILVESTRE SANCHEZ OJEDA DNI N° 34.207.287, nacido el 19/12/1988, de estado civil soltero, sabe leer y escribir, domiciliado Samuel Morse 808, Corrientes, de ocupación carpintero y compra y venta de vehículos, hijo de Sánchez Ojeda Sergio Ramón (v) y Flores Elena Beatriz; la que dispone: S E N T E N C I A Corrientes, 29 de junio de 2022. N° 64 - Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1° DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2° CONDENAR a SERGIO SILVESTRE SÁNCHEZ OJEDA DNI N° 34.207.287, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos siete (\$ 7.000) mil, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 53, 533 y 535 del CPPN); 3° ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach - Secretario - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL
e. 05/08/2022 N° 59743/22 v. 11/08/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 64, de fecha 29 junio de 2022, en la causa N° 1761/2020 caratulada: "CASCO, FEDERICO DANIEL Y OTROS S/INF. LEY 23737", respecto de: SERGIO EMMANUEL SANCHEZ DNI N° 41.015.590, nacido el 08/04/1998, de estado civil soltero, domiciliado en calle Samuel Morse N° 808 de esta Ciudad de Corrientes, ocupación: empresario, Hijo de Ojeda Sergio Ramón y de Elena Beatriz Flores; la que dispone: S E N T E N C I A Corrientes, 29 de junio de 2022. N° 64 Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1° DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN);- 2°) ... 3°) CONDENAR a SERGIO EMANUEL SÁNCHEZ DNI N° 41.015.590, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos siete (\$ 7.000) mil, la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de "Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 53, 533 y 535 del CPPN);- 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) ... 12°) ... 13°) ... 14°) ... 15°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso - Juez de Cámara - Tribunal Oral en lo Criminal federal - Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach - Tribunal Oral en lo Criminal federal - Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL
e. 08/08/2022 N° 60401/22 v. 12/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nro. 10, SECRETARIA Nro. 19, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa Nro. CPE 139/2018, caratulada: "SUERO MARCELO JAVIER Y OTRO SOBRE INFRACCION ART. 302" notifica a Ricardo Fabián GIL (D.N.I. NRO. 17.300.283) que con fecha 15/7/2022, este tribunal resolvió lo que en sus partes pertinentes, a continuación se transcribe: "Buenos Aires, de julio de 2022. AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO: 3°) Que, en función de lo expuesto, actualmente, el objeto procesal de las presentes actuaciones quedó circunscripto al supuesto libramiento con fecha 22/2/2017 de los cheques de pago diferido serie AB nro. 40420393 y nro. 40420394 por un monto de \$ 35.000 cada uno de ellos; ambos del banco Galicia y Buenos Aires, sucursal Avenida Córdoba 699 de la Capital Federal, correspondientes a la cuenta corriente N° 008882/8 064/6 de titularidad de Ricardo Fabián GIL los cuales fueron rechazados al ser presentados al cobro, por carecer de fondos; el primero, el día 13/3/2017 y, el segundo, el día 11/4/2017 (ver documentación reservada en Secretaría) ...SE RESUELVE: I. SOBRESER TOTALMENTE en la presente causa N° CPE 139/2018 a Ricardo Fabián GIL (D.N.I. N° 17.300.283) en orden a los hechos detallados en el considerando

3º del presente, ello con los alcances del art. 336, inc. 1º, del Código Procesal Penal de la Nación. II. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y ccdtes. del C.P.P.N.) ...Fdo. digitalmente: María Verónica Straccia, Juez de 1ra. Instancia. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon, Secretaria". Ello, en virtud de lo ordenado por este tribunal, por el decreto de fecha 3/8/2022: "Buenos Aires, 3 de agosto de 2022. Vista la nota precedente y, de conformidad con lo establecido por el art. 150 del CPPN, corresponde publicar edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a los efectos de hacer saber lo resuelto por este juzgado en fecha 15/7/2022, respecto de Ricardo Fabián GIL1. Cúmplase de la manera más diligente. Fdo. Digitalmente: María Verónica Straccia, Juez de 1ra. Instancia. Ante mí: Nancy Beatriz Garçon, Secretaria".

María Verónica Straccia Juez - Nancy Beatriz Garçon, Secretaria
MARIA VERONICA STRACCIA Juez - NANCY BEATRIZ GARÇON SECRETARIA

e. 05/08/2022 N° 59867/22 v. 11/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Verónica Lara, comunica que en la causa nro. 424/2020 caratulada "Arrauabarrena Rodrigo Sebastián s/ Abuso de Autoridad y Viol. Deb. Func. Pub." se ha resuelto el día 12 de julio de 2022, DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION respecto del episodio atribuido al Sr. RODRIGO SEBASTIÁN ARRUABARRENA (titular del DNI 25.577.165, nacido el 18/12/1976) y en consecuencia SOBRESER al nombrado, respecto del delito por el cual fuera imputado, debido a haberse extinguido la acción penal (arts. 334, 336 inc. 1ro. y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 03/08/2022 N° 58829/22 v. 09/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Ignacio Galmarini, sito en Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1º piso - CABA, comunica por cinco días la quiebra de EP DISEÑO S.R.L. (CUIT 30-70953202-9), con domicilio social en Pasaje Cabrer 4946 - CABA, Expte. N° 5517/2021, decretada el 08/07/22, habiéndose designado síndico a Ctdora. Georgina Gladys Acosta, mail oksindico@gmail.com, donde los acreedores deberán enviar las insinuaciones -juntamente con la documentación sustentatoria del pedido- hasta el día 27/09/22. Los insinuantes deberán consignar en su solicitud de verificación un mail y teléfono de contacto, ambos de respuesta inmediata. De corresponder el pago del arancel LCQ: 32 in fine, el mismo deberá ser transferido a la cuenta de la sindicatura denunciada en el escrito del 02/08/22. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ: 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el CPR: 133 (CPR: 41). En Buenos Aires, 04 de agosto de 2022. Héctor Hugo Vitale Juez - Ignacio Galmarini Secretario

e. 08/08/2022 N° 60199/22 v. 12/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos "FRIGORIFICIO REGIONAL CENTRO OESTE (CONTINUADORA DE FRIGORIFICO INDUSTRIAL PEHUAJO S.A.s/quiebra)", expte. 2185/2020, con fecha 09/06/2022 se ha decretado la quiebra de "FRIGORIFICIO REGIONAL CENTRO OESTE (CONTINUADORA DE FRIGORIFICO INDUSTRIAL PEHUAJO S.A.)", CUIT: 30-70801759- 7. El síndico designado es el contador GUSTAVO PAGLIERE con domicilio en la calle TUCUMAN 1424 PISO 8 E de esta ciudad y el correo electrónico gpagliariere@estudiopagliariere.com.ar. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 26/09/2022 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia de fecha 9/6/22, de público acceso en el expediente. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 07/11/2022 y el previsto por el art. 39 el día 19/12/2022. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 02 de agosto de 2022. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 04/08/2022 N° 59287/22 v. 10/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por dos días que en autos COM 29556/2015 GRIDO S.A. s/ QUIEBRA con fecha 4/8/22 se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se han regulado honorarios. Se hace saber que el proyecto de distribución será aprobado de no deducirse observaciones en el plazo de 10 días, acorde a lo normado por la lcq: 218. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 08/08/2022 N° 60236/22 v. 09/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32, a mi cargo, comunica por cinco días que en fecha 1/8/2022 se dispuso en las actuaciones "BOZZI LUBRICANTES S.A. S/QUIEBRA" librar el presente edicto rectificatorio del número de CUIT indicado en el que fuera librado en fecha 15/7/2022 en BOZZI LUBRICANTES S.A. (Expte. N°

16372/2019) siendo el correcto 30-70897549-0. Buenos Aires, 3 de agosto de 2022 DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 04/08/2022 N° 59346/22 v. 10/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

COM 32840/2019

OLBRA CONSTRUCCION SRL Y OTRO s/QUIEBRA El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría N° 36 a mi cargo, con domicilio en Marcelo T.de Alvear 1840 Piso 3° C.A.B.A. comunica por cinco días que con fecha 4 de julio de 2022 se decretó la quiebra OLBRA CONSTRUCCION SRL inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 06/05/2013 bajo el n° 4009, L°140, T° de S.R.L, CUIT: -30-71407992-8 con domicilio en la calle ROSARIO 658 1° B, C.A.B.A. en autos caratulados: "OLBRA CONSTRUCCION SRL Y OTRO s/ QUIEBRA (EXPTE. 32840/2019) siendo el síndico designado Contador EDGARDO MOSCHITTA con domicilio constituido Carlos Pellegrini 1063 CABA Tel. de contacto 15 5 568 3403, mail sindicaturaverificacion@gmail.com fijándose el día 19 de septiembre de 2022 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, mediante proceso de verificación no presencial ingresando al sitio web <https://sites.google.com/view/olbraconstruccionsrl/procesos-activos> y presencial residual (con turno previo), según protocolo detallado en autos. A los fines de pago del arancel art. 32 L.C. Banco Santander N° 740-008311/3, CBU 0720740488000000831136. CUIT 20216791437. Se fijó para los informes arts. 35 y 39 de la LCQ el día 2 de noviembre de 2022 y 19 de diciembre de 2022, respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ineficacia. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, Agosto de 2022

ADRIANA BRAVO Secretaria VALERIA PEREZ CASADO Juez - ADRIANA BRAVO SECRETARIA

e. 04/08/2022 N° 59280/22 v. 10/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, - SECRETARIA N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "PAFUNDI, LORENA VERONICA s/QUIEBRA" (expte. N° 10207/2021), hace saber que con fecha 25 de abril de 2022 se decretó la quiebra de "PAFUNDI, Lorena Verónica" y que los acreedores podrán verificar sus créditos en forma electrónica, siguiendo las modalidades ((a) y b)) establecidas en el decreto de quiebra, para lo cual deberán imponerse ingresando en el expediente, hasta el día 26/08/2022, teniendo presente los datos del síndico Pablo Javier Bellani Rebollo, con domicilio físico en M.T.de Alvear 1364, 3er. Piso "D" CABA y con domicilio electrónico 20224265310, mail pjbellamir@gmail.com; Caja de ahorro en \$ n° 3710785-301/5 del Bco. Itau; CBU 2590010320371078530158, en los términos del art. 32 LCQ. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 11 de octubre de 2022 y 23 de noviembre de 2022 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del

plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 01 de agosto de 2022. Firmado: Ana V. Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 03/08/2022 N° 58937/22 v. 09/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en M.T. de Alvear 1840 P.B. de CABA comunica por cinco días en los autos "PERRI RICARDO FELIPE S/PROPIA QUIEBRA", expte N°11922/2022 (CUIT: 20-4754945-1), que el 12.07.2022 se ha decretado presente quiebra. El síndico designado es Jaime David Feigelson, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1287, Piso 8, Dto. "4", de esta Ciudad, y domicilio electrónico: 20045174132 Tel.: 11-3680-7300 y 11-4372-7676, mail de contacto estudio231@yahoo.com.ar, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II) –cronograma p. 1.- del decreto de quiebra hasta el día 30.9.2022 y el que el depósito del arancel art. 32 LCQ deberá hacer a la cuenta caja de ahorro en pesos, del Banco Supervielle S.A., CBU 0270025020014112300011; perteneciente a Jaime David Feigelson CUIT: 20-04517413-1. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 15.11.2022 y 28.12.2022 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. La audiencia de explicaciones se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el día 5.12.2022 a las 10.00 hs. Buenos Aires, 3 de agosto de 2022. Paula Marino Secretaria

e. 04/08/2022 N° 59568/22 v. 10/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 88, Secretaría única, sito en Lavalle 1220, planta baja de esta ciudad, en los autos "FARIAS CHUMBA, JUAN CARLOS y otro / CONTROL DE LEGALIDAD – LEY 26.061" (Expte. n° 64186/2021), notifica al Sr. Juan Domingo Farias (DN I N° 18.008.028) que con fecha 13 de julio de 2022 se ha declarado la situación de adoptabilidad de los niños J. C., F. C. y M. T., C.

Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 3 de agosto de 2022. adriana wagmaister Juez - claudia d'acunto secretaria

e. 08/08/2022 N° 60200/22 v. 09/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 103 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 103 a cargo del Dr. Eduardo A. Caruso (subrogante) Secretaria Unica a cargo del Dr. Alejandro H. Barletta, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950 piso 1ro. en la causa "SALAS, MARIA CELIA s/SUCESION AB-INTESTATO (Expte. Nro 19815/2021) " cita a Elida Mabel Bracuto para que en el plazo 5 días comparezca a constituir domicilio y presentarse en el expediente sucesorio, bajo apercibimiento de dictar declaratoria de herederos. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y Fijese copia del edicto en la tablilla del Juzgado. (Art. 146 CPCC).- Eduardo A. Caruso Juez - Alejandro H. Barletta Secretario

e. 08/08/2022 N° 59381/22 v. 09/08/2022

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL JUNÍN - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal del suscripto, notifica por este medio a Carlos Andrés Fleitas (DNI n° 92.549.551), que deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle Bmé. Mitre n° 180 de esta ciudad) el día 23 de agosto del año 2022, a las 10.00 horas, a brindar declaración indagatoria en el expediente FLP n° 6754/2022, "Fleitas, Carlos Andrés sobre falsificación documentos públicos", por existir motivos bastantes como para sospechar que ha participado en el delito de falsificación de documentación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Secretaría Penal, HECTOR PEDRO PLOU Juez - JUEZ FEDERAL DE JUNIN JUEZ FEDERAL DE JUNIN

e. 04/08/2022 N° 59347/22 v. 10/08/2022

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	24/06/2022	JOSE ASTURI Y ERNESTINA RAYAS	47177/22

e. 05/08/2022 N° 5502 v. 09/08/2022

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	08/07/2022	GUILLERMO VAZQUEZ	52225/22

e. 08/08/2022 N° 5504 v. 10/08/2022

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 8, Secretaría No 15, a mi cargo, comunica por tres días, en los autos caratulados: "CORZO JORGE MANUEL sobre quiebra" (expte. No 6.697/2008), que la señora martillera Betiana Carla Gandini (C.U.I.T. 23-26038472-4) rematará públicamente el día miércoles 17 de agosto de 2.022, a las 11.45 horas, en sala de actos de la calle Jean Jaures No 545 de la Capital Federal, a) la 1/96 ava parte indivisa del inmueble ubicado en la calle Ferré No 2.562/64/66, entre las de Pedernera y Varela, de la Capital Federal.- Mide: 8,66 mts. de frente al NO por 35,76 mts. de fondo.- Nomenclatura catastral, circunscripción 1, sección 46, manzana 5, parcela 8.- Inscripción dominial matrícula FR 1-50793.- Se trata de un inmueble compuesto por 4 viviendas independientes (no se encuentra subdividido) una al frente y tres ingresando por pasillo.- Depto. 1: al frente con entrada independiente por el N° 2.564 de la calle Ferré, ocupado por: Julio Fernando Vilca, su esposa y 4 hijos (dos de ellos menores de edad); en carácter de inquilinos.- Consta de: living comedor, pasillo de distribución, dos dormitorios, baño, cocina comedor y terraza con quincho; en buen estado de conservación.- Ingresando por pasillo Ferré N° 2.562, Depto. 2: ocupado por: Valeria Cecilia Corzo con sus 2 hijos (uno menor de edad); en carácter de heredera.- Consta de: patio pequeño delantero, cocina comedor, dos dormitorios (uno de ellos con entepiso), baño y terraza con cuartito; en regular estado de conservación.- Depto. 3: ocupado por: María Fernanda Padilla, su marido y 3 hijos menores de edad; en carácter de sobrina del dueño.- Consta de: comedor diario, cocina, baño, dos dormitorios y terraza; en regular estado de conservación.- Depto. 4: ocupado por: Leonardo Gabriel Tapia y su hermano; en carácter de inquilinos.- Consta de: pequeño patio, cocina comedor, dos dormitorios, baño y terraza con dos cuartitos; en regular estado de conservación.- Base de venta U\$S 1.076.- b) la 5/96 ava parte indivisa del inmueble ubicado en la calle Ferré No 2.580, entre las de Varela y Pedernera, de la Capital Federal.- Mide: 8,66

mts. de frente al NO por 27,10 mts. de fondo.- Nomenclatura catastral, circunscripción 1, sección 46, manzana 5, parcela 9.- Inscripción dominial matrícula FR 1-50794.- Ocupado por: Camila Corzo, su marido y una hija menor de edad; en calidad de nieta del propietario.- Consta de: pasillo de ingreso, cocina comedor, living comedor, baño con antebañ, 4 dormitorios, otro dormitorio sin terminar, habitación tipo taller y patio abierto sobre el contrafrente; en buen estado de conservación.- Base de venta U\$S 4.080.- Títulos de propiedad glosados a fs. 1184/1225 (2° y 3° testimonio).- Se exhiben el día viernes 12 de agosto de 2.022, entre las 10 y 11 horas.- La venta se realiza al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordadas 10/99 y 24/00 de C.S.J.N.- Impuesto al sello 1%.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de subasta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el cpr: 580.- Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales -art. 288-) “ en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, “Calle Guevara / fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal).- La integración de la seña y del saldo de precio deberán efectuarse, en su caso, en pesos al dólar oficial vigente según cotización del Banco de la Nación Argentina a la fecha de pago.- El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados inmuebles -si estos existieran- así como los gastos de escrituración.- El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones.- A los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar podrá optar por la vía prevista q regula el art. 587 del CPr. y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral n°10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio “Derecho Procesal Civil “ T.VII, 656.). Los impuestos que correspondan tributar por la operatoria de inscripción registral, son a cargo del comprador.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos.- Respecto a las deudas que registre el bien inmueble, a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (CCCN: 1924).- Las personas interesadas en concurrir a la subasta deberán inscribirse previamente en la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas –Tramites: turnos registro y deberá presentarse al remate con el formulario emitido por el aludido sitio.- Se deja constancia que el fallido posee DNI 10.983.198.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Libertad No 533, planta baja, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien a la señora martillera, teléfono 115759-6236.- CIUDAD DE BUENOS AIRES, agosto de 2.022. FDO. MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 08/08/2022 N° 60339/22 v. 10/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 10, Secretaria 20, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: “EXCELSIOR COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA EXP. N° 24063/1992/2 se dispuso el llamado a mejora de oferta por el 100% del inmueble sito en Hipólito Irigoyen 970/78/82 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Unidad Funcional 12, tercer subsuelo, Nomenclatura catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 76, Parcela 7, Unidad Funcional 12, matrícula 13-3347/12. Para dicho llamado se tomará como base el importe de U\$S 4.700 ofrecido por Dante Máximo Saliani (más IVA, si correspondiere), debiendo el oferente incluir en el monto ofrecido la comisión del martillero (3% conf. art. 160 RJCN) y la expresa mención de que asumirá los gastos de inscripción. Hácese saber a los interesados que contarán con un plazo de 15 días hábiles desde la fecha de la última publicación edictal para efectuar ofertas de compra. Una vez vencido tal término, de haber oferentes, se procederá a la fijación de una audiencia para la apertura de sobres y puja entre aquéllos. Deberá depositarse en una cuenta a abrirse a la orden de estos autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires como garantía de oferta el 10% del valor ofrecido, debiendo oportunamente integrarse el saldo de precio si la oferta fuera finalmente admitida, o se devolverá caso contrario, una vez firme la adjudicación a petición del interesado. Dicha garantía se perderá en el caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicatario, si correspondiere (cpr: 584). El inmueble se trata de una cochera que se encuentra desocupada al momento de la diligencia de constatación podrá ser visitado los días 17, 18 y 19 de Agosto de 2022 en el horario de 13:00 a 16:00 hs. Para mayor información sobre el procedimiento de llamado de mejora de oferta se podrá consultar el expediente o al martillero Rubén Domingo Ameri (4381-0558). Buenos Aires, 13 de julio de 2022. MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - RODRIGO NASILOVSKY SECRETARIO INTERINO

e. 03/08/2022 N° 58942/22 v. 09/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaria N° 32, a cargo del Dr. Pedro M. Crespo, sito en la Avda. Callao 635, planta baja, comunica por 2 días que en los autos caratulados “CHAMBI MAMANI, CARMELO ANACLETO S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA MARCAS” (EXPTE. N° 468/2018/3) que el martillero CLAUDIO ROBERTO MAGGIOLO BORLENGHI (CUIT 20232767597) subastará el 2 de SEPTIEMBRE de 2022 a las 11:00 horas en JEAN JAURES 545 CABA, el 100% de las marcas de propiedad del fallido (CUIT N° 20-93064321-2): “KARILUZ! JEANS” (N° 2452203), “KARILUZ JEANS” (N° 3138865) y “KRLZ” (N° 2323192). SIN BASE al contado COMISION 10%, ARANCEL 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7), todo en efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber que a) en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador; b) queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder, y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que ofertó en la subasta. c) que se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias y decisiones de autos. El comprador debe constituir domicilio en la jurisdicción. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. La presente publicación deberá efectuarse sin previo pago. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 08/08/2022 N° 60269/22 v. 09/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sito en Marcelo T de Alvear 1840 4° piso CABA comunica por dos días en autos: “NIEVA MARIA FLORENCIA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA DE RODADOS” Expte. 18298/2019/3 que el 1° de septiembre de 2022 a las 11.30 hs. en el salón de ventas de Jean Jaures 545 CABA, la martillera Delia Estela Rovatí rematará los vehículos: a) DOMINIO KCF 702 Marca 092- Mercedes Benz tipo Sedan 5 puertas, modelo 965-B180, marca motor Mercedes Benz, n°26694030887036 marca chasis Mercedes Benz n° WDDFH3CB8BJ684056 fabricado en Rep. Federal de Alemania año 2011 BASE \$ 1.200.000 al contado y al mejor postor más IVA en caso de corresponder y Arancel 0,25%.- más comisión 10% b) DOMINIO MVF 324, Marca Hyundai, tipo: Rural 5 puertas, modelo Tucson 2WD 2.0, marca motor: Hyundai, n° G4KDDU059651, marca chasis Hyundai n°KMHJT81BBEU731615 fabricado en Corea Republicana año 2013. BASE: \$ 1.500.000 al contado y al mejor postor más IVA en caso de corresponder, más comisión 10%, y Arancel 0,25%. No se admitirá la compra en comisión, ni por poder, ni la eventual cesión del boleto de compraventa del bien puesto a subasta, debiendo el martillero suscribir este con quien realmente formule la oferta como comprador. Las deudas devengadas con posterioridad a la entrega de posesión pesan sobre el adquirente en subasta. Los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Actuaría en presencia de la martillera y los interesados a las 12.30 hs del mismo día. Informes TE 154-948-9804 Visitar 25 y 26 de agosto de 11 hs. a 12 hs. en Ecuador 3000 San Andrés (Polo Textil San Andrés)
Pcia. Bs. As EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 08/08/2022 N° 60204/22 v. 09/08/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, secretaria N° 49 a cargo de la Dra. Sonia Alejandra Santiso, sito en Av. Callao 635 4° piso de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados “CASTRO, ENRIQUE C/ BIGLIA, VICENTE LUIS S/ QUIEBRA S/ CONCURSO ESPECIAL S/EJECUCION HIPOTECARIA”, expte. 49054259/1999, que el martillero Diego Leonardo Escobar (CUIT 23-23100378-9), rematará el día Lunes 22 de Agosto de 2022 a las 10:30 horas en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, las acciones y los derechos hereditarios que posean las herederas del deudor, Sras. Norma Nélica Pena y Norma Gabriela Biglia sobre el inmueble individualizado en la pieza de fs. 858, los que según constatación (fs. 1343/8) se encuentran sitos en la calle La Yerra 3910, (esquina de la Tradición), y en la calle La Yerra 3960, Paraje Villa Udaondo, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Matrícula N° 3973, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: IV; Sección: N, Manzana: 126; Parcela: 1b, (subdividida en las parcelas 1c y 1d). Se trata de dos lotes amplios de terreno, uno ubicado en la esquina de las calles La Yerra 3910 y De la Tradición (parcela D), y otro lindero a éste sobre calle La Yerra 3960 (parcela C). Antiguamente se trataba de una sola parcela (Parcela 1B). Se ubican en un barrio netamente residencial, originalmente de casas quintas, hoy con mayoría de habitantes permanentes, en la localidad de Villa

Udaondo, zona Villa Vitacal, con calles asfaltadas (De la Tradición) y de tierra (La Yerra), en cercanías del Acceso Oeste. La parcela D con una superficie propia de terreno de 2.224 m². Consta de un gran parque con añosa arboleda, casa principal tipo chalet. Patio de por medio hay otra edificación originalmente destinada a casa de huéspedes. Luego de otro patio más chico con parrilla, hay un gran tanque de agua en altura con sala de bombas y otra pequeña construcción destinada a casa de caseros con baño afuera. Se encuentra todo en mal estado de conservación, con evidente falta de mantenimiento y ocupado por el Sr. José Elías Zabala (DNI 5.867.348) en calidad de casero de la familia Biglia. La parcela C, con frente sobre calle La Yerra 3960, cuenta con portón corredizo de rejas en su frente y alambrado. Amplio parque arbolado con pileta de natación de material en forma de óvalo de gran tamaño con reja perimetral. De su lado izquierdo cuenta con un amplio quincho abierto con techo de tejas y sin puertas o ventanas, con parrilla, mesada con pileta, horno de barro y baño. En fondos del terreno se desarrolla un construcción de material con pórtico de entrada y pequeña galería semi cubierta, que consta de cuatro habitaciones, amplia cocina comedor, dos baños (uno en desuso) y lavadero. Todo en regular a buen estado de conservación y ocupado desde hace dos años por la Sra. Florencia Fusaro (DNI 39.416.498), junto a su esposo y dos hijos menores de edad en calidad de caseros de los dueños de la propiedad, de quien solo recordaba el nombre de Vanesa. **CONDICIONES DE VENTA:** Base: U\$S 250.000.-, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. El 30% del precio de compra será abonado en concepto de seña, a la firma de los boletos de compraventa en el acto del remate, en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza, a la orden del Banco de la Cdad. de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. **COMISIÓN:** 3%. IVA s/ Comisión. IVA s/precio en caso de corresponder. **ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES:** 0, 25%. Autorízase a quien resulte adjudicatario al pago en su equivalente en pesos conforme cotización al tipo de cambio dólar MEP del día hábil anterior a la celebración del acto y de cada pago, tanto de seña, saldo de precio y/o cualquier otro concepto relacionado con el monto de la venta; ello sin perjuicio que el procedimiento de la puja y el precio de compra final será efectuado en dólares conforme fuera dispuesta la base de venta. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Asimismo, se hará saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello. Se encuentra terminantemente prohibido la compra “en comisión” y la cesión de los derechos del boleto de venta. Exhibición: días 17 y 18 de Agosto de 15:00 a 16:00 hs.. **HORACIO FRANCISCO ROBLEDO** Juez - **SONIA ALEJANDRA SANTISO** SECRETARIA

e. 08/08/2022 N° 59897/22 v. 12/08/2022

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 6 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo n° 6 sito en AV ROQUE SAENZ PEÑA 760 piso 7 de esta CABA comunica por TRES DIAS en autos: MAMANI SILVIA BEATRIZ C/ CHIPINT RICARDO ERNESTO Y OTRO S/ DESPIDO EXPTE 65664/2016 que el Martillero David Ezequiel Yemha SUBASTARÁ el día 18 de agosto de 2022 a las 11:30 hs. (Reserva 35953) las cuotas sociales de titularidad de Ricardo Ernesto Chipont en Residencias RCPD S.R.L. y JRCH S.R.L. (1.200 cuotas sociales – 600 por cada una – a un valor nominal de \$ 10,00.-) habiéndose determinado el valor base de la subasta en PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS (\$ 8.400,00.-), a un valor nominal de PESOS SIETE (\$ 7,00.-) por cada acción.. De no constituirse domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado se aplicará el art. 133 CPCC. **INDICACIONES PARA COINCURRENCIA A LOS REMATES:** para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignados en la calle Jean Jaures 545 planta baja de esta ciudad, con el formulario que indica el sitio aludido. **LUCAS MALM GREEN** JUEZ. **VERONICA BEATRIZ GALNARES** SECRETARIA
LUCAS A.MALM GREEN Juez - **LUCAS ADOLFO MALM GREEN** JUEZ NACIONAL DEL TRABAJO

e. 08/08/2022 N° 60061/22 v. 10/08/2022

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. MIGUEL ANGEL GALVEZ, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos (23.298 y modificatorias), que la agrupación denominada "PARTIDO LIBERTARIO", se ha presentado ante esta sede judicial a fin de iniciar el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298 y modificatorias, habiendo adoptado dicha denominación con fecha 10/06/2022 (Expte. N° CNE 8231/2021).-

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a cuatro día del mes de agosto de dos mil veintidós.-

Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional- Distrito San Juan

DR. Miguel Angel GALVEZ Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 05/08/2022 N° 59758/22 v. 09/08/2022

ACCION POR LA REPUBLICA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Sr. Juez Subrogante, Dr. Sebastián Diego Argibay, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada "ACCION POR LA REPUBLICA", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 09 de Mayo de 2022.-

Secretaría Electoral, 02 de agosto de 2022.-

Dr. Walter D. Micol Prosecretario Electoral

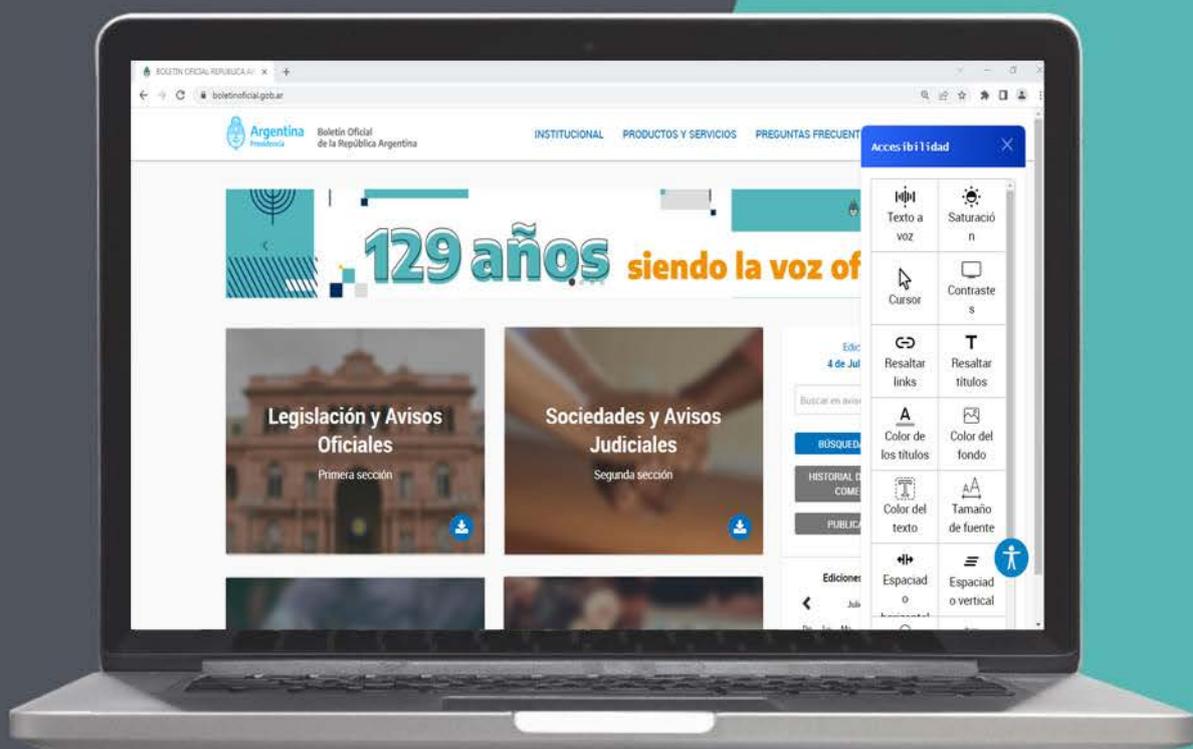
e. 05/08/2022 N° 59782/22 v. 09/08/2022

¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas.**

